

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Programa de Análisis
de la Política del Sector Agropecuario
frente a la Mujer Productora de Alimentos
en Centroamérica y Panamá

**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS
EN PANAMA**

TECNOLOGIA Y COMERCIALIZACION

Magaly Rojas de Pacheco

DOCUMENTO DE TRABAJO

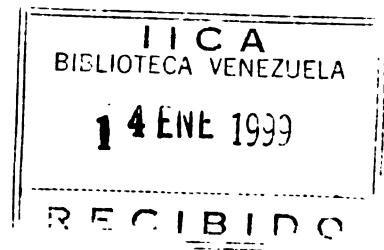
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA
IICA/BID/ATN-SF-3893-RE

AREA DE CONCENTRACION IV
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE



CONVENIO DE COOPERACION TECNICA IICA/BID/ATN-SF-3893-RE

**PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA
DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LA
MUJER PRODUCTORA DE ALIMENTOS
EN CENTROAMERICA Y PANAMA**



**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS
EN PANAMA**

TECNOLOGIA Y COMERCIALIZACION

Magaly Rojas de Pacheco

DOCUMENTO DE TRABAJO

**AREA DE CONCENTRACION IV
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

00005898
7

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Setiembre, 1996.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA y del BID.

La autora de este documento fue una consultora contratada por el Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá (IICA/BID). Por tanto, las ideas, planteamientos, interpretaciones y conclusiones deben atribuirse a ella, y no representan necesariamente los criterios del BID, del IICA o de alguno de sus Estados Miembros.

El Servicio Editorial del IICA fue responsable de la revisión estilística, el diagramado y el montaje de esta publicación, y la Imprenta del IICA se encargó de la impresión.

Rojas de Pacheco, Magaly

Las mujeres productoras de alimentos en Panamá : tecnología y comercialización / Magaly Rojas de Pacheco. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1996. 180 p. ; 28 cm.

Convenio de Cooperación Técnica IICA/BID/ATN-SF-3893-RE. Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario Frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá.

1. Mujeres rurales - Panamá. 2. Mercadeo - Panamá. 3. Tecnología - Panamá. I. IICA. II. BID. III. Título.

**AGRIS
E51**

**Dewey
305.4**

**Setiembre, 1996
San José, Costa Rica**

INDICE

INDICE DE CUADROS	vii
INDICE DE FIGURAS	xi
SIGLAS Y ABREVIATURAS	xiii
PREFACIO	xv
I. INTRODUCCION	1
II. ANTECEDENTES	5
A. Efectos de las Políticas Económicas	5
B. Actuales Lineamientos de Política Agropecuaria	8
III. METODOLOGIA	11
A. Transferencia de Tecnología	11
1. Oferta tecnológica	12
2. Demanda tecnológica	13
3. Determinación de aspectos normativos	14
B. Comercialización	14
1. Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)	14
2. Dirección General de Mercados del Municipio de Panamá	15
3. Censo Cooperativo de 1992, Confederación de Cooperativas de Centroamérica y Panamá (CCC-CA/IPACOOOP)	15
4. Mercados públicos mayoristas	15
5. Mercados públicos minoristas	15
6. Estudio de caso de la Cooperativa Juan XXIII	16
7. Entrevistas y encuestas a mujeres	16
8. Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR) ...	16
IV. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	17
A. Participación de la Mujer en el Trabajo	17
B. Tecnología de Producción y la Mujer	20

C.	Instituciones Públicas	24
1.	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	24
2.	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)	32
3.	Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad (DIGEDECOP)	34
4.	Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP)	35
5.	Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)	36
6.	Ministerio de Salud	37
7.	Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá	37
8.	Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	37
9.	Fondo de Emergencia Social (FES)	38
10.	Estimación de mujeres beneficiadas con las diferentes acciones relacionadas con la tecnología	38
D.	Asistencia Técnica	40
E.	Recursos Presupuestarios Públicos	42
F.	Instituciones Privadas	43
1.	Patronato Nacional de la Juventud Rural (PANAJURU)	43
2.	Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá (CONALCOOP)	45
3.	Instituto de Investigación y Educación para el Desarrollo (INEDESA)	46
4.	Fundación para el Desarrollo Participativo	46
5.	Technoserve	47
6.	Fundación Promoción de la Mujer	48
7.	Cooperativas	48
G.	Resultados de la Encuesta a Mujeres Productoras en relación con la Transferencia de Tecnología	49
V. EL PROCESO DE COMERCIALIZACION		57
A.	La Comercialización de los Granos Básicos	57
1.	Arroz	57
2.	Maíz	58
3.	Frijol	58
B.	El Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)	59

C.	Caracterización de la Comercialización de las Ventas de sus Productos Agropecuarios	61
1.	Grado de dependencia de los productores de las ventas de sus productos agropecuarios	61
2.	Características del manejo post-cosecha	62
3.	Transporte y venta de algunos productos de la pequeña y mediana producción	63
4.	Caracterización de los ingresos de la mujer rural	64
D.	La Participación de la Mujer en las Cooperativas de Mercadeo	66
E.	Participación de la Mujer en la Agroindustria Rural	69
1.	Coclé	70
2.	Herrera	71
3.	Chiriquí	72
4.	Los Santos	73
5.	Veraguas	73
6.	Colón	74
7.	Observaciones finales sobre las agroindustrias	74
E.	Participación de la Mujer en los Mercados Minoristas y Mayoristas	74
F.	Resultados de las Encuestas a Mujeres en Relación con Tema de la Comercialización	80
VI. CONCLUSIONES		81
A.	Transferencia de Tecnología a la MuJer	81
B.	Comercialización y la Mujer Rural	83
VII. RECOMENDACIONES		87
A.	Generales	87
B.	Recomendaciones Específicas sobre Transferencia de Tecnología a la Mujer	90

C.	Recomendaciones Específicas en Torno a Comercialización	97
D.	Recomendación Final	101
CUADROS		103
BIBLIOGRAFIA		123
ANEXOS		127
Anexo 1.	Número de Explotaciones, Superficie y Población Residente Total en la República de Panamá en 1991	129
Anexo 2.	Listado de Entrevistados	130
Anexo 3.	Entrevistas a Mujeres en Unidades Productivas	132
Anexo 4.	Entrevistas a Mujeres en los Mercados Públicos	135
Anexo 5.	Encuestas a Agroindustrias Rurales de Mujeres	137
Anexo 6.	Resultados de las Encuestas Aplicadas a Mujeres Productoras en Panamá	140
Anexo 7.	Participación Femenina en Cooperativas que Comercializan Productos Agropecuarios	164

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Número de explotaciones agropecuarias, superficie y población residente por tipo de productores en Panamá en 1991 (en miles)	103
Cuadro 2.	Población femenina residente por tipo de productores y por provincia en 1991 (en miles)	103
Cuadro 3.	Tamaño promedio de las explotaciones por tipo de productores y por provincia en 1991 (en ha)	104
Cuadro 4.	Población residente que realizó trabajos dentro y fuera de la finca por género en 1991 (en miles)	104
Cuadro 5.	Población femenina residente que realizó trabajos dentro y fuera de la finca por provincia en 1991 (en miles)	105
Cuadro 6.	Actividades del Programa de la Mujer y la Juventud Rural realizadas en 1991	105
Cuadro 7.	Actividades de extensión agropecuaria de las direcciones regionales del MIDA en 1991	106
Cuadro 8.	Recursos humanos del IDIAP en 1989 y 1992	106
Cuadro 9.	Actividades de capacitación del IDIAP realizadas en 1991	107
Cuadro 10.	Actividades de tres direcciones del DIGEDECOS realizadas en 1991	107
Cuadro 11.	Egresados de INAFORP en agropecuaria en el período 1981-1991	108
Cuadro 12.	Egresados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá en el período 1983-1990	108
Cuadro 13.	Estimación de mujeres beneficiadas con transferencia de tecnología en 1991	109
Cuadro 14.	Número de explotaciones agropecuarias que recibieron asistencia técnica por tipo de productor	109
Cuadro 15.	Explotaciones que recibieron asistencia técnica por tipo de productor y por provincia en 1991	110
Cuadro 16.	Explotaciones agropecuarias que recibieron asistencia técnica por fuente y por provincia en 1991	111

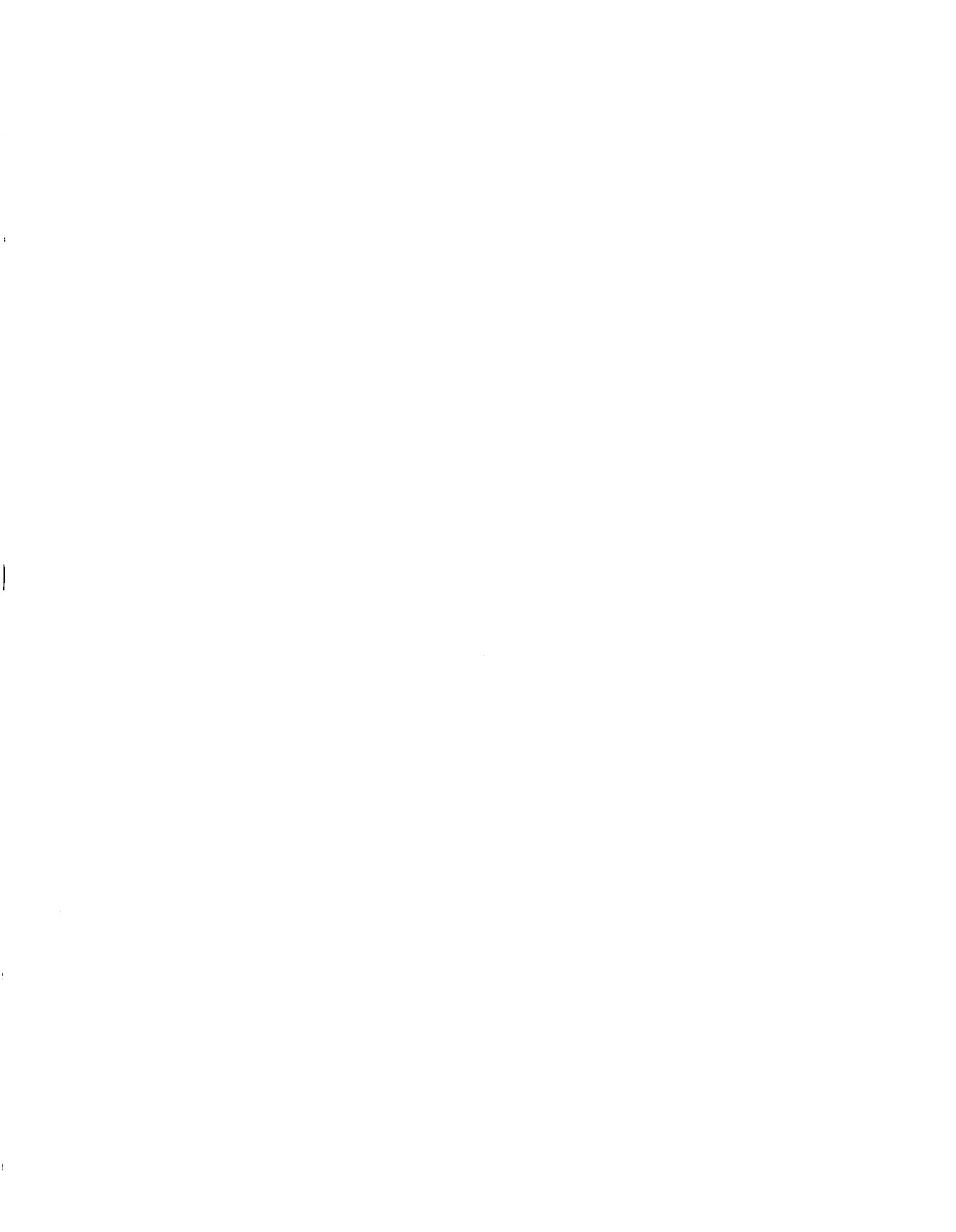
Cuadro 17.	Recursos presupuestarios públicos y programas específicos para la mujer rural en 1991 (en millones de B/s.)	111
Cuadro 18.	Superficie, cosecha y destino de la producción de arroz en 1985-1990 . . .	112
Cuadro 19.	Superficie, cosecha y destino de la producción de maíz en 1985-1990 . . .	113
Cuadro 20.	Principales compras de maíz, según canales de comercialización en el año agrícola 1990-1991	114
Cuadro 21.	Superficie, cosecha y destino de la producción de frijol en 1985-1990 . . .	114
Cuadro 22.	Superficie sembrada, cosechada y ventas de granos básicos en el año agrícola 1990-1991	115
Cuadro 23.	Personal del Instituto de Mercadeo Agropecuario en 1989, 1990 y 1991 . . .	115
Cuadro 24.	Presupuesto corriente del Instituto de Mercadeo Agropecuario en 1989-1992 (en balboas)	115
Cuadro 25.	Dependencia del sustento del hogar de las explotaciones agropecuarias en 1991	116
Cuadro 26.	Valor de las ventas de las explotaciones agropecuarias en 1991	116
Cuadro 27.	Población económicamente activa rural de género femenino en 1990 (miles de personas)	117
Cuadro 28.	Población femenina ocupada por rama de actividad y ocupación en 1990	117
Cuadro 29.	Estructura de la población femenina ocupada por rama de actividad y por ocupación en 1991 (en porcentajes)	118
Cuadro 30.	Población femenina ocupada por ingreso mensual según rama de actividad económica en 1990	118
Cuadro 31.	Estructura de la población femenina ocupada por ingreso mensual, según rama de actividad económica en 1990 (en porcentajes)	119
Cuadro 32.	Población femenina ocupada por ingreso mensual percibido según categoría de ocupación en 1990	119

Cuadro 33.	Estructura de la población femenina ocupada por ingreso mensual percibido según categoría ocupacional (en porcentajes)	120
Cuadro 34.	Ventas totales anuales y promedio de las cooperativas según proporción de mujeres asociadas	120
Cuadro 35.	Participación femenina en cooperativas que comercializan producción por provincia	121
Cuadro 36.	Agroindustrias rurales en seis provincias de Panamá	121
Cuadro 37.	Empleos generados por agroindustrias de mujeres en seis provincias de Panamá	121



INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Emisores de la oferta tecnológica en las provincias de Veraguas, Los Santos, Chiriquí y Coclé	52
Figura 2.	Distribución del tiempo de la mujer rural productora de alimentos en 1992	53
Figura 3.	Tiempo dedicado por la mujer rural productora de alimentos a labores productivas, reproductivas y artesanales	54
Figura 4.	Porcentajes de aporte de las mujeres rurales productoras de alimentos en las labores asociadas al cultivo de maíz	55
Figura 5.	Problemas en la comercialización	78
Figura 6.	Destino de la producción de maíz	79



SIGLAS Y SIMBOLOS

ACI	Alianza Cooperativa Internacional
ANAPE	Asociación Nacional de Pequeños Productores y Expositores
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
CADESCA	Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica
CAI	Cooperativa Agrícola Industrial
COOHMERC	Cooperativa Hortícola de Mercadeo
DIGEDECOM	Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad
FEDPA	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FES	Fondo de Emergencia Social
FUNDEP	Fundación para el Desarrollo Participativo
IDIAP	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
INAFORP	Instituto Nacional para la Formación Profesional
INEDESA	Instituto de Investigación y Educación para el Desarrollo
IPACOOOP	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
INA	Instituto Nacional de Agricultura
INRENARE	Instituto de Recursos Naturales Renovables
IRHE	Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación
MAC	Mercado Agrícola Central
MICI	Ministerio de Comercio e Industria
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIPPE	Ministerio de Planificación y Política Económica
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
PANAJURU	Patronato Nacional de la Juventud Rural
PROCOOPCA	Programa Regional de Fomento de las Cooperativas de Centroamérica y Panamá
PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural
PROMUCOOP	Programa de Integración de la Mujer al Movimiento Cooperativo
PSA	Programa de Seguridad Alimentaria
UP	Universidad de Panamá
B/.	Balboa, moneda oficial de Panamá con equivalencia paritaria al US\$

PREFACIO

El Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-3893-RE suscrito en 1991, se implementó en 1992-1993 en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Los propósitos generales del Programa fueron mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres productoras de alimentos, aumentar sus ingresos y productividad e impulsar la incorporación plena de la mujer en los procesos de desarrollo, a fin de hacer más eficiente el sector agropecuario y mejorar la seguridad alimentaria en la región centroamericana.

El Programa se planteó los siguientes objetivos específicos: a) realizar un diagnóstico de la situación de la mujer productora de alimentos; b) dimensionar la participación de la mujer en la producción y comercialización de alimentos, para lo cual se consideró su doble papel doméstico-reproductivo y productivo; c) evaluar los efectos de las políticas sectoriales sobre la mujer rural; d) analizar los procesos tecnológicos utilizados por las mujeres en la producción de alimentos; e) caracterizar el proceso de comercialización de alimentos y el papel de la mujer en él; y f) formular un conjunto de recomendaciones operacionales que podría ser instrumentado por las autoridades agropecuarias, a fin de aumentar la eficiencia del sector, mediante el mejoramiento de las condiciones de la mujer productora de alimentos.

Las actividades desarrolladas por el Programa contaron con amplio respaldo institucional. En cada país se estableció un enlace entre el Ministerio de Agricultura y el Programa, lo que permitió asegurar la coordinación institucional y mantener informados a los Ministros sobre las actividades en marcha; además, se mantuvo un estrecho contacto con la Oficina de la Primera Dama.

Esta publicación es uno de dos documentos de trabajo elaborados para cada país, en los que se incluyen los resultados técnicos de los temas de investigación, así como las recomendaciones en favor de las mujeres rurales productoras de alimentos. Dichos documentos son:

***Diagnóstico y Políticas.** Presenta un diagnóstico de la participación de las mujeres en el sector agropecuario y de su contribución a la producción de alimentos en pequeñas unidades de producción agropecuaria, así como un análisis de las políticas y programas agropecuarios y de sus efectos en las mujeres rurales productoras de alimentos.*

Tecnología y Comercialización. Incluye una evaluación de la tecnología utilizada por las mujeres en la producción de alimentos en las pequeñas unidades agropecuarias, una caracterización del rol de la mujer rural en los procesos de transformación y comercialización de alimentos, y un análisis de las políticas y programas vigentes en estos campos y de sus efectos sobre las mujeres. / /

Otras actividades ejecutadas por el Programa fueron la elaboración de un informe comparativo regional, la celebración de seminarios nacionales y de un seminario regional para discutir las recomendaciones del Programa; la formulación de propuestas de políticas y acciones, en concertación con los ministerios de agricultura y de planificación, con las oficinas de las Primeras Damas y con las entidades públicas y privadas que trabajan para el desarrollo rural; así como la divulgación de los resultados finales.

I. INTRODUCCION

Este informe sobre transferencia de tecnología y comercialización en relación con la mujer presenta algunos elementos de diagnóstico y otros de tipo normativo.

Para el estudio de tecnología se partió de dos hipótesis de trabajo, las cuales fueron señaladas en los términos de referencia de la consultoría: a) que los cambios tecnológicos afectan las actividades de las mujeres en la producción agrícola, y son a su vez mediados por la intervención de éstas en la adopción de la tecnología, y b) que la investigación y difusión deberían emprenderse con un enfoque de sistemas de explotación, aplicando al estudio la dinámica intrafamiliar y la división del trabajo al interior de la explotación agrícola.

En el Capítulo VII, en que se incluyen las recomendaciones, se presentan sugerencias para ajustar objetivos y lineamientos tecnológicos, así como para potenciar el papel de la mujer rural en la economía campesina y en el desarrollo del sector agropecuario. Dicha propuesta utiliza la hipótesis de trabajo señalada en el primer párrafo: que la productividad y la eficiencia de los productores mejora cuando los cambios tecnológicos se dirigen a los usuarios reales responsables de la toma de decisiones.

En este informe se intentará hallar para algunas interrogantes respuestas que permitan tener una idea acerca del proceso de emisión y recepción de tecnologías por parte de la mujer, identificando el entorno de estrategias y políticas en que dicho proceso se da. Los aspectos relacionados con los emisores públicos y privados de tecnología que se intentan conocer son:

- ¿Qué programas de investigación y difusión desarrollan, y cuáles de ellos están dirigidos específicamente a la mujer rural?
- ¿Cómo los desarrollan y con qué recursos?
- ¿Qué efectos tienen esos programas sobre la mujer rural?
- ¿Cuál es el nivel de participación de la mujer en los programas no específicos para ella?
- ¿Con qué criterio se eligen los beneficiarios?
- ¿De dónde surgen los programas que se dirigen a la mujer?

En forma concreta, se intentará precisar el grado en que se considera a la mujer como sujeto de transferencia de tecnología, así como la posible (o no) participación de la mujer en la preparación de planes, programas y proyectos de generación y difusión de tecnologías.

La información disponible al respecto es escasa; por ello se ha ampliado el inventario de programas y actividades a otros tipos de transferencia de tecnología, que en algunos casos apuntan al rol reproductivo de la mujer, para tener una mejor apreciación del nivel de atención a ella.

Por otra parte, se hace imprescindible la incorporación del concepto de género en la investigación y generación de tecnología, como una condición básica para potenciar la actividad de la mujer en las labores productivas agrícolas - donde está incorporada de hecho - como consecuencia de los niveles de pobreza en que éstas viven en un porcentaje importante, lo que se ha acentuado con la crisis económica de los últimos años.

Como consecuencia de la reducción del sector público y de las políticas de privatización de los servicios tradicionalmente dados por el Gobierno, han aparecido ONGs, las cuales han empezado a llenar en alguna medida el espacio dejado por el Gobierno, y participan en el ámbito de la transferencia de tecnología. Por ello, en este informe se discuten aspectos de diagnóstico y normativos referidos a las ONGs.

En relación con el tema de comercialización y mujer, el informe también contiene aspectos de diagnóstico y normativos. Estos últimos se refieren a políticas y acciones que deberían implementarse para potenciar la participación de la mujer productora en el proceso de comercialización, como un mecanismo de acceso al ingreso para mejorar las condiciones de vida del hogar.

Resulta evidente que la mujer rural productora orienta sus actividades y asume roles que tienen por objetivo central mejorar las condiciones de vida de su familia. De allí que el aumento de la participación de la mujer en la comercialización de su propia producción y la de su familia sea la vía para acceder al recurso que le permita cumplir con su objetivo básico. Lo anterior es la propuesta central de este trabajo en el tema de comercialización, y es el prisma con que se analizan los aspectos de diagnóstico y los normativos.

La comercialización se define como un proceso que comienza una vez que los productos son cosechados y termina en el consumidor; por lo tanto, involucrará el almacenaje, el transporte, la transformación y la distribución. En algunos productos podrá existir alguna forma de procesamiento antes de llegar al consumidor, lo que situaría al rubro dentro de una actividad agroindustrial de transformación.

En términos generales, el productor agropecuario podrá realizar la transacción de sus productos en un mercado mayorista o minorista, a través de una cooperativa o asentamiento -si pertenece a alguna de estas formas de organización- o podrá vender individualmente a intermediarios.

Para el análisis del proceso de participación de la mujer rural en la comercialización se tuvieron grandes dificultades para conseguir información, pues ésta es casi inexistente en las estadísticas básicas directas; por lo tanto, para lograr tener una idea del nivel de participación femenina, se hicieron entrevistas y encuestas, y se debió analizar información primaria de encuestas a agroindustrias y del Censo Cooperativo de 1992.

La información que contienen las estadísticas permiten una visión agregada de la problemática de la comercialización. A partir de dicha información y la de las entrevistas, así como mediante un juego de interpretación, se ubican los problemas y las perspectivas de la mujer rural.

La percepción que se tenía cuando se inició este estudio, de que la participación de la mujer en el proceso de comercialización era escasa, se ha confirmado ampliamente. Entre muchos factores explicativos, tal vez el más importante sea el socio-cultural, que señala que la impresión general percibida es que el proceso de comercialización es una actividad "propia" del género masculino, entre otras cosas por la rudeza con que se debe hacer la actividad, y por el hecho de que la comercialización generalmente implica el traslado de la producción a algún mercado distante del hogar rural, y la mujer normalmente no tiene quién la sustituya en las labores del hogar, ni cuenta con un ingreso que le permita pagar el servicio de alguien que asuma temporalmente sus funciones.

Este factor socio-cultural es un pesado fardo, que limita severamente las políticas técnicas y económicas que se elaboren, para potenciar la participación de la mujer en el proceso de comercialización de la producción de la familia rural.

Las estadísticas regulares no permiten hacer apreciaciones directas sobre la participación de la mujer en el proceso de comercialización. Por ello en el Capítulo V, en el apartado B, se intenta hacer una caracterización del pequeño y mediano productor. En estos estratos las estadísticas indican que la mujer tiene algún grado mayor de participación, como se demuestra en el informe sobre tecnología.

A continuación se intentará establecer la participación de la mujer en las cooperativas de producción, mercadeo y servicios múltiples, en la agroindustria rural y en los mercados minorista y mayorista. Estos aspectos se desarrollan en los otros puntos del Capítulo V.

Los términos de referencia proponen centrarse a visualizar la problemática de la transferencia de tecnología y de la comercialización de la mujer rural en la producción de dos granos básicos (maíz y frijol), y en un tercer grupo de productos en que tuvieran una marcada participación, que en el caso de Panamá es la cría de gallinas y pollos.

II. ANTECEDENTES

En este capítulo se presentan los antecedentes que sirven de marco al proceso de transferencia de tecnología y de comercialización a la mujer rural en general, y en particular a las productoras de granos básicos, los que se refieren a las orientaciones, estrategias y lineamientos utilizados en el pasado y en la actualidad para el sector público.

A. Efectos de las Políticas Económicas

En la década de los ochentas las políticas aplicadas a la agricultura se insertaban en un modelo de desarrollo nacional basado en el sector de los servicios; además, el sector agropecuario se orientaba hacia un modelo exportador, por lo que se privilegiaba la mediana y gran producción.

A partir de 1983 se empezó a cuestionar el rol del Gobierno como productor, y se emitieron juicios adversos hacia los resultados de las empresas estatales. Se comenzó a implementar una serie de acciones tendientes a disminuir la presencia estatal en las actividades productivas, aduciendo que ésta distorsionaba los mecanismos del mercado.

Recientemente, el Gobierno ha formulado planteamientos de los que se deduce que también va a reducir paulatinamente la prestación de algunos servicios, los cuales transpasarán al sector privado; entre ellos se encuentran los relacionados con el mercadeo.

En 1983 el Gobierno de Panamá firma el primer préstamo de ajuste estructural denominado SAL I, se estableció la necesidad de una mayor apertura de la economía nacional al mercado exterior, y se eliminó el régimen de protección y de subsidios a la producción nacional.

En el SAL I se planteó la modificación del sistema de cuotas y aranceles, la eliminación de los controles sobre los precios, la redefinición del rol del Gobierno y la disminución de la inversión pública financiada con deuda externa; y se recomendó el cierre o venta de empresas estatales.

Estas políticas se pusieron en ejecución mediante la clausura de un ingenio azucarero, el cambio en el método para calcular el impuesto de importación, la liberalización de los precios de varios productos agropecuarios, y la mejoría del acceso a los incentivos a las exportaciones, denominados Certificados de Abono Tributario.

En el sector agrícola, se redujo el precio sostén del arroz en un 8%, se eliminaron los controles sobre la exportación de carne bovina, se eliminó el sistema de cuotas de exportación del café, se reclasificó la leche, y se le eliminaron los subsidios a la empresa Cítricos de Chiriquí.

A partir de 1986, se diseñaron políticas orientadas a disminuir el déficit fiscal, se volvió a redefinir el papel del Estado, tratando de disminuir su presencia y aumentar el de la empresa privada, y se comenzó a plantear cada vez con más fuerza el tema de la privatización.

Entre 1985 y 1986 se formalizó el segundo programa de ajuste estructural, denominado SAL II, que es una continuación del anterior. Las acciones del Gobierno se dirigieron a liberalizar los

precios de un gran número de productos agrícolas, se eliminaron otras tantas cuotas de importación, y se cerraron tres empresas estatales: la Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola (ENDEMA), la Empresa Nacional de Semillas (ENASEM) y el Ingenio Azucarero de Azuero.

En 1990 se formuló la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la que se plantea el objetivo de la modernización de la economía, y se reafirman las orientaciones sobre la reducción del Gobierno y la privatización, como medidas para reducir los niveles del gasto del Estado. Se insistió en que el promotor del desarrollo debía ser la empresa privada, quedando el Estado como orientador de las actividades económicas.

Es interesante presentar resumidamente -en el marco de los programas de ajuste estructural- algunas de las políticas aplicadas al sector agropecuario de Panamá y sus resultados.

En los precios agrícolas inicialmente se fijaba lo que se denominaba "precio sostén", luego se liberaron, y alrededor del período de la crisis 1987-1989, éstos se vinieron fijando mediante un mecanismo de concertación, que sigue más o menos vigente.

La política de comercialización agropecuaria se orientó a eliminar al Estado de esa función. En 1991, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) baja sensiblemente su actividad, señalándose que en 1992 estaría en condiciones de comenzar la privatización de sus activos.

En la importación de productos agropecuarios, se intentó sustituir el sistema de cuota por el de aranceles; prácticamente quedan muy pocos rubros afectados por "permisos previos de importación", los cuales se otorgan cuando los productores nacionales no logran abastecer el mercado local, por ejemplo el maíz.

La política de insumos se ha orientado en función de la tecnificación del agro. Con el fin de que los productores hagan un mayor uso de equipos e insumos, se ha exonerado a los importadores del Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles, equivalente al 5% del valor de venta, y también se les ha exonerado de los impuestos de importación. Sin embargo, por las características monopólicas del mercado, estos beneficios no han sido transferidos a los productores, que siguen comprando los insumos a precios muy altos, los que les impide ser competitivos.

Insumos básicos como la semilla de maíz tiene un 46% de margen entre el precio de importación CIF 82.10 B/qq y el precio pagado por el productor, que sube a 120 B/qq. La urea es importada a 1.49 B/kg, y el productor la paga a 2.95 B/kg, con una diferencia equivalente al 97.9%. Un caso extremo es el del fungicida Dithane, que se importa a 2.48 B/kg y se vende al productor a 11.38 B/kg, con una diferencia del 358%¹.

¹ Pacheco 1991:10.

Como puede verse la efectividad de tales medidas de política ha estado mediatizada por la inexistencia de un mercado competitivo.

Los insumos utilizados en la producción de granos son de origen estadounidense en su gran mayoría. Se ha calculado que tienen un peso entre un 30% y un 40% de los costos de producción. En el caso del arroz y maíz tecnificado, el uso de maquinaria agrícola pesa alrededor de un 45%².

La política de aranceles establecida excluye la importación de granos para ser utilizados como semilla, y los insumos están totalmente libres de gravámenes, como ya se señaló. Solamente los granos básicos para la alimentación animal están gravados mediante una tasa al kilo-bruto, más un porcentaje de alrededor del 7.5% al valor CIF.

Con la política de crédito, se ha intentado subsidiar al sector agropecuario a través del mecanismo del Fondo de Compensaciones de Intereses (FECI), mediante el cual el productor puede adquirir préstamos con un interés más bajo. El diferencial de interés es reclamado al FECI por el banco prestatario.

La política de crédito de la banca estatal se ha orientado a brindar financiamiento a medianos y a grandes productores en lo que se refiere a rubros estratégicos, con énfasis en granos básicos y ganadería.

Los resultados de las políticas antes enunciadas reflejan ciertas tendencias en los granos básicos, que aquí se analizan para el período 1985-1990. Dichas tendencias son:

- i) El arroz presenta una tendencia creciente en la superficie sembrada, producción y productividad, a pesar de que el precio en plaza tiende a decrecer.
- ii) El maíz presenta un decrecimiento en la superficie, producción, productividad y precios.
- iii) El poroto tiene un comportamiento errático, a pesar de que ha tenido un precio estabilizado y muy alto, en relación con el precio internacional.
- iv) El sorgo presenta tendencias crecientes en superficie y producción, a pesar de tener un precio relativamente constante.

En los párrafos anteriores se ha explicado a grandes rasgos el medio ambiente en que se desenvuelven los productores, en un contexto en que las políticas aplicadas han sido formuladas para sectores de productores orientados básicamente al mercado. De allí que los pequeños

² Pacheco 1991:22.

productores, que comparten la producción entre el autoconsumo y la venta, han quedado excluidos de las políticas, pero afectados por ellas.

B. Actuales Lineamientos de Política Agropecuaria

Los objetivos pasados y actuales de la política agropecuaria no incluyen lineamientos específicos por género; por esa razón, ver en ellos la problemática de la mujer es un juego de interpretación, tratando de hurgar en las formulaciones y resultados hasta dónde ésta pudo haber sido considerada.

Los objetivos de la política agropecuaria son definidos por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y se enmarcan dentro de los objetivos nacionales - determinados en la Estrategia Nacional de Desarrollo - la cual es formulada por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE).

En la Memoria de 1991-1992³ del MIDA se señala que los objetivos de las políticas del sector se orientan hacia la evolución de la economía, teniendo como eje central al ser humano; se define como ejecutor de las actividades agropecuarias al sector privado, reservándose el sector público un rol de promotor, orientador y regulador del desarrollo.

Se formula los siguientes objetivos: a) Contribuir a elevar el nivel de vida en general, y b) promover el desarrollo integral del productor y su familia, la reactivación económica e incorporación del sector agropecuario a la dinámica de la economía nacional.

No existe una orientación directa que aluda a la mujer rural. Esta queda comprendida en la frase "promover el desarrollo integral del productor y su familia".

Por lo tanto, desde el punto de vista de las orientaciones generales para el sector agropecuario, se observa una no consideración del potencial que la mujer rural puede representar en el desarrollo de la economía campesina en particular, y en el logro de los objetivos del sector agropecuario en general.

Revisando las políticas estratégicas en la citada Memoria⁴ del MIDA, se pueden citar las siguientes: a) Fortalecimiento de los recursos económicos y del crédito, b) análisis de leyes de incentivo al productor, c) reestructuración de la deuda agraria y del sector público, d) privatización de empresas y servicios, e) reducción de la burocracia, f) optimación del recurso humano, g) funcionamiento con transparencia administrativa, h) definición de la naturaleza y alcances de los servicios de apoyo, e i) organización y participación de los productores.

³ MIDA, Memoria 1991-1992, p. 5.

⁴ MIDA, Memoria 1991-1992, pp. 5-7.

Aunque expresamente no lo señalen las políticas antes enunciadas, quienes estarían en condición de aprovecharlas son los medianos y grandes productores, tanto para el otorgamiento del crédito, la asistencia técnica, la investigación y transferencia de tecnología, y la promoción de proyectos que impulsen el desarrollo del sector agropecuario.

Se constata que los pequeños productores son los grandes olvidados de la política agropecuaria. Muy marginalmente se señala que debe darse un trato diferente a los productores comerciales de los productores de subsistencia, pero no se desarrolla explícitamente cómo se implementará esta orientación de política. Además, se indica que a los productores marginados se les debe dar educación, medios y tecnología para que no deforesten y emigren a otros sectores.

Se cita el fortalecimiento de las organizaciones de productores y su participación en Consejos Consultivos, donde se discute y se toman decisiones sobre diferentes tópicos importantes relacionados con precios, comercialización y otros.

También se propone motivar, apoyar, asistir y ordenar la conformación -por iniciativa de los propios productores- de clubes de amas de casa, juventud rural, asociaciones cooperativas, o empresas para la adquisición de insumos, equipos, instalaciones de infraestructura para la producción, financiamiento y otras actividades.

Las propuestas enunciadas no pasan de ser una buena intención, porque no se observa un mecanismo a través del cual esto pueda hacerse con algún nivel de significación. Esto queda aún más evidenciado al examinar las políticas institucionales, y sobre todo las asignaciones presupuestarias a tales programas dentro del MIDA.

Los objetivos institucionales de este Ministerio son: a) normar y coordinar las acciones del sector agropecuario en el país, b) velar por la sanidad agropecuaria, y c) promover el uso racional de los recursos naturales renovables. El MIDA pretende reestructurar, jerarquizar y fortalecer el servicio de extensión agropecuaria, a través del cual se busca transferir tecnologías de producción y almacenamiento.

Se propone lograr una eficiente operación de la unidades administrativas nacionales y regionales del ministerio, promover un mayor contacto entre los productores y la empresa privada, y lograr una mayor coordinación entre las instituciones del sector público agropecuario con la investigación agropecuaria.

III. METODOLOGIA

La gran dificultad que se ha tenido, tanto al establecer la metodología como al desarrollar la investigación, es la falta de información tabulada por género. Por lo tanto, algunas de las conclusiones a que se llegó se lograron a través de medios informales. No obstante, los señalamientos son totalmente válidos.

Los pasos metodológicos que utilizados para el marco general de la presente investigación fueron los siguientes:

- Establecimiento de un marco analítico general para abordar la problemática de la tecnología y de la comercialización.
- Búsqueda de antecedentes generales sobre las políticas agropecuarias y su efectos sobre los sectores productivos, en especial sobre los pequeños productores de granos básicos.
- Establecimiento de la participación de la mujer en el trabajo de los pequeños y medianos productores, orientados a la producción de granos básicos (arroz, maíz y frijol). Se eligió este estrato, porque es en él en donde se detecta que la mujer realiza trabajos agrícolas. En la gran producción la participación en el trabajo es muy escasa, salvo en los contados casos en que la mujer ejerce una profesión dentro de la explotación.

En el contexto anterior se realizaron visitas, entrevistas y encuestas, y se revisaron documentos de las entidades relacionadas con la transferencia de tecnología y la comercialización de productos agrícolas.

Se tabularon y obtuvieron resultados de una muestra significativa de 48 cooperativas censadas entre mayo y julio de 1992, de 61 que desarrollan la actividad de comercialización de productos de origen agropecuario y que cuentan con participación femenina.

Se tabularon resultados de 94 encuestas realizadas por PRODAR a agroindustrias rurales de mujeres, en relación con la participación de la mujer en dichas agroindustrias.

Se diseñó, aplicó y tabuló una encuesta a 140 mujeres productoras en cuatro provincias de Panamá, en que la producción de maíz, frijol y pollos tiene relevancia.

A. Transferencia de Tecnología

Los componentes relacionados con la tecnología son investigación, generación, difusión, transferencia y adopción. Por lo tanto, la metodología para observar qué tan intensos o efectivos han sido estos componentes en relación con la mujer rural debe tomar en cuenta necesariamente la determinación de la proporción en que la mujer participa como productora o colaboradora en la producción de granos básicos.

En el proceso de transferencia de tecnología hay dos actores principales, el "emisor" y el "receptor". En este trabajo, el receptor será, como ya se expuso, la mujer rural en general y la productora o colaboradora en la producción de granos básicos en particular. Por su parte, el ente "emisor" son las entidades públicas y privadas relacionadas con algunos de los componentes del proceso tecnológico.

1. Oferta tecnológica

a. Búsqueda de información en las entidades "emisoras públicas" de tecnología

En estas entidades se trató de averiguar los siguientes aspectos:

- Determinar qué tipo de políticas se utilizó y hacia qué estrato de la población rural se orientaron.
- Establecer qué criterios se utilizaron para elegir a los beneficiarios de las políticas.
- Conocer si cuentan o no con una línea específica de acción para la mujer.
- De existir alguna línea de acción, qué efectos ha tenido.
- Determinar -en el ámbito de la extensión- las líneas de acción hacia la mujer y los resultados de ellas.
- Establecer -en el ámbito de la capacitación- los programas orientados hacia los pequeños productores y en particular hacia la mujer.
- Conocer qué programas de asistencia técnica privilegian a la mujer rural.
- Conocer si se encuentra dentro de las políticas actuales la posible privatización de las actividades que realizan los componentes asociados a la tecnología.
- Hacer una prospección de las formas de organización que podrían potenciar el trabajo de la mujer en la pequeña producción.
- Determinar en los emisores tecnológicos la utilización del enfoque de género para determinar planes, programas y proyectos.
- Conocer el presupuesto destinado a la investigación, generación, extensión y transferencia de tecnologías.

- Conocer los recursos humanos existentes y el apoyo material para los trabajos de los emisores tecnológicos.

Para obtener esta información se realizaron entrevistas a funcionarios de las instituciones pertinentes, y se consiguió información documental, tal como informes anuales, reportes de actividades por dirección o departamento, memorias anuales de la institución u otros.

b. Búsqueda de información en "emisores privados"

Las instituciones que se tomaron en cuenta fueron básicamente ONGs que se dedican a realizar extensión, asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios. Se trató de investigar los siguientes aspectos:

- Qué programas desarrollan para la mujer, cómo los desarrollan y qué recursos utilizan.
- Determinar los efectos de los programas sobre la pequeña producción y las mujeres.
- Establecer el nivel de participación de las mujeres en las actividades regulares de producción de granos básicos en la unidad productiva.
- Determinar las razones por las cuales promueven el trabajo con la mujer.
- Averiguar los criterios utilizados para seleccionar a las beneficiarias.
- Cómo surgen las propuestas de programas relacionados con la mujer.

Los instrumentos para lograr la información en torno a los tópicos señalados fueron entrevistas a directivos o empleados de las ONGs, y el análisis de la información documental existente.

- Estimar la cobertura que han tenido los programas de transferencia de tecnología a la población femenina rural.
- Evaluar y sacar conclusiones sobre los programas de los "emisores" de tecnología.

2. Demanda tecnológica

- Estimar la población femenina residente en las explotaciones que podría constituir la demanda de transferencia de tecnología, a través de la información del Censo Agropecuario de 1991.

- Realizar una prospección en mujeres productoras de sus percepciones sobre sus propias necesidades de tecnología, a través de una encuesta aplicada a 140 mujeres en 4 provincias y entrevistas a otras 10 mujeres en el resto del país.
- Analizar la frecuencia de las respuestas de una encuesta aplicada a agroindustrias rurales realizada por el IICA/MIDA/BNP/BDA, donde uno de los problemas señalados por las mujeres fue la capacitación (Anexos 3, 5 y 7).

3. Determinación de aspectos normativos

- Determinar los objetivos deseables para planes, programas y proyectos tecnológicos, públicos y privados, que tengan como objetivo central la mujer rural pequeña productora.
- Establecer la población-objetivo para el desarrollo de los mecanismos expuestos en el punto anterior. Esto es crucial para un dimensionamiento inicial de los programas tecnológicos, que a priori se sospechaba eran muy pocos.
- Recomendar lineamientos estratégicos que se deba considerar al establecer programas específicos en torno a la mujer.

B. Comercialización

La metodología utilizada para estudiar el proceso de comercialización y la participación de la mujer rural en él estuvo constituida por una serie de actividades, en las que se utilizaron diferentes instrumentos; entrevistas, encuestas a mujeres productoras y análisis de la encuesta agroindustrial del PRODAR (Anexos 3, 5 y 7).

Se procedió a realizar las actividades que se indican en instituciones que estuvieran vinculadas a la comercialización, las cuales fueron las siguientes:

1. Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

Se hicieron entrevistas a funcionarios del IMA, y se revisaron informes y documentos de trabajo con el objeto de conocer:

- La existencia o no de registros por género de la producción comercializada a través del IMA, especialmente de maíz, frijol y gallinas o pollos.
- Las actuales políticas del IMA respecto a la comercialización de productos agropecuarios en general y a granos básicos en particular. Dentro de esas políticas, se intentó conocer los

lineamientos estratégicos de ellas, y dentro de ellos los posibles lineamientos con respecto a la mujer.

- Conocer los canales de comercialización para los rubros de maíz, frijol y pollos, y determinar el precio medio alcanzado por esos productos en los diferentes niveles de los canales.
- Intentar identificar en qué niveles de los canales tiene acceso la mujer, así como los obstáculos que le impiden una mayor participación.
- Tratar de escudriñar cuál sería el posible rol del IMA, al perder esta institución el papel que antes desempeñaba como comprador del Estado, y por tanto regulador de los precios.

2. Dirección General de Mercados del Municipio de Panamá

Se entrevistaron funcionarios municipales con el objeto de conocer, si existía algún tipo de registros por género de los establecimientos que comercializaban productos agrícolas.

3. Censo Cooperativo de 1992, Confederación Centroamericana de Cooperativas de Centroamérica y Panamá (CCC-CA/IPACCOOP)

Se logró información del nuevo Censo Cooperativo que se está realizando en Panamá, y que se encuentra en etapa de tabulación. Se tuvo acceso a las boletas del 80.3% de las cooperativas que comercializan producción de sus asociados. Estas boletas, que constituyen una muestra representativa del sector cooperativo de producción, fueron tabuladas y analizadas por la consultoras en relación con la participación femenina en dichas empresas.

4. Mercados públicos mayoristas

Se visitaron los dos principales mercados públicos mayoristas de la ciudad de Panamá, para observar en la comercialización de qué rubros interviene la mujer. Para ello se entrevistaron algunas personas de ambos sexo, para conocer su percepción acerca de las limitaciones que enfrenta la mujer para poder intervenir en esta actividad.

5. Mercados públicos minoristas

Se visitaron cinco mercados minoristas en la ciudad de Panamá y uno en Veraguas, lográndose conocer la participación relativa de la mujer en la comercialización de productos agrícolas; mediante entrevistas, también se logró conocer la percepción de ellas, sus motivaciones, las

causas y formas como entraron en esta actividad, así como su opinión respecto a las limitantes que tienen para dedicarse a esta actividad.

6. Estudio de caso de la Cooperativa Juan XXIII

Se realizaron algunas entrevistas a empleados y directivos de la Cooperativa Juan XXIII, en relación con el programa de engorde y venta de pollos, que involucra a un número plural de socios, con el objeto de ver en este caso en particular cómo es la participación de la mujer en el rubro avícola. Esta cooperativa tiene un interesante grado de integración vertical en este rubro, y cuenta con un fondo del BID para financiar sub-créditos de producción a sus socios, en el rubro avícola principalmente.

7. Entrevistas y encuestas a mujeres

Se analizaron las respuestas de las diez mujeres entrevistadas en los mercados, de las diez entrevistadas en la unidad productiva en diversas regiones del país y de las 140 encuestas a productoras de cuatro provincias.

8. Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR), IIICA/Cooperación Francesa/MIDA/BDA/BNP/IMA

Se tuvo acceso a los listados parciales de 513 encuestas que se están aplicando a las agroindustrias. La consultora tabuló dichos resultados, con lo que obtuvo información relativa a las agroindustrias de mujeres que transforman materias primas nacionales para luego comercializarlas como producto procesado.

IV. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Este capítulo contiene información sobre la participación de la mujer en las explotaciones agropecuarias, así como en el trabajo que se realiza dentro y fuera de las fincas. También aporta información sobre las actividades de entidades públicas y privadas que realizan acciones de investigación, difusión y transferencia de tecnología. Se ha tratado de cuantificar y/o inferir qué parte de las acciones de los emisores de tecnología puede haber llegado a la mujer, dado que las acciones directas o programas específicos que contemplan el género son pocos.

A. Participación de la Mujer en el Trabajo

En el grupo de pequeños productores de granos básicos (arroz, maíz y frijol), la mujer tiene importancia debido a la cantidad de ellas que se encuentran en las explotaciones agropecuarias y al hecho de que tienen algún grado de participación y experiencia en la producción, en la que utiliza tecnologías elementales.

Para clasificar a los productores se utilizó la tipología del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA)⁵, la que se explica a continuación:

El productor marginal es aquel que posee una explotación igual o menor a 2.9 ha, y el de subsistencia tiene una parcela de entre 3.0 ha y 4.9 hectáreas. El productor intermedio pequeño ocupa explotaciones de un tamaño de 5 ha a 9.9 ha, el productor intermedio mediano de 10 ha a 49.9 ha, y los productores desarrollados o grandes productores poseen explotaciones cuya área es superior a las 50.

1. Población residente, número de explotaciones y tamaño de las fincas

En algunas partes del texto se utiliza la expresión pequeña producción, la que involucra los dos primeros estratos: el productor marginal y el de subsistencia. Tomando los datos del Censo Agropecuario de 1991, la pequeña producción agrupa unas 153 mil explotaciones, que ocupan una superficie de 123 mil ha., lo cual implica un tamaño promedio de 0.8 ha por finca, lo que puede verse en el Cuadro 1, que constituye un resumen del Cuadro 1 del Anexo 1.

En el Cuadro 1 del Anexo 1 se presentan los datos del número de explotaciones, superficie ocupada y tamaño promedio de ellas, por tipo de productor y por provincias. El resto de las explotaciones (61 000) ocupan 2.8 millones de hectáreas, lo que da un promedio de 46.3 ha por finca.

⁵ MIDA-PSA 1989.

La población residente en el estrato de los productores marginales es de 637 700, cifra que representa un 64.2% de la población total y que ocupa una superficie de 72 800 ha, lo que da un tamaño promedio de finca de 1.5 hectáreas. En este estrato la población femenina es de 312 300 mujeres.

La población residente en los productores de subsistencia es de 69 200, lo que equivale a un 7% del total, con un tamaño promedio de finca de 3.5 hectáreas. En este estrato hay 31 800 mujeres.

La mediana y gran producción aloja al 28.9% de la población y posee el 95.8% de la tierra, lo que nos ubica en un escenario con una muy desigual distribución de la tierra, puesto que la pequeña producción aloja al 71.1% de la población y sólo tiene el 4.2% de la tierra.

La pequeña producción la forman 707 000 personas. De éstas, 344 000 son mujeres. Vale decir que un 72.7% de la población femenina rural reside en pequeñas explotaciones agropecuarias.

El resto de las fincas -medianas y grandes- alojan a unas 287 000 personas, de las cuales unas 199 000 son mujeres, lo que equivale a un 27.3% de la población femenina total residente en las explotaciones agropecuarias del país. El Anexo 1 contiene información más detallada, donde se desagregaron todos los estratos en segmentos más pequeños, según la división utilizada en el Censo Agropecuario de Panamá.

El primer elemento que se deduce es que el gran número que representa la población femenina residente en la pequeñas explotaciones la señala como un gran potencial de fuerza de trabajo. Además, una vez que ésta sea reconocida como tal y remunerada adecuadamente, constituye un potencial de demanda interna importante para la reactivación del propio sector. En el Cuadro 2 se presenta la población femenina residente por provincia. En el estrato de productores marginales y de subsistencia se concentra la mayor proporción de mujeres; en el ámbito regional, las provincias de Panamá, Chiriquí, Coclé y Veraguas tienen el 83% de la población femenina.

Visto regionalmente, esta desigual distribución de la tierra se repite. En el estrato de los productores marginales, el mayor tamaño promedio de finca se encuentra en el Darién, con 1 ha, y la más pequeña se encuentra en la provincia de Panamá, con 0.32 ha.

En el estrato de productores de subsistencia, el tamaño promedio de finca es bastante homogéneo a nivel de las provincias y se encuentra en alrededor de 3.47 ha.

En los productores intermedios pequeños y medianos, el tamaño de finca a nivel de las provincias es homogéneo, con un promedio de 6.43 ha y 21.58 ha, respectivamente. (Véanse cuadros 3 y 4).

Los datos del Censo Agropecuario de 1991 señalan que el total de mujeres que realizaron trabajos de las explotaciones fueron unas 51 000. De éstas, aproximadamente 27 800 lo hicieron

en explotaciones marginales, 4200 lo trabajaron en explotaciones de subsistencia, 5100 laboraron en el estrato intermedio pequeño, 10 000 en el estrato intermedio mediano y sólo 4000 en las grandes explotaciones.

Unas 49 600 mujeres trabajaron fuera de las explotaciones, de las cuales 41 000 corresponden al estrato de los pequeños productores (marginales y de subsistencia), 6900 a los intermedios y 1700 a las grandes explotaciones.

En las explotaciones marginales las mujeres participan en promedio un 29.9% en el trabajo dentro y fuera de la finca.

Del total de las explotaciones a nivel nacional, según el Censo Agropecuario de 1991 trabajaron unos 375 400 personas; de éstas unas 100 700 fueron mujeres, obteniéndose un porcentaje global de participación de la mujer del 26.8%. Sin lugar a dudas, el aporte a la economía del hogar de esas mujeres debe haber sido significativo.

En el Cuadro 5 se puede observar la distribución regional de las 51 100 mujeres que hicieron trabajos dentro de la finca, puesto que es la mujer productora que nos interesa en este estudio.

Cada segmento de cada provincia ha sido comparado con la población total residente en él.

Las provincias donde más participan en trabajos dentro de la explotación son Panamá (31.9%), Chiriquí (31.6%), Herrera (29.2%) y Coclé (28.2%). A su vez en las provincias en que menos participan son Darién (21.7%) y Colón (25.3%).

En la producción de subsistencia la mujer participa en trabajos dentro y fuera de finca en promedio en un 23.2%.

En la dimensión provincial ésta se da en mayor grado en Bocas del Toro (27.3%), seguida de Veraguas (22.2%) y de Coclé (21.6%).

En la producción intermedia pequeña la mujer participa en trabajos dentro y fuera de finca en promedio en un 23.1%. En el ámbito provincial ésta se da en mayor grado en Bocas del Toro (25.6%), seguida de Coclé (21.5%) y de Veraguas (21.3%).

En la explotación intermedia mediana, la mujer participa en trabajos dentro y fuera de finca en promedio en un 22.0%. En el ámbito provincial esta participación se da en mayor grado en Bocas del Toro (28.4%), seguida de Coclé (20.7%) y Chiriquí (19.5%).

En estudios de casos realizados a nivel de dos corregimientos, el IDIAP⁶ ha realizado diagnósticos en que la participación de la mujer ha sido muy baja, lo cual muestra que las cifras

⁶ IDIAP 1984:28.

censales son un promedio provincial que al ser desglosado por unidades administrativas más pequeñas, puede presentar amplias variaciones.

Por ejemplo, en Sabanagrande, provincia de Herrera, la ayuda femenina al pequeño productor es de 3%. En la citada investigación se señala que el 56% de los agricultores no cuenta con ayuda familiar. A su vez en dos corregimientos de la provincia de Los Santos, la participación de la mujer (esposa) es del 4%⁷.

Se señala en los mencionados estudios-diagnóstico que el productor típico es un hombre de 45 años con esposa y dos hijos, que trabaja todo el año sobre tierras ajenas. Siembra hortalizas para la venta y granos básicos para autoconsumo, no tiene instrumentos de trabajo, como tractores, rastras, arados, y al cosechar guarda el producto en su misma casa.

El sistema de cultivos predominante es arroz en primera coa (siembra), arroz en segunda coa, seguido por maíz-maíz y arroz-tomate. En algunos casos, en la tercera rotación se deja descansar la tierra.

B. Tecnología de Producción y la Mujer

Este apartado se refiere específicamente a la tecnología de producción predominante en la pequeña producción de granos básicos, en la que la mujer campesina participa más.

La pequeña producción se realiza en fincas de menos de 5 ha, que por lo general tienen condiciones edáficas limitadas, ya sea por sobreuso o por limitantes de pendiente. Estas características son típicas de los ecosistemas frágiles, menos aptos para desarrollar la agricultura, donde se han visto relegados los productores más pobres. Algunos de ellos son capaces de observar los procesos erosivos en sus parcelas, pero al mismo tiempo desconocen las técnicas para su control⁸.

La fuerza de trabajo utilizada es la del grupo familiar, llegando en ocasiones al intercambio de jornales entre pequeños productores. Rara vez se paga el trabajo en efectivo; lo que queda es una "deuda de trabajo" que el deudor alguna vez paga con trabajo al acreedor, en las denominadas "juntas" que se realizan para tareas tales como la cosecha o el "embarre" de una vivienda. En tales ocasiones las mujeres suelen preparar los alimentos, y la "chicha o fresco" para los trabajadores⁹, como señala una entrevistada en un asentamiento campesino en Veraguas.

⁷ IDIAP 1984:95.

⁸ Cortez *et al.* 1990:38.

⁹ Anexo 3.

El pequeño productor siembra granos (arroz, maíz, frijol) para autoconsumo y algún excedente va al mercado; por regla general tiene aves de corral y otras especies menores, junto a los huertos caseros, de gran diversidad y producción permanente de alimentos, leña y plantas medicinales, que quedan al cuidado de la mujer. En algunas zonas los pequeños productores siembran hortalizas, por ejemplo tomates, cuando tienen una planta procesadora que les asegura el mercado, como es la zona de Natá, donde se encuentra la planta Nestlé¹⁰.

Es corriente que estos productores, por no tener excedentes significativos de productos para vender al mercado, deban incorporarse estacionalmente como asalariados en las empresas agroindustriales, o medianas y grandes fincas agropecuarias.

Esto es común en el Oriente de Chiriquí, donde los indígenas guaymíes, que son pequeños productores, se desplazan a trabajar al Occidente Chiricano, en explotaciones ganaderas u hortícolas con su fuerza de trabajo y la de su "prole": vale decir su(s) mujer(es) e hijo(s). El que tiene más mujeres e hijos sin duda es poderoso frente a aquellos que sólo tienen una mujer, razón por la cual en ocasiones la posesión de éstas se dirime a puños. El más fuerte se queda con las mujeres, que en algunos casos son hermanas entre sí, y que pasan a ser convivientes y fuerza de trabajo del hombre.

A su vez, por la misma razón y por el proceso de empobrecimiento creciente, la mujer se ha visto compelida a trabajar en la finca, por lo general para prestar servicios domésticos.

Lo anterior se pudo observar en ciertas entrevistas a mujeres¹¹, como es el caso de un miembro de un grupo familiar de 6 personas, en el corregimiento de San Francisco, provincia de Veraguas, una de las zonas de pobreza crítica del país. La unidad productiva de esta mujer es de 4 ha en usufructo, con una pequeña porción sembrada de maíz y de frijol, casi enteramente para autoconsumo, cultivado con la mínima tecnología, la siembra a chuzo. La mujer entrevistada participa en un 57% de las labores del maíz, en un 56% de las labores del frijol, y además debe vender su fuerza de trabajo un par de días por semana, en una fonda popular, fuera de su unidad productiva para asegurar la reproducción de su grupo familiar.

El nivel tecnológico es el propio de muchas pequeñas explotaciones: limpia manual, siembra a chuzo, deshierbe manual, aplicación de químicos para control de plagas solamente, desgrane manual, transporte interno a pie y utilización del "motete" para cargar la cosecha. Parte de su producción se autoconsume, y parte se vende a la cooperativa de la que forma parte.

Como puede verse, el único elemento de mayor tecnificación es el control de plagas con agroquímicos, probablemente por influencia de la cooperativa.

¹⁰ Cortez et al. 1990:28.

¹¹ Anexo 3.

El nivel tecnológico utilizado por los pequeños productores para la producción de los granos se conoce como "agricultura tradicional", y en él se realizan las actividades al mínimo costo; por ejemplo, se quema para controlar las malezas antes de sembrar, porque, entre otras razones, es el único método que ellos conocen; luego se siembra a chuzo, generalmente sin aplicación de insumos¹².

Los pocos instrumentos que usan -cuando pueden- son arrendados (arados, rastras y otros); sólo en el caso de siembras de tomate se usan los agroquímicos necesarios, y esto es así porque este cultivo va al mercado, mientras que de la producción del maíz sólo se vende el 25%¹³.

La semilla que utilizan los pequeños productores corresponde a una proporción que dejan de la cosecha anterior, o a semilla que compran a otro productor¹⁴.

La limpieza de los cultivos se lleva a cabo en forma manual; casi no aplican herbicidas, productos químicos para el control de insectos ni fertilizantes.

Las herramientas para el laboreo manual son: el machete, la coa, el hacha, el azadón. Algunos productores tienen bomba de mochila, otros las alquilan.

La mujer de la pequeña unidad productiva, participa en la siembra, coloca y tapa la semilla, deshierba manuales y generalmente también toma parte en la cosecha, secado y desgrane¹⁵.

Los pequeños productores están muy poco organizados, entre otras cosas por el tiempo que deben dedicar para resolver la subsistencia. Están muy atomizados, y no hay acciones significativas de transferencia de tecnología hacia ellos por parte de entidades públicas y privadas; incluso en algunos casos el campesino tiene temor al trabajo en grupo¹⁶, debido a malas experiencias pasadas.

Desde el punto de vista de la transferencia de tecnología, a nivel de la investigación -transferencia y adopción-, los pequeños productores y productoras no son incluidos como objetivo central de programas de las instituciones correspondientes, como se verá más adelante. Cuando existen algunos programas, éstos son más bien marginales.

¹² Anexo 3.

¹³ IDIAP 1984:29.

¹⁴ CORTEZ Rosa, *et al.* Op. Cit. Pág. 54.

¹⁵ Anexo 3.

¹⁶ Cortez *et al.* 1990:29.

Se detecta que por lo general no son considerados por los organismos oficiales para el diseño de algún programa¹⁷, llegando incluso a promoverse proyectos de gran envergadura que los iban a afectar directamente, como por ejemplo el Proyecto de Reforestación de la Yeguada, donde el proyecto los benefició al inicio, bajo el concepto aplicado de "alimento por trabajo", pero que después de unos años, los ha afectado severamente cuando se ha concluido la etapa de reforestación. En este momento ya no hay alimentos por cuenta del proyecto, y ellos expresan que el bosque les ha quitado el terreno para sus cultivos de subsistencia, los que aseguran la reproducción de la familia.

Los huertos caseros, que quedan al cuidado de la mujer, tienen, entre otras importantes funciones, mejorar la alimentación de la familia. Estos huertos son muy diversificados, según la investigación realizada por el IRHE y el INRENARE; tienen frutales, cultivos agrícolas, plantas ornamentales, plantas medicinales, animales y aves menores¹⁸.

Desde la óptica de la adopción de tecnología por parte de los productores¹⁹, no es suficiente la disposición de insumos y programas de difusión de las innovaciones tecnológicas, sino que ésta se ve afectada por la interacción de factores socioeconómicos. Entre los factores los que más los afectan, están la falta de tierra y la calidad de ella, la falta de acceso al crédito, los precios pagados al productor, los altos precios de los insumos, el acceso al mercado y la infraestructura existente.

En el caso del cultivo de maíz, se determinó que los factores claves en la adopción de tecnologías son el acceso al crédito, la disponibilidad o no de tracción mecánica, las fuentes de ingreso alternas del productor, la superficie total de la explotación, la escolaridad del productor y su familia, y la experiencia de años en el cultivo del maíz. En el caso del cultivo de arroz²⁰, los factores que inciden en la adopción de tecnología son los costos de los herbicidas y fungicidas, la superficie disponible para siembra del arroz, la asistencia técnica, el acceso al crédito, la experiencia de cultivo (ésta obviamente afecta en sentido inverso), el riesgo climático e institucional, la edad del productor y la escolaridad.

El frijol de bejuco es quizás el cultivo en que los productores podrían estar más anuentes a innovar tecnológicamente. Este es típicamente de subsistencia, constituye una fuente importante de proteína, y se adapta muy bien al trópico húmedo. El pequeño productor siembra el frijol asociado a otros cultivos, en rotaciones con arroz y maíz. Entre las diez mujeres entrevistadas en diversas zonas del país, siete de ellas nunca han recibido ninguna capacitación o acción tendiente a transferirles alguna forma de tecnología.

¹⁷ Cortez *et al.* 1990:31.

¹⁸ Cortez *et al.* 1990:14.

¹⁹ Becerra 1985:1.

²⁰ Becerra 1985:18-19.

De las tres entrevistadas que son la excepción, una pertenece a una unidad productiva de 66 ha en Caizán, Chiriquí, que puede considerarse una explotación grande. Ha recibido una charla sobre avicultura y asistencia técnica en el cultivo del poroto a través de PANAJURU, dado que pertenece a un club de amas de casa de Caizán. Las otras dos mujeres están asociadas a una cooperativa y una asociación de productores, en Metetí, Darién, respectivamente. Ellas han recibido una capacitación de 20 horas en aplicación de agroquímicos para el cultivo de maíz, a través de la Iglesia Católica, Vicariato del Darién, y de 6 horas de parte del MIDA, Región 10, en la misma temática.

La cría de pollos es realizada generalmente con la mínima tecnología. Esto implica aves en soltura, que se alimentan de insectos y gusanillos del huerto que rodea la vivienda, complementado esto con parte del maíz del autoconsumo que cada día es "regada" en el patio por la mujer. Nueve de las diez mujeres crían pollos, sólo una dentro de un proyecto avícola comunitario. En ocho casos, la mujer aplica las vacunas o medicamentos en el agua, por consejo de los vecinos o amigos, y/o consultas informales a los almacenes agrícolas²¹. En las encuestas aplicadas a 140 mujeres productoras, el 90.2% cría pollos en soltura, siendo Veraguas la provincia en que se observó la más alta frecuencia (Cuadro 34 del Anexo 6). En Veraguas el mínimo observado por finca fue de 10 pollos y el máximo de 3000. En Los Santos el mínimo fue 20 y el máximo 250, en Chiriquí los extremos fueron 11 y 200, y en Coclé 10 y 150 pollos. Esto se puede ver en el Cuadro 30 del Anexo 6.

C. Instituciones Públicas

En este apartado se intentará identificar las actividades de transferencia de tecnología que realizan las entidades del sector público, en las cuales la mujer rural tenga una participación directa, así como aquellos casos en que puede ser beneficiada en forma indirecta. Se utiliza el concepto de transferencia de tecnología para definir el proceso que involucra la transmisión de información de tipo tecnológico a un receptor (o grupo de receptores) bajo las siguientes formas: cursos, seminarios, charlas, mesas redondas, visitas técnicas, demostraciones de campo, días de campo, giras técnicas, ferias agropecuarias y parcelas demostrativas.

1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

a. Dirección de Extensión Agropecuaria

El MIDA en su organigrama funcional cuenta con la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, la cual cobija a su vez al Departamento de la Familia Rural, que desarrolla el programa denominado Clubes de Amas de Casa. Estos se definen como grupos organizados de

²¹ Anexo 3.

mujeres mayores de 14 años, que tienen el objetivo de realizar actividades que vayan en beneficio del hogar y de la comunidad rural.

Los orígenes de estos clubes se remontan a la Ley 43 del 6 de noviembre de 1952, que creó el Sistema de Divulgación Agrícola encargado de impartir conocimientos al productor y su familia. En las décadas de los sesentas y setentas, a través del sistema de extensión agrícola, se realizaron impactantes programas relacionados con la mujer rural, que fueron perdiendo fuerza y paulatinamente fueron eliminados.

En el Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario (1987-1991), el MIDA formuló políticas para apoyar la incorporación de la mujer a la producción agropecuaria, agroindustrial y artesanal.

La Ley del 20 de marzo de 1996 proporciona el marco legal del Servicio Nacional de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica, que tiene como uno de sus objetivos fomentar en los miembros de la familia rural la utilización racional de los beneficios de su mayor eficiencia productiva para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Le corresponde al Departamento de la Familia Rural organizar a la mujer rural, para que su participación en la economía campesina y nacional sea más significativa; para ello rediseña un programa de Clubes de Amas de Casa con los siguientes objetivos:

- Incorporar a la mujer rural en los planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario.
- Promover la organización de los Clubes de Amas de Casa para que tengan acceso a los servicios que brinde el sector público y el privado.
- Aumentar los conocimientos de la mujer rural a través de la capacitación, para el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan una mejor inserción en las actividades productivas.
- Desarrollar en la mujer rural sentimientos de lealtad, amistad y compañerismo dentro de su hogar, club y comunidad con el objetivo de cultivar los valores humanos.

Los Clubes deben tener como mínimo 12 socias entre los 14 y 55 años, quienes deben formar una Junta Directiva, preparar un calendario de actividades anual, efectuar proyectos supervisados por el extensionista de área y realizar por lo menos seis actividades de capacitación al año.

Los objetivos de los Clubes contemplan mejorar la educación de las socias, lo cual incluye el mejoramiento de las prácticas culturales agropecuarias y el mejor uso y manejo del crédito.

En los aspectos sociales se propugna el mejoramiento de las relaciones humanas entre las socias, y de éstas con la comunidad.

En el ámbito económico se pretende la obtención de ganancias por medio de su trabajo y que hagan un mejor uso del dinero obtenido.

Los instrumentos utilizados para el alcance de los objetivos son de variada índole, tales como reuniones, charlas, películas, proyectos productivos grupales e individuales, adiestramientos, campañas agrícolas y sanitarias, giras, excursiones, concursos, intercambios locales e internacionales de experiencias.

Las actividades por realizar también son de diversos tipos: proyectos agrícolas y pecuarios, cocina, manualidades, recreación, mejoramiento del hogar, salud, deporte, belleza y folklore.

Los proyectos que dicen promocionar son administración del hogar (uso de los recursos y del presupuesto familiar), mejoramiento de la vivienda, preparación de alimentos, salud familiar, relaciones humanas, nutrición, producción de alimentos, conservación de alimentos, costura, manualidades y proyectos agropecuarios, cría de especies menores, huertos caseros, cultivos de granos, raíces y tubérculos, reforestación y viveros.

b. Acciones del Departamento de la Familia Rural en 1991

En 1991 este departamento tenía como meta organizar 100 grupos entre Clubes Amas de Casa y 4S, y superó dicha meta, al haber logrado la organización de 120 nuevos grupos.

Los Clubes de Amas de Casa se distribuyen en casi todas las provincias de la República, con excepción de Bocas del Toro. En 1991, éstos se concentraban en Herrera (43 clubes) y Coclé (43), y en menor cantidad en Chiriquí (28) y Veraguas (23).

Las actividades de capacitación fueron 9441 eventos, lo cual equivale a un 82% de los programado, con lo que se benefició a 1273 organizaciones. (Cuadro 6).

Además, el departamento promociona la organización de Asociaciones de Productores por rubro en las provincias. En total en 1991 existían 15 asociaciones, con 2678 socios y que beneficiaban a una población de 13 166 personas.

En promoción existían nueve asociaciones con 8800 socios, con una población beneficiaria de 18 500. Estas asociaciones tenían entre otros objetivos facilitar la asistencia técnica.

Las asociaciones en promoción son de productores de arroz, de tomates, caficultores, y lo más importante, productores de granos básicos; se distribuyen en el espacio geográfico del país.

Para la realización de las actividades, el Departamento de la Familia Rural manejó un presupuesto de funcionamiento de B/.38,341, del cual el 89% (B/.34,040) fue utilizado para

cubrir los gastos del personal fijo, en forma de sueldos y salarios; el renglón de gastos que le sigue es viáticos con un 7% (B/.2,598) y el resto (4%) en diesel, gasolina, papelería y útiles.

El MIDA manejó un presupuesto modificado de funcionamiento para 1991 de alrededor de 31.6 millones de B/.; el Programa de la Familia Rural con B/.38,341 utiliza el 0.1% de los recursos del Ministerio, lo que indica, desde el punto de vista de la asignación presupuestaria, que al mismo se le ha dado hasta ahora un tratamiento marginal, a pesar de que es el único que cuenta con un Programa para la Mujer Rural.

En 1992 el presupuesto para este departamento fue fuertemente recortado, ya que sólo alcanzó la cifra de B/.17,104, que representa apenas un 45% del asignado en 1991.

El renglón de gastos del personal fijo se redujo a B/.15,084, que es a su vez el 44% del de 1991, lo que indica que este programa se debilitó, afectando a la mujer rural y a la juventud.

En abril de 1991 el Departamento de la Familia Rural contaba con 31 funcionarios; de éstos sólo cinco tenían el nivel de licenciatura o ingeniería, cinco el de técnico, cinco el de bachiller, tres eran secretarías, uno era modisto y el resto personal de apoyo.

En cuanto a la temática de la transferencia de tecnología hacia los Clubes de Amas de Casa, se está hablando de reorientarlas de temas que no son rentables, como manualidades y otros -que además le generan gastos a las participantes- hacia actividades más rentables.

c. Departamento de Seguimiento al Sistema de Extensión

Este departamento está adscrito a la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, y entre sus funciones en 1991 realizó un conjunto de actividades de extensión, capacitación y divulgación²².

En el área de capacitación se han dictado 59 seminarios que han beneficiado a 3310 personas, referidos a métodos de extensión, cultivos de yuca, organización de productores, y encuestas de consumo.

Se dieron 39 charlas a estudiantes sobre factores sociales y filosofía de la extensión. Se dictaron siete talleres en que se discutieron metodologías y técnicas de extensión. Se hicieron 13 giras y dos días de campo, eventos mediante los cuales se analizaron sistemas de siembra, confección de estufas, organización de productores y extensión en cultivos de piña.

A su vez en el área de la divulgación, se hicieron actividades por radio, audio-videos, y se realizaron acciones directas a empresas, estas últimas dirigidas a productores y técnicos en el

²² MIDA, Memoria 1991-1992, p. 21.

cultivo de cebolla, construcción de estanques, cultivo del melón y, lo más importante, recomendaciones para la producción de arroz y maíz a chuzo.

Es oportuno destacar que la actividad más directa, y que probablemente tiene una amplia cobertura hacia los productores y su familia, ha sido la transmisión de programas radiales, en los que se han tratado diversos temas agropecuarios, nutrición y salud.

No se identifican programas específicos dirigidos hacia la mujer, sino que ésta queda incluida en algunos de los programas ya señalados.

No existen registros por género de los participantes en actividades de extensión del MIDA. Sólo se logró conocer la estimación de los propios extensionistas, que en algunos casos señalaron como prácticamente nula la participación femenina en las actividades de extensión, como es el caso de la provincia de Los Santos, hasta una estimación del 3% al 5% en el caso de Chiriquí. En otras provincias sólo logró conocerse en qué porcentaje de las actividades habría alguna participación femenina, pero sin que esta fuera posible de cuantificar o estimar, como es el caso de Veraguas (40%) y Coclé (70%).

d. Dirección de Agroindustrias del MIDA

La Dirección de Agroindustrias²³ tiene la misión de estudiar, promover y normar las actividades agropecuarias dirigidas al procesamiento industrial, a fin de que los productores eleven su productividad y retengan el valor agregado en la fase de procesamiento de la materia prima.

En 1991 se realizaron diagnósticos de la línea de aceites y grasas, cárnicos y lácteos; para cada línea se estudió la producción primaria, el mercado interno y externo, el acopio y transformación, la protección y el comercio internacional.

En el ámbito de transferencia tecnología y extensión, la Dirección de Agroindustria del MIDA realizó diversas acciones en la elaboración y conservación de productos agropecuarios y validó tecnologías de procesamiento para diez productos.

En 1991, la Dirección de Agroindustria reportó la realización de 20 seminarios, algunos orientados a las esposas de cooperativistas, otros a amas de casa, a las esposas de productores de tomate, mejoradoras del hogar y estudiantes.

Los temas abordados tienen relación con procesos simples de productos vegetales, frutas, cárnicos, lácteos y hortalizas. Es decir, la temática de los seminarios fue el procesamiento de alimentos. Se beneficiaron 551 personas, mayoritariamente mujeres.

²³ MIDA, Memoria 1991-1992, p. 90.

Si bien las actividades de capacitación de la Dirección de Agroindustrias han estado enfocadas a la mujer, puede decirse que éstas han estado más bien dirigidas a mejorar la eficiencia de la mujer en su rol reproductivo.

Se intenta mejorar el aprovechamiento de los alimentos y la nutrición de la familia, y en algunos casos se impulsan procesos artesanales de transformación de alimentos orientados a industrias caseras, más que lograr un desarrollo empresarial, salvo casos en que ha habido acción interinstitucional.

Es el caso de la Cooperativa Mujeres Unidas del Caño, capacitadas en procesamiento de mermeladas por la Dirección de Agroindustrias del MIDA, el IDIAP, y por el IPACCOOP en cuanto a gestión.

Durante 1991, la Dirección de Agroindustrias ejecutó un presupuesto de funcionamiento de alrededor de B/.214 000. De éste, se destinaron a los programas de extensión B/.16 000, es decir un 7.5%.

Para 1992, el presupuesto fue recortado a B/.203 000, con un monto para extensión de B/.43 800. De éstos, B/.27 000 correspondieron a la adquisición de una cocina rodante y B/.16 880 a gastos de funcionamiento, principalmente salarios.

Los viáticos y materiales que se utilicen en las actividades de capacitación deberán ser aportados por las beneficiarias. Para 1992 sólo se tenía un presupuesto aprobado de viáticos. de B/.800.

e. Dirección Nacional de Acuicultura

La Dirección Nacional de Acuicultura ejecuta acciones de transferencia de tecnología a través de charlas y seminarios.

En estas jornadas los funcionarios tratan de involucrar y hacer participar a las mujeres, utilizando la propensión de éstas a la mejora de la dieta alimentaria, a través del consumo de pescado.

En 1991 el Departamento de Capacitación de la citada dirección realizó 315 charlas y 21 seminarios.

En total se beneficiaron 3632 personas, de las cuales 2765 fueron hombres (76.12%) y 867 fueron mujeres, lo que representa un 23.9%.

El presupuesto de operaciones de acuicultura para 1991 fue de B/.451 787. Este fue aumentado a B/.472 989 en 1992.

f. Direcciones Regionales del MIDA

Las actividades de extensión agrícola y pecuaria²⁴ realizadas en 1991 por las diferentes Direcciones Regionales del Ministerio de Desarrollo Agropecuario cubrieron todo el país. En el Cuadro 7 se presenta un resumen de ellas.

No es posible identificar la participación de la mujer como receptora de estas actividades de extensión, pero se podría estimar en un 5%, cifra que corresponde a la mayor estimación de participación proporcionada por el personal de extensión de Chiriquí. Esto implicaría una estimación de 6079 mujeres que podrían haber participado en las actividades regulares de extensión del Ministerio.

g. Instituto Nacional de Agricultura (INA)

Esta escuela de agricultura es un sub-programa de educación agropecuaria, que depende de la Dirección de Administración General del MIDA. En ella se gradúan bachilleres agropecuarios, con un nivel de técnicos medios. La formación que reciben los estudiantes aquí es muy práctica, y por muchos años se manejó como un internado con disciplina militar, razón por la cual se puede pensar que se han graduado muy pocas mujeres, como casos excepcionales.

El MIDA ha expresado públicamente su intención de privatizar el INA, y ha propuesto a PANAJURU que asuma la administración del Instituto. Esta ONG ha evaluado las necesidades de este complejo de producción y enseñanza, trabajo en el cual han participado profesionales de la NFA (National Foundation), EARTH (Escuela de Agricultura para la Región del Trópico Húmedo) y la Mississippi State University.

Bajo la orientación de PANAJURU, que tiene experiencia en trabajo con mujeres y jóvenes rurales, esta escuela podría tener un papel interesante en la transferencia de tecnología a la mujer productora.

En 1991 el presupuesto del INA fue de B/.1 352 472 y para 1992 se incluyó un presupuesto de operaciones de B/.1 317 033.

h. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP)

El IDIAP es concebido como un instrumento para promover el desarrollo rural, a partir de la generación de tecnología que contribuya a mejorar la eficiencia y productividad de la agricultura.

Fue creado mediante la Ley 51 del 28 de agosto de 1975 como institución estatal con autonomía administrativa y técnica, sujeta a las orientaciones del MIDA.

²⁴ MIDA, Memoria 1991-1992, p.152.

En los últimos años el IDIAP ha definido los siguientes objetivos institucionales: a) racionalizar el uso de los recursos físicos y técnicos, b) incorporar los productores al proceso de generación de tecnologías, c) ampliar las acciones de transferencia de tecnología hacia los extensionistas y técnicos del sector público agropecuario, d) incorporar a los productores de subsistencia, a través del enfoque de investigación en sistemas de producción, e) ajustar la estructura del IDIAP al rol del Estado propuesto en el nuevo modelo de desarrollo, principalmente en lo que se refiere a las privatizaciones, y f) aprovechar con eficiencia la ayuda y cooperación externa, mediante el fortalecimiento de la unidad administrativa de cooperación técnica.

El IDIAP tiene los siguientes programas de investigación agrícola: raíces y tubérculos; granos básicos; manejo integrado de plagas; cultivos de exportación; horticultura; uso, manejo y conservación de suelos; adopción de tecnologías y capacitación.

En la parte pecuaria, este Instituto tiene los siguientes programas: pastos, reproducción y mejoramiento genético, alternativas de verano, nuevas opciones proteínicas y energéticas, adopción tecnológica, y capacitación.

De lo anterior y de entrevistas con técnicos de esta institución, se infiere que el IDIAP no tiene programas de investigación específicos para la mujer. En las investigaciones regulares, así como en las publicaciones, normalmente se consideran los aspectos puramente tecnológicos; el tema del género hasta ahora ha sido prácticamente ignorado, tanto en la validación de tecnologías como en las publicaciones para su difusión.

El IDIAP tiene dos centros de investigación, uno agrícola y otro pecuario; este último ha realizado trabajo de investigación en fincas, sin entrar en el tema del género, y cuenta con una unidad de publicación, encargada de la difusión de los resultados de las investigaciones de ambos.

En el Cuadro 8 se puede observar el personal de este Instituto, su calificación o especialización, y su composición por género para el último año. Este cuadro muestra una disminución general de personal del orden del 7.5% entre 1989 y 1992; sin embargo, se nota un fuerte crecimiento en los técnicos con nivel de maestría, categoría que ha crecido en un 48%, lo que implica un aumento en la calificación del recurso humano de esta institución.

La participación de la mujer en términos globales es del 23.3%, y en los cuatro primeros niveles (ingeniería, licenciatura, maestría y doctorado) es de 14.5%.

Los resultados de las investigaciones realizadas por los investigadores del IDIAP no llegan al productor a través de este instituto, sino por medio del Programa de Adopción de Tecnología y del Servicio de Extensión del MIDA.

El IDIAP hace transferencia de tecnología a los extensionistas del MIDA, y éstos a su vez, la hacen a los productores.

Las actividades del IDIAP en materia de capacitación en 1991 aparecen en el Cuadro 9. En total se realizaron 51 actividades de capacitación, que beneficiaron a 979 técnicos y a 179 productores. Los beneficiarios anotados bajo la columna "otros" se refiere a administrativos, estudiantes y público en general. No es posible determinar exactamente cuántos de éstos fueron mujeres, pero estimaciones de personal de la institución indican que la participación de éstas es muy baja, del orden de 1% al 3%.

Las actividades identificadas como charlas incluyen temas como manejo de malezas, resultados de investigación en arroz, fertilización, pastos, pimentón y ají chombo, y tecnología apropiada para el país.

Los días de campo incluyeron tópicos como cultivo, secado natural y comercialización de la yuca, lanzamiento de nuevas variedades de maíz y de pastos, labranza comercial, y labranza de maíz y frijol.

A su vez las giras técnicas realizadas han versado sobre el tema de manejo y comercialización de la yuca.

2. Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)

El IPACOOOP es una entidad pública descentralizada, que atiende al sector cooperativo urbano y rural. Entre sus actividades está la realización de eventos educativos y la provisión de asistencia técnica a cooperativas, lo que ejecuta a través de la participación directa de funcionarios de la Dirección de Educación y Capacitación y de la Dirección de Asistencia Técnica.

En 1991 la Dirección de Educación y Capacitación ejecutó 44 eventos, los cuales se distribuyen a través de la geografía del país, concentrándose la mayor cantidad de ellos en la provincia de Panamá, puesto que allí se ejecutaron 32 de 44 actividades, lo que equivale a un 73 por ciento.

Se realizaron cinco eventos orientados específicamente hacia la mujer, y en los que participaron dirigentes comunales, trabajadoras y profesionales. La temática incluyó capacitación de directivas, un taller de elaboración de proyectos, un taller para la formulación de la estrategia nacional, jornadas sobre derecho, organización y participación de la mujer en la sociedad panameña.

Las actividades de la Dirección de Educación y Capacitación realizadas en 1991 beneficiaron a 2110 personas, y los cinco eventos directos para la mujer beneficiaron a 325 participantes, lo que equivale a un 15.4 por ciento.

La Dirección de Educación y Capacitación también ejecutó un Programa de Formación Empresarial, el cual realizó 12 actividades dirigidas a aspirantes a gerentes, directivos y

funcionarios de cooperativas, beneficiándose 528 personas de estos programas; ninguno fue exclusivo para mujeres.

El Programa de Formación Empresarial incluyó los siguientes temas: formación gerencial, administración, comercialización de productos agropecuarios, análisis e interpretación de estados financieros y gestión financiera.

En Panamá se realizaron cinco eventos de capacitación con patrocinio de organismos internacionales, uno de ellos fue dirigido a la mujer, donde participaron 20 dirigentes femeninas. En el resto de los eventos se beneficiaron 101 personas.

Finalmente, el citado departamento envió participantes cooperativistas al exterior a cursos y seminarios. Todas estas actividades suman 16, de las cuales una fue dirigida específicamente a la mujer; en total participaron 60 personas.

Es importante destacar que se estima que en los eventos de capacitación no orientados directamente a la mujer, la participación de ésta se da entre un 30% y un 45%. Estos parámetros fueron obtenidos de seminarios a cooperativas en la provincia de Coclé, en los que se llevó el registro por género.

La Dirección de Asistencia Técnica de este Instituto normalmente realiza actividades de planificación, llamadas diagnósticos participativos, en los que toma parte PROCOOPCA como cofinanciador de ellos.

En estos eventos sí se lleva un registro por género. En siete diagnósticos participativos realizados por el IPACOOOP en 1992, participó un total de 21 mujeres y 222 varones, lo que implica una participación del 8.6% en este tipo de asistencia técnica por parte de la mujer.

En 1991 el presupuesto del IPACOOOP fue de B/1 582 000, y en 1992 éste fue de B/.1 853 000.

El IPACOOOP realizó en 1988 un Censo Nacional Cooperativo, detectándose un total de 326 cooperativas, de las cuales las más numerosas eran las de ahorro y crédito (170) -que se ubican en las principales urbes- y las de servicios múltiples (74), mayoritariamente rurales.

Están afiliadas a las cooperativas unas 37 000 mujeres, lo que equivale a un 37% de los miembros hábiles totales; la mayor participación se da en las cooperativas de ahorro y crédito, con una afiliación de 27 600 mujeres (58%).

En las áreas rurales, las mujeres participan en menor proporción, pues son unas 14 000, lo que equivale al 25 por ciento.

En las cooperativas de trabajo, vivienda y ahorro y crédito se da la mayor participación de las mujeres. Generalmente el nivel educativo es mucho más alto en este grupo, dándose una correlación positiva entre el nivel de educación y el nivel de participación.

Las cooperativas permanentemente realizan actividades de educación y capacitación de diversa índole, algunas de las cuales implican transferencia de tecnología.

De allí que las cifras de participación de la mujer en las cooperativas es un hecho que -visto en una perspectiva futura, y una vez que las cooperativas se sensibilicen en torno al problema de la mujer- podrán realizar programas de transferencia de tecnología en forma más significativa.

3. Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad (DIGEDECOS)

La DIGEDECOS fue creada por el Decreto Gabinete 147, del 3 de junio de 1969, como una entidad adscrita al Ministerio de Gobierno y Justicia. Esta institución consta de seis Direcciones, tres de las cuales desarrollan programas de capacitación en las comunidades rurales.

Algunos de los objetivos de la DIGEDECOS son identificar, orientar y planificar la organización de la comunidad, mediante autoayuda y trabajo voluntario; promover y generar nuevas destrezas para generar autoempleo, con énfasis en las áreas más necesitadas; promover y desarrollar el uso de tecnología apropiada; promover e implantar proyectos productivos comunales, para incrementar la producción y su mejor uso.

Aunque la promoción de la mujer no es un objetivo explícito de la DIGEDECOS, una buena parte de las acciones se dirigen a grupos de mujeres rurales, a las que dictan cursos o integran en trabajos del programa de huertos.

También cuentan con el Programa de Desarrollo de Tecnología Apropiada, bajo la Dirección de Planificación y Coordinación, que instruye a grupos rurales respecto a la construcción de las estufas lorenas u otras estufas mejoradas, tendientes a un uso más eficiente de la leña. Por lo mismo, esta actividad está destinada -aunque no se ha explicitado así- a hacer más eficiente a la mujer rural en su papel reproductivo.

La preparación de los alimentos para la familia normalmente se hace con leña, la cual debe ser cargada diariamente hasta la casa por la mujer de la pequeña unidad productiva, según se pudo apreciar en las entrevistas a mujeres.

El presupuesto de la DIGEDECOS para 1991 fue de B/.5 000 000.

Durante 1991, la Dirección de Organización y Capacitación para el Desarrollo Integral, la Dirección de Proyectos Económicos del DIGEDECOS y la Dirección de Planificación y Coordinación realizaron las actividades que aparecen en el Cuadro 10. Aún cuando no se tiene la información de acuerdo al género, es presumible que una buena parte de los beneficiarios de dichas actividades hayan sido mujeres rurales.

Además de estas actividades de capacitación, existen dos programas especiales que son manejados por esta institución, cada uno de los cuales implica cierta transferencia de tecnología:

- El Programa BIB/DIGEDECOS dirigido a la creación y/o mejoramiento de infraestructuras de educación y salud. En 1992 este Programa pretendía realizar 60 proyectos de infraestructura.
- El Programa PMA/PAN 2436 dirigido a 24 comunidades, con el objetivo de reducir la pobreza por medio de la organización comunitaria. En 1992 este programa pretendía ayudar a la creación de oportunidades de empleo para 7000 agricultores en las provincias de Coclé, Herrera, Chiriquí y Veraguas. Todas éstas son zonas de alta pobreza con gran cantidad de población indígena.

No se menciona explícitamente a la mujer, aunque se ha verificado que la mujer indígena y sus hijos participan activamente en los programas agroforestales -como pudo constatarse en Hato Chamí y en Coclesito- en la confección de viveros, e incluso en el trasplante, aunque normalmente no percibe ingresos por ese trabajo.

4. Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP)

Esta es una institución autónoma del Estado que imparte cursos de formación a nivel técnico en diferentes áreas; sus egresados son receptores y transmisores de tecnología en diferentes áreas.

El INAFORP no tiene un programa orientado específicamente a la mujer; los cursos que dicta están abiertos a hombres y mujeres, y se lleva un registro de los iniciados y egresados de cada curso por género.

Los cursos impartidos abarcan siete temas: agropecuarios, construcción, industrial, formación de empresa, metal-mecánica, comercio y servicio y metodología.

El INAFORP promociona sus cursos en áreas rurales y coordina acciones con otras instituciones del Estado. Sus técnicos tienen un alto prestigio; los estudiantes se gradúan al cumplir determinado número de horas de práctica.

Interesa para efectos de este estudio el renglón de egresados en estudios agropecuarios, puesto que han sido receptores de transferencia de tecnología y podrían efectuar, a su vez, transferencia al sujeto de este estudio: la mujer rural productora de alimentos. Esto nos muestra que del total de egresados de agropecuaria en la década el 45% han sido mujeres. (Cuadro 11).

Dentro de estudios agropecuarios, en 1991 se impartieron las siguientes subespecialidades: Horticultura, Manejo de Pollos de Engorde, Manejo de Cabras, Extensión Agropecuaria y Apicultura.

En la Dirección Regional del INAFORP de Coclé, se cuenta con 16 funcionarios, entre permanentes y eventuales, de los cuales cuatro son mujeres (un 25%). Hay cursos dirigidos

específicamente a mujeres, tales como modistería, cocina y belleza. En los cursos de artesanías (hamacas y sombreros), éstas participan parcialmente.

Actualmente el INAFORP está dando cursos de rehabilitación, a nivel del Centro Femenino de Penonomé, como un plan piloto de educación informal. El INAFORP contó con un presupuesto de B/.3 600 000 en 1991.

5. Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)

a. Dirección de Artesanías

Esta Dirección del MICI tiene un Departamento de Asistencia Técnica y un Departamento de Fomento, que trabaja con grupos artesanales, con los que organiza seminarios. Cuenta con ocho instructoras a nivel nacional, que desarrollan la motivación en los grupos, la comercialización de las artesanías, y los instruyen en el cálculo de costos de producción.

Las líneas de trabajos artesanales que se intentan fomentar son textiles, fibra, madera, orfebrería, alfarería, cerámica, muebles artesanales, y trabajo en piedra jabón o "belmont".

Esta dirección expide un carnet a los artesanos, el que les da derecho a participar en ferias organizadas por el MICI. Existen alrededor de 40 000 artesanos, pero no se lleva un registro por género.

En 1991 se realizaron las siguientes actividades:

- Trabajos con escama de pescado dirigidos a mujeres de la ciudad de Panamá.
- Motivación de grupos, diseño y trabajo con fibras vegetales, dirigido a 17 personas en Coclesito.
- Un seminario de alfarería, con 17 participantes en el Cope.
- Trabajo con piedra "belmont" o piedra jabón con 14 personas.
- Trabajo con fibras en que participaron 14 personas.
- Diseño de modas, textiles y talla de madera a 47 participantes del grupo indígena de los teribes.

Estas actividades de capacitación se orientaron a que los artesanos rurales pudieran obtener algún ingreso por ventas de artesanías, lo que ayuda a la reproducción del grupo familiar.

Aún cuando no hay registro por géneros, una parte significativa de los artesanos son mujeres.

6. Ministerio de Salud

a. Dirección Materno Infantil

Esta Dirección cuenta con un programa dirigido a la mujer rural, que apoya directamente su actividad reproductiva. Este es el Programa de Parteras Empíricas, que atienden las labores de parto de la mujer campesina de las zonas más marginadas y alejadas de los centros urbanos. Según una encuesta aplicada en 1990 por el Ministerio, existían 142 parteras en zonas rurales y cuatro en zonas urbanas.

De este grupo 139 son mujeres y nueve son hombres. Del total de 148 parteras, 66 son analfabetas. A pesar de ello, estas mujeres campesinas en su mayoría son adiestradas en todos los aspectos relativos a la atención del parto y del recién nacido, enseñándoseles a distinguir los casos que pueden atender de aquellos en que no deben hacerlo.

Este programa tiene como fuente de financiamiento al Programa de Supervivencia Infantil de la UNICEF, y contó en 1992 con un presupuesto de B/.10 000.

7. Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá

Esta Facultad gradúa cada año a los ingenieros agrónomos que serán los futuros investigadores agropecuarios y/o los extensionistas encargados de transferir tecnología a los agricultores en general, y a la mujer productora de granos básicos en particular. Hasta 1974, se graduaban sólo ingenieros agrónomos generalistas; en 1975 se crearon otras tres especialidades: fitotecnia, zootecnia y desarrollo agropecuario. La composición de los egresados por género se presenta en el Cuadro 12.

Un 23% de los ingenieros agrónomos egresados en ocho años de la Facultad de Agronomía está constituido por mujeres, con un promedio de ocho egresadas por año. Estas profesionales son las que pueden incidir en la preparación de planes, programas y presupuestos orientados a una mayor participación de la mujer productora del sector rural.

El presupuesto de operación de la Facultad de Agronomía en 1991 fue de B/.1 582 000.

8. Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)

Este es el banco de fomento que por años ha dirigido parte importante de sus actividades crediticias a financiar a los pequeños productores en Panamá. En función del crédito, cuenta con un Departamento de Asistencia Técnica, que realiza charlas, días de campo y seminarios a sus prestatarios.

Durante 1991 el equipo de asistencia técnica realizó 37 días de campo, 36 seminarios, 92 charlas y 27 763 visitas técnicas a proyectos financiados por el banco. Se estima que el personal técnico del BDA lo forman 206 personas en todo el país, de las cuales el 7.3% son mujeres.

El 62% de las actividades de asistencia técnica del BDA han estado dirigidas a los rubros clasificados como granos básicos, dentro de los cuales se incluye el maíz y el frijol.

El Banco no cuenta con un registro de beneficiarios por género de las actividades de asistencia técnica que realiza. Sin embargo, la estimación de la Gerencia Técnica es que el 97% de los receptores de esta asistencia técnica han sido hombres y sólo un 3% han sido mujeres.

Cabe señalar que en 1991 el BDA no formalizó ningún préstamo para frijol, y el monto de la cartera dirigido a préstamos para maíz disminuyó a la mitad en relación con 1982.

El presupuesto del BDA para 1991 fue de B/.6 558 000. De éste la Gerencia de Asistencia Técnica tuvo una asignación presupuestaria de B/.175 000, que se refiere a sueldos, gastos de representación, prestaciones sociales y viáticos.

El 93% del personal que labora en Asistencia Técnica del BDA son hombres y sólo un 7% son mujeres.

9. Fondo de Emergencia Social (FES)

Ha canalizado recursos hacia comunidades marginadas a través de cuatro programas: nutrición escolar, agua-saneamiento y salud, programas escolares y apoyo a la producción. Este último se ha traducido en 30 proyectos con un costo total de B/.4 056 250 y que benefician a 5323 personas. No se tiene la diferenciación por género.

Los proyectos de producción se canalizan como créditos, y se asigna un porcentaje para que se pague la asistencia técnica. Esta ha sido brindada por ONGs como PANAJURU, FUNDEP, FUNDES, TEHNOSERVE, CARITAS y el Vicariato del Darién.

El presupuesto de operaciones del FES fue de B/.1 022 000 en 1991, y en 1992 se presupuestaron B/.882 000.

10. Estimación de mujeres beneficiadas con las diferentes acciones relacionadas con la tecnología

La siguiente estimación de posibles mujeres beneficiadas con alguna de las actividades relacionadas con el proceso de difusión, transferencia y adopción de tecnología es general, y tiene como único objetivo dar una idea sobre la población de mujeres productoras que potencialmente han sido atendidas por las diferentes entidades estatales.

Es posible que algunas mujeres que participaron en acciones de alguna entidad estuvieron a su vez en otras; estas duplicaciones no se pueden detectar, por lo que las cifras que se exponen en el Cuadro 13 deben tomarse como parámetros brutos.

Se estima que posiblemente se beneficiaron 12 900 mujeres con algunas de las acciones de las entidades públicas. De este total, se advierte que existe evidencia de 1086 solamente, que son actividades específicas para la mujer y que las realizaron el MIDA, el IPACOOOP, el INAFVRP y el Ministerio de Salud. El resto fue estimado de la siguiente manera:

- El Departamento de la Familia Rural realizó acciones que involucraron 1273 organizaciones en 1991; supuestamente debió atender la totalidad de los Clubes de Amas de Casa. Cada uno de los 187 clubes debe estar formado por lo menos por 12 mujeres; con esos parámetros se estimó las posibles beneficiarias.
- El Departamento de Seguimiento al Sistema de Extensión realizó acciones de extensión, capacitación y difusión que beneficiaron a 3310 personas; estas actividades fueron dirigidas hacia asociaciones de productores. Se tiene evidencia informal de que éstas están integradas casi exclusivamente por hombres, por lo que fueron excluidas del cuadro.
- Las Direcciones Regionales de MIDA reportaron las actividades de difusión a un total de 121 591 beneficiarios productores. De éstos, se calcula que como máximo se podrían haber beneficiado unas 6079 mujeres (un 5%), parámetro estimado por los extensionistas del MIDA.
- El IDIAP, por su parte, realizó actividades que beneficiaron a 179 productores. Se estimó que las mujeres beneficiadas constituyeron el 3%, expresada como una aproximación por personal de esa institución.
- El IPACOOOP realizó actividades directas a la mujer que beneficiaron a 345 personas. En las otras actividades indirectamente beneficiaron a 689 personas; de éstas se estimó que un 20% podrían ser mujeres. Este parámetro se obtuvo de una estimación media entre los seminarios del IPACOOOP en las provincia de Coclé, donde fueron tomados registros de participación por género (30%), y los diagnósticos participativos, donde la mujer participa en el orden del 9 por ciento.
- El DIGEDECOP realizó actividades directas a 2112 mujeres a través de la Dirección de Organización y Capacitación, y se estimó que un 27.6% de las actividades de capacitación sobre huertos familiares puede haber llegado a las mujeres (Cuadro 10).
- El MICI, a través de la Dirección Nacional de Artesanías, realizó actividades de capacitación dirigidas a un máximo de 156 personas. Asumiendo que un 23.4% de los artesanos hubieran sido mujeres, esto significaría 36 beneficiarias.

- El Ministerio de Salud reporta la existencia de 139 parteras empíricas, capacitadas para atender la actividad reproductiva por excelencia en las comunidades rurales.
- El BDA reporta un 3% de mujeres participantes en actividades de asistencia técnica dada por el banco a sus prestatarios. Para 1991 se formalizaron 419 préstamos para maíz y ninguno para sorgo. Se estimó el 3% de estos beneficiarios.

Relacionando la estimación de las posibles beneficiarias de acciones de transferencia de tecnología en 12 955 con el total de 100 688 mujeres que según el censo trabajaron en las áreas rurales, en 1991 se habría tenido una cobertura de un 12.8%.

D. Asistencia Técnica

Una de las principales formas de transferencia de tecnología se debería dar a través de la asistencia técnica de las entidades del sector público y privado.

Los datos preliminares del Censo del 1991 nos señalan una muy baja cobertura de la asistencia técnica, ya que ésta alcanzó apenas al 3% del total de las explotaciones agropecuarias del país. Obviamente, esta situación se agrava en el estrato de los productores marginales, donde la asistencia técnica alcanzó apenas al 0.9% de las explotaciones, a un 4.2% de las fincas de los productores de subsistencia, y a un 4.9% de las explotaciones intermedias pequeñas.

Esta situación contrasta con la cobertura a fincas grandes. En el estrato más alto de 2500 ha y más, la cobertura fue de un 44%, y en las explotaciones de 50 a 2499 ha se registró una cobertura de un 20% a un 38 por ciento.

Esto indica que la transferencia de tecnología a través de la asistencia técnica ha estado claramente orientada a las grandes explotaciones y en menor medida a las medianas. (cuadros 14 y 15)

En el ámbito provincial se tiene que Chiriquí y Veraguas y Los Santos son las que más asistencia técnica han recibido en general.

No obstante, la recibida por los productores marginales en todas las provincias es de 0.9% y la más alta no llega al 2% de las explotaciones existentes en la provincia de Los Santos.

En los productores de subsistencia el promedio de asistencia técnica recibida es de 4.2%, siendo la más alta 7.4% en Bocas del Toro, seguida de Los Santos y Chiriquí.

En el caso de los productores intermedios pequeños, en promedio han recibido asistencia técnica en un 4.9%; se observa que en Los Santos se dio 7.5%, seguida esta provincia de Chiriquí y Herrera.

Los productores intermedios medianos son cubiertos en un 6.4% de los casos con asistencia técnica, siendo la provincia de Los Santos la de mayor cobertura con un 10.6%, seguida de Chiriquí (8.8%) y Herrera (7.8).

Es importante acotar que la provincia del Darién muestra la más baja recepción de asistencia técnica prácticamente en todos los tipos de productores. (Cuadro 16).

Un 70.7% del total de la asistencia técnica recibida en las explotaciones agropecuarias de Panamá provino de la banca estatal y entidades oficiales, un 23.9% se originó en bancos y entidades privadas, un 5.8% recibió asistencia de otras fuentes y un 0.6% mixta.

En todas las provincias, la asistencia técnica proveniente de entidades estatales es la principal. Sin embargo, se debe destacar que en el caso de Chiriquí y Coclé, hay un 56% y un 55% de asistencia técnica proveniente de entidades privadas.

Se puede concluir que el grupo de pequeños productores (marginales y de subsistencia) en el que la participación de la mujer es mayor por número de residentes y por la participación en el trabajo es el estrato que menos asistencia técnica recibe. Este grupo se orienta a la producción de granos básicos: arroz, maíz y frijol²⁵, logrando rendimientos aproximados de 22 qq/ha, 20.6 qq/ha, y 7.2 qq/ha, respectivamente.

Además, el grupo de los pequeños productores tampoco tiene acceso al crédito, ni a otros servicios de apoyo a la producción. Una de sus fuentes de ingreso es la venta de su fuerza de trabajo, combinada con trabajo dentro de la propia finca, lo que le permite obtener productos para la subsistencia y reproducción del grupo familiar.

El nivel tecnológico utilizado es bajo: desmonte manual, quema y siembra a "chuzo", poco uso o ausencia total de fertilizantes, cosecha manual y almacenaje rudimentario, generalmente dentro de la misma vivienda; todo lo anterior se traduce obviamente en bajos rendimientos y altas pérdidas post-cosecha.

La participación de la mujer se da con mayor intensidad en las explotaciones más pequeñas. En éstas la mujer participa en varias labores de la producción: limpieza, deshierbe, en la siembra a chuzo -ella deposita la semilla en la tierra, apisonándola después- durante la cosecha, y en el desgrane. A estas labores, se agrega generalmente la crianza de aves de corral, y en algunos casos huertos caseros u otros animales menores (cerdos, patos y otros), como se corrobora con los resultados de la encuesta aplicada a pequeñas productoras de alimentos (cuadros 31, 31 y 52 del Anexo 6)

²⁵ MIDA-PSA 1989: Anexo 1, p. 7.

Los ingresos netos imputados a la actividad productiva de los pequeños productores²⁶ preparada por el MIDA y CADESCA en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria, concluye que éstos son positivos sólo en el Darién, Herrera y Chiriquí.

En esta última provincia, el promedio para los cultivos de arroz, maíz y frijol alcanza la cifra de 166.12 Bs./productor, en Darién es de Bs./ 74.69/productor y en Herrera es de Bs./22.67/productor. En el resto de las provincias es negativo. No obstante, los resultados productivos obtenidos por este estrato de campesinos, ellos tienen un potencial considerable, que requiere para desarrollarse disminuir las actuales restricciones al uso de crédito, la asistencia técnica y una transferencia de tecnología apropiada.

E. Recursos Presupuestarios Públicos

Los recursos presupuestarios de las instituciones públicas centralizadas y descentralizadas que realizaron alguna actividad relacionada con la transferencia de tecnología y los programas directos que benefician a la mujer rural, se presentan en el Cuadro 17. En este se muestran los presupuestos de funcionamiento de las instituciones relacionadas con alguna actividad de investigación, difusión y transferencia de tecnología a la mujer productora de las áreas rurales. Las cifras están tomadas del presupuesto ley, las cuales durante su ejecución sufren modificaciones, no obstante nos proporcionan una idea del presupuesto que se asigna a programas directos o específicos a la mujer productora de alimentos.

Un 0.2% del presupuesto del MIDA fue asignado a programas específicos que de una forma u otra realizan transferencia de tecnología a mujeres rurales. Esto representa un presupuesto exiguo para una población de 473 300 mujeres, que son el 47.6% de la población residente en las explotaciones agropecuarias.

En el contexto anterior, solamente el MIDA tiene un programa directo para la mujer, a través del Departamento de la Familia Rural.

La Dirección de Agroindustrias orienta más de un 90% de las actividades de extensión y capacitación a las mujeres.

Sumando las acciones de ambas dependencias del MIDA, la proporción del presupuesto que se asigna a estos programas es ínfima, puesto que alcanza el 0.25% del presupuesto total de esta institución.

En forma indirecta, a través de las otras direcciones del MIDA que trabajan en extensión y asistencia técnica, se beneficia a alguna parte -generalmente no determinada, ya que no se lleva

²⁶ MIDA-PSA 1989: Anexo 1, p. 6.

el registro de los beneficiarios por género, excepto en la Dirección de Acuicultura- de la población femenina rural.

Se hizo un intento de cuantificación de esas beneficiarias. determinándose un máximo de 6100, cifra que se considera muy baja en relación con las mujeres que residen en las explotaciones rurales.

El IDIAP, el IPACCOOP, el BDA, el INAFORP y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá benefician directa o indirectamente a la mujer productora rural, pero como ya se mostró en los puestos correspondientes a estas instituciones, no tienen programas directos y específicos dirigidos a la mujer, y no hay un esfuerzo consciente por incluirlas.

Otras instituciones del sector público hacen transferencia de tecnología a la mujer, más bien en su rol reproductivo, tales como el DIGEDECOP, el INAFORP, el MICI o el Ministerio de Salud, que contó con un presupuesto externo de la UNICEF para el programa de parteras empíricas.

F. Instituciones Privadas

Las instituciones privadas que trabajan en algunas de las actividades relacionadas con la difusión y transferencia de tecnologías, incluyendo las de asistencia técnica sin fines de lucro, se conocen con el nombre de organizaciones no gubernamentales (ONGs).

El MIPPE, a través del Departamento de Coordinación y Promoción de Acciones en Areas Marginadas (GOPRAN), tiene inventariadas 271 ONGs clasificadas por el sector al que deberían prestar servicios, según los objetivos declarados de sus estatutos.

Según esta clasificación, en el sector agropecuario hay 14 ONGs, en asistencia social 15, en desarrollo comunitario 17, en asuntos indígenas 10, en investigación 13, en medio ambiente 52, en micro y pequeña empresa 19, en asuntos de la mujer 41, y 90 en variadas líneas de acción. Existe un alto número de estas ONGs que, a pesar de estar registradas, están inactivas. No fue posible conocer una apreciación realista de este porcentaje de inactividad.

A continuación se presentan algunas de las ONGs que están activas, y que dejan sentir su presencia en el sector agropecuario, de las que fue posible conseguir información. En general la información presupuestaria de las ONGs es poco accesible, a diferencia de las instituciones del sector público.

1. Patronato Nacional de la Juventud Rural (PANAJURU)

Esta entidad privada sin fines de lucro data de 1967, y es sin duda la decana de las ONGs en Panamá. Cuenta con el patrocinio del sector privado panameño y organizaciones internacionales

como el BID, USAID, Fundación Kellog, la Cooperación Canadiense y otras. Su principal objetivo es contribuir a disminuir la migración rural-urbana de los jóvenes, disminuyendo el crecimiento de la pobreza en el área rural.

Para desarrollar sus actividades, PANAJURU canaliza fondos principalmente a grupos de jóvenes rurales, o a través de los clubes de amas de casa promocionados por el Departamento de la Familia Rural del MIDA. En algunos casos se trabaja con donaciones, y en otros se canaliza crédito.

El Proyecto de Desarrollo Integrado de la Familia Rural de PANAJURU pretende mejorar los niveles de producción y productividad, promoviendo la formación empresarial de los grupos juveniles 4-S y de los Clubes de Amas de casa.

Durante 1990-1991, PANAJURU atendió 68 clubes de amas de casas, con 1137 socias trabajando en el fortalecimiento de ellos, mediante actividades de capacitación y asistencia técnica.

La formación de granjas pilotos es otra de las actividades que desarrolla PANAJURU, para el logro de sus objetivos. A diciembre de 1991, se habían formado 17 granjas, con 243 beneficiarios directos. Cinco de las granjas incluyen granos básicos, 5 incluyen programas avícolas, y 6 incluyen otras especies menores como cabras o porcinos.

Durante 1991, se realizaron 738 actividades de capacitación a los clubes de amas de casa, en las siguientes actividades: huertos caseros (114), preparación de alimentos (104), manejo de viveros (30), conservación de vegetales y frutas (140), cultivo de arroz (48), avicultura y/o cunicultura (18), confección de estufa lorena (7), uso de plaguicidas (41), nutrición (42), organización (27), artesanías y manualidades (136), convivencias (30), y un seminario liderazgo juvenil (1).

El total de mujeres beneficiadas por PANAJURU en actividades de capacitación durante 1991 fue de 738 mujeres.

Las actividades de capacitación para los rubros de maíz y sorgo asociadas al crédito fueron dirigidas a 40 beneficiarios de 105 clubes 4-S y a 18 beneficiarios de granjas demostrativas. Con el rubro arroz se beneficiaron 31 miembros de clubes 4-S y 48 miembros de clubes de amas de casa en las provincias de Coclé y Veraguas.

A través del Programa de crédito PANAJURU-BID se beneficia a jóvenes y mujeres rurales con una edad de hasta 55 años. Desde 1987 se han dado 694 préstamos y se estima que 33 000 personas han asistido a los diferentes seminarios dictados por esta ONG.

Durante 1990 se trabajó con las indias guaymíes, y se ha formulado un proyecto para la creación de una escuela agrícola para 70 mujeres, el que sería presentado a consideración del FES.

En junio de 1992, el Gobierno de Canadá formalizó un aporte económico para un proyecto de microempresas femeninas en áreas rurales, y otro para capacitación e insumos para proyectos agroforestales, ambos formulados por PANAJURU.

Para sus actividades de asistencia técnica, esta ONG cuenta con seis ingenieros agrónomos y 12 profesionales de diferentes ramas, además de contar con la intercooperación de siete técnicos del MIDA.

Existen negociaciones entre el Gobierno y PANAJURU para que ésta asuma la administración del Instituto Nacional de Agricultura ubicado en Vivisa, a través del cual se podrían implementar programas de transferencia de tecnología a la mujer rural por la experiencia que tiene PANAJURU al respecto.

Con motivo de las anunciadas políticas de liberalización de precios, PANAJURU comienza a apartarse de los cultivos tradicionales o granos básicos.

Entre otras actividades, PANAJURU edita cuatro boletines al año, participa en programas televisivos y radiales, ferias y exposiciones.

2. Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá (CONALCOOP)

Este organismo, cúpula del movimiento cooperativo panameño, cuenta con un Programa de Integración de la Mujer al Movimiento Cooperativo Panameño (PROMUCOOP).

Durante 1991 PROMUCOOP desarrolló un conjunto de actividades, entre las cuales se cuenta la capacitación a través de seminarios -en las áreas de contabilidad, elaboración de proyectos, cooperativismo básico, autoestima, derechos constitucionales de la mujer, manualidades y costura-. Estos seminarios han sido dictados en las provincias de Panamá, Coclé, Chiriquí, Veraguas, Herrera y Los Santos.

Otra de las actividades desarrolladas por PROMUCOOP fue la promoción y el financiamiento de pequeños proyectos. En la actualidad, se encuentran 10 en ejecución en los siguientes rubros: porcinos, avícola, agroindustrial, manualidades, agrícolas y un lavamático.

El monto total de los diez proyectos en ejecución es de B/.28 445. Estos fondos provienen de la Real Sociedad Noruega, canalizados a CONALCOOP/PROMUCOOP a través de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). El presupuesto anual de operaciones de PROMUCOOP es muy bajo, menos de B/. 3000 anuales.

Cuando alguno de estos proyectos requiere cierta transferencia de tecnología, PROMUCOOP gestiona con cooperativas grandes, establecidas en el área, a manera de cooperación informal y basada en la buena voluntad, ciertas actividades de transferencia de tecnología a estos grupos de mujeres con proyectos avícolas o porcinos financiados por PROMUCOOP.

3. Instituto de Investigación y Educación para el Desarrollo (INEDESA)

Es una de las 14 ONGs registradas por el MIPPE que trabaja con el sector agropecuario. Su accionar se da principalmente en el Distrito de Penonomé y en La Pintada en la provincia de Coclé. El INEDESa canaliza fondos a grupos de áreas rurales, y los proyectos conllevan cierto nivel de transferencia de tecnología.

La cartera total de proyectos de esta ONG es de B/. 783 000 con un total de beneficiarios de 765 personas. Los fondos que INEDESa administra provienen de entidades internacionales, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Cooperación Canadiense (CIDA). Actualmente está gestionando con la Comunidad Europea un nuevo proyecto de crédito para implementarlo en siete provincias.

En los últimos dos años y medio, INEDESa ha financiado 12 pequeños proyectos a mujeres -por valores que oscilan entre los B/.200 hasta los B/.6820- y un treceavo proyecto para cultivo de arroz por B/.44 970 a APROGRANO, formada por 31 agricultoras. El total de los 13 proyectos para mujeres suman B/.71 156 y han beneficiado directamente a 73 mujeres e indirectamente a 365 personas.

Siete de los proyectos financiados por INEDESa a mujeres están dirigidos a granos básicos por B/.51 221, cinco a cría de animales menores por B/.13 193, y uno combina productos hortícolas con granos básicos por B/.1742.

INEDESa cuenta con tres técnicos agropecuarios varones para realizar transferencia de tecnología a los beneficiarios -sean hombres o mujeres- y trabaja con 60 promotores voluntarios, a los que les reconoce un estipendio. Tiene siete personas trabajando a nivel administrativo.

4. Fundación para el Desarrollo Participativo (FUNDEP)

Esta organización sin fines de lucro se creó en agosto de 1988 y es una de las que, al igual que PANAJURU, PROMUCOOP e INEDESa, ha desarrollado proyectos para la mujer, los que conllevan alguna forma de capacitación y transferencia de tecnología.

Durante 1991, FUNDEP trabajó con seis proyectos, tres en el área rural y tres en áreas sub-urbanas. En ese año tres de ellos estaban en ejecución, dos en etapa de negociación, y uno aprobado y en fase de tramitación.

Los seis proyectos implican un monto total de B/.616 000 y beneficiarán a un total de 2172 mujeres. FUNDEP ha gestionado fondos con el Gobierno de Canadá y de España, con la Fundación Interamericana (FIA) y la Comunidad Económica Europea (CEE).

Los proyectos aprobados están destinados al procesamiento de frutas con la Cooperativa Mujeres Unidas del Caño, a la panadería rural y comercialización de granos con la Asociación de Ponuga, trabajadoras por cuenta propia-microproyectos al sector informal, a la producción de granos básicos con la Asociación Las Guabas, a la pesca artesanal y agroindustria con la Asociación de Río Guanche, y a la letrínación y salubridad con la Asociación de Metetí.

Los recursos humanos de FUNDEP eran dos profesionales mujeres y tres profesionales varones. Una de las mujeres contratadas era licenciada en economía y la otra una contadora pública autorizada.

Esta ONG cuenta con cuatro unidades de personal cooperante, dos hombres y dos mujeres, y tiene un equipo de 15 personas que hacen trabajos por contrato para esta organización: siete hombres y ocho mujeres.

Durante 1991, FUNDEP fue contratada por la Cooperativa Mujeres Unidas del Caño, con un aporte de fondos gratuito del 80% del costo de esta asistencia técnica provenientes de PROCOOPCA, para la realización de un plan de desarrollo y capacitación por un monto de B/.4500. Estos fondos provienen de la CEE, a través de PROCOOPCA, y representan un 6.5%, del total de recursos con que contó FUNDEP para asistencia técnica durante 1991.

5. TECHNOSERVE

Es una organización privada internacional sin fines de lucro, dedicada a suministrar asistencia técnica administrativa y de producción a personas de bajos recursos. Las actividades que realiza son de asistencia gerencial y técnica y la capacitación.

Tecnoserve ha dado asistencia a varias cooperativas, así como a grupos de productores no cooperativos de variadas líneas de producción. En esta ONG laboran 19 personas: diez son técnicos y dos son personal administrativo.

Dentro del Proyecto de la Unión de Campesinos del Lago Alajuela (UCLA), asisten a una cooperativa. En ella hay tres actividades dirigidas a las mujeres: procesamiento industrial de miel de abeja, procesamiento de pescado salado, y reforestación con árboles ornamentales.

En otro proyecto, con la Cooperativa Salvador de Río de Jesús, han iniciado actividades de asistencia técnica y capacitación, para apoyar la empresa familiar. Dentro de éste se contempla un subproyecto de animales menores, el cual es manejado por mujeres; se estima que hay unas 75 beneficiarias.

Con la Cooperativa San Sebastián de Chicá, ubicada en Cerro Campana, se promueve la actividad de producción hortícola y floricultura, esta última exclusiva para la mujer. No se ha precisado aún la cantidad de beneficiarias, por estar en fase de inicio de labores.

También existen proyectos futuros hacia la mujer, tales como la Cooperativa de Productoras de Molas de San Blas, en lo que se pretende beneficiar a 1500 mujeres indígenas cunas, que elaboran artesanías bordadas de tela sobre tela.

Esta ONG maneja un presupuesto de B./ 1 500 000, de los cuales B./500 000 se utilizan en asistencia técnica.

6. Fundación Promoción de la Mujer

Esta fundación maneja un proyecto dirigido a las mujeres productoras en área rurales, el cual se denomina "Unidos por el Desarrollo". Este proyecto, por un monto de B/.23 000 beneficia a 25 familias de las localidades de Agua Amarilla, Canaza Cabecera y Quebrada Ancha, en la Provincia de Veraguas.

Su financiamiento proviene del PNUD e incluye 8 actividades, que implican transferencia de tecnología: nutrición, vacunación, reforestación, mejora de la vivienda, letrínación, estufas lorena, huertos caseros, cría de pollos y cerdos.

Las mujeres beneficiarias trabajan en grupos, con metas concretas, y reciben charlas, principalmente en el área de nutrición.

7. Cooperativas

Existen cooperativas de cierto nivel de desarrollo, que cuentan además de un Comité de Educación, con un Departamento de Asistencia Técnica a sus Socios. Tal es el caso de la Cooperativa Juan XXIII en Veraguas, la Cooperativa Agrícola Industrial en Boquete, Chiriquí, y la Cooperativa Hortícola de Mercadeo también en Chiriquí.

En 1989 fue realizado un estudio de la cooperativa Juan XXIII por INPACOOOP-FEDPA-PROCOOPGA a una muestra de 129 socios. Se constató que un 44% de esta muestra recibía asistencia técnica de su cooperativa, un 2.5% recibía asistencia técnica del BDA, un 9.8% había recibido asistencia técnica del MIDA, y un 43.7% no respondió.

Entre las actividades desarrolladas por la cooperativa ese año, se reportaron tres seminarios, reproducción y distribución de material educativo, programas radiales, boletines periódicos y visitas a las fincas de socios prestatarios de la cooperativa, para los rubros de pollos, bovinos y cerdos. No se tiene el reporte de beneficiarios de la asistencia técnica por género, aunque entre los prestatarios de la cooperativa hay mujeres.

La Cooperativa Agrícola Industrial de Boquete (CAI) cuenta con un sub-programa de transferencia de tecnología. En su memoria anual de octubre de 1991, se reporta la realización de las siguientes actividades: una gira técnica para conocer el secado de cebolla con energía solar

(11 participantes), una gira técnica para conocer sobre la evaluación de bulbos de cebolla para siembras comerciales (9 participantes), confección de murales con temas hortícolas tales como invernáculos, semilleros de cebolla y conservación de suelos. De 344 visitas a 57 productores, sólo dos fueron mujeres.

Es interesante anotar que en este sub-programa de transferencia de tecnología de la CAI, participan tres técnicos de la COOHMERC (Cooperativa Hortícola de Mercadeo), uno del MIDA y dos del IDIAP. De los seis, una era mujer y trabajó con COOHMERC durante el período 1989-1990.

G. Resultados de la Encuesta Hecha a Mujeres Productoras en Relación con la Transferencia de Tecnología

Los resultados de esta encuesta se incluyen en los 52 cuadros del Anexo 6. En este apartado sólo se mencionarán aquellos que tienen directa relación con la transferencia de tecnología.

La encuesta se dirigió a 140 mujeres en las provincias de Veraguas, Coclé, Chiriquí y Los Santos. Para su aplicación, se contó con el personal del Programa de la Mujer del Departamento de la Familia Rural adscrito a la Dirección de Extensión del MIDA, con el objeto, entre otras cosas, de conocer su grado de participación en las labores agrícolas y escudriñar su percepción respecto a la tecnología recibida.

Por esta razón, las encuestas fueron dirigidas principalmente a unidades productivas donde ha habido actividades de transferencia de tecnología, como puede verse en el Cuadro 23 del Anexo 6: un 62.4% señala que sí han recibido asistencia técnica, con mayor proporción en Veraguas y Chiriquí.

En cuanto al tipo de productores, siguiendo la tipología de CADESCA, la encuesta se dirigió en un 56.7% a pequeñas productoras con explotaciones de menos de 5 ha, un 37.3 a productoras intermedias de 5 a 50 ha, y un 6% a fincas grandes de más de 50 ha (Cuadro 13 del Anexo 6).

Consultadas sobre quiénes han recibido asistencia técnica dentro de la unidad productiva, resultó que un 33% indicó que la había recibido el hombre, un 26% indicó que la habían recibido las mujeres, y un 41% indicó que ambos. Estas proporciones parecen muy altas en cuanto a la asistencia técnica recibida por mujeres, si se comparan con las estimaciones de los propios extensionistas del MIDA.

Esto podría tener directa relación con el personal que aplicó la encuesta, todas ellas mejoradoras del hogar del Departamento de la Familia Rural, que pueden haber dirigido las encuestas principalmente a las unidades en que ellas han trabajado. Como ellas atienden precisamente a la mujer, las encuestadas aparecen con un porcentaje bastante alto de recepción de asistencia técnica.

La participación femenina en labores agrícolas se cuantificó en los cuadros 35 y 47 del Anexo 6, que miden la distribución del tiempo de la mujer entre labores productivas agrícolas o pecuarias, y las labores reproductivas, en tanto que se refiere a tareas necesarias para la reproducción de la familia.

El Cuadro 35 muestra que la participación en labores agrícolas fue de un 30.42% en Veraguas, 25% en Los Santos, 42% en Chiriquí y 24% en Coclé; el resto del tiempo corresponde a las tareas del hogar o labores reproductivas.

Por otra parte, el Cuadro 47 del Anexo 6 mide la participación de la mujer, en tanto que ésta tenga o no el rol de jefe familia. No se observó una gran diferencia, siendo un 27.6% para las jefes de familia y 27% para las que no lo son.

Los cuadros 31 y 51 del Anexo 6 indican en qué labores de la siembra del maíz es mayor la participación femenina por provincia y por rol en cuanto a jefe o no jefe de familia.

En el Cuadro 31 se puede ver que en Veraguas las labores en que más participa la mujer es la limpia y deshierbe (45%), la siembra (12%), la cosecha (9.6%), y el control de plagas (6.6%). En Los Santos dichas actividades son la limpia y el deshierbe (22.1%), la cosecha (10%), el transporte interno (10) y el secado (9%). En Chiriquí son la limpia y deshierbe (27%), el transporte interno (22.4%), el almacenaje (14%) y la siembra (11%). Por último, en Coclé, la mayor participación femenina se dio en la limpia y deshierbe (26%), el secado (14%), la cosecha (10%) y el desgrane (9.14%).

En cuanto a la tecnificación de las unidades productivas de estas mujeres, se concluyó que un 74.5% corresponde a mínima tecnología (siembra a chuzo solamente) y mínima tecnología con uso de agroquímicos. Sólo un 15.8% son explotaciones semitecnificadas y un 9.8% son tecnificadas.

El Cuadro 25 del Anexo 6 recoge la percepción de las productoras en cuanto a los obstáculos que ellas sienten que le impiden recibir asistencia técnica. El mayor obstáculo señalado es el lugar donde se realizan las actividades de transferencia de tecnología (29%), a continuación se indicaron los horarios (21%), y en tercer lugar las costumbres (18%). Luego casi a un mismo nivel señalaron que los técnicos no las consideran (10%) y el cuidado de los niños (10%).

Esto tiene plena correspondencia con la opinión de los extensionistas, que reconocen que al planear una actividad de asistencia técnica no se tiene en cuenta el que pudieran participar mujeres, de allí que los lugares y los horarios no sean apropiados para su participación.

En cuanto a los organismos que han dado la asistencia técnica, evidentemente el MIDA ocupa el 89% de las respuestas a esta pregunta, un 5.6% provino de otras entidades del Estado, lo cual totaliza un 95% de asistencia gubernamental. Las ONGs no fueron señaladas en ningún caso, aunque hay un 1% proveniente de bancos privados y un 4.4% proveniente de otras entidades

privadas, donde se pudiera haber incluido a las ONGs. Esto pone de manifiesto la poca cobertura que han tenido hasta ahora las entidades privadas en la transferencia de tecnología.

En el Cuadro 44 del Anexo 6 se analizan las entidades que han dado asistencia técnica según el tipo de productoras. En todos los casos, el MIDA es el que tuvo mayor porcentaje de menciones, y a nivel de las socias de cooperativas, fue donde se vio una mayor participación de otras entidades: 55% el MIDA, 27% ONGs, 9% otra entidad gubernamental, y 9% otra. Debe señalarse de las 140 mujeres entrevistadas 11 estaban asociadas a cooperativas.

Respecto del área temática en que las mujeres quisieran ser capacitadas, el Cuadro 27 del Anexo 6 muestra que un 65% de las menciones se refirieron a labores de producción, un 16% a manejo post-cosecha y control de plagas, y sólo un 12.4% de las menciones se refiere a comercialización. Esto parece mostrar que la mujer quiere saber más de aquello en lo que participa y conoce empíricamente (producción y post-cosecha), y que no tiene conciencia de la necesidad o no desea capacitarse en comercialización, porque culturalmente se asume que es una actividad que hace el hombre.

El Cuadro 46 del Anexo 6 hace la diferenciación por tipo de productora respecto a la temática en la cual quisieran ser capacitadas. Podemos observar que las productoras independientes mucho más marcadamente desean ser capacitadas en labores culturales y de cosecha; en cambio, las productoras organizadas en cooperativas, clubes de amas de casa y socias de asentamiento sí mencionan la necesidad de ser capacitadas en comercialización. Este porcentaje resulta especialmente alto en el caso de las cooperativistas, quienes en un 40% mencionaron labores culturales, un 10% cosecha y un 50% comercialización.

Figura 1. Emisores de la oferta tecnológica en las provincias de Veraguas, Los Santos, Chiriquí y Coclé.

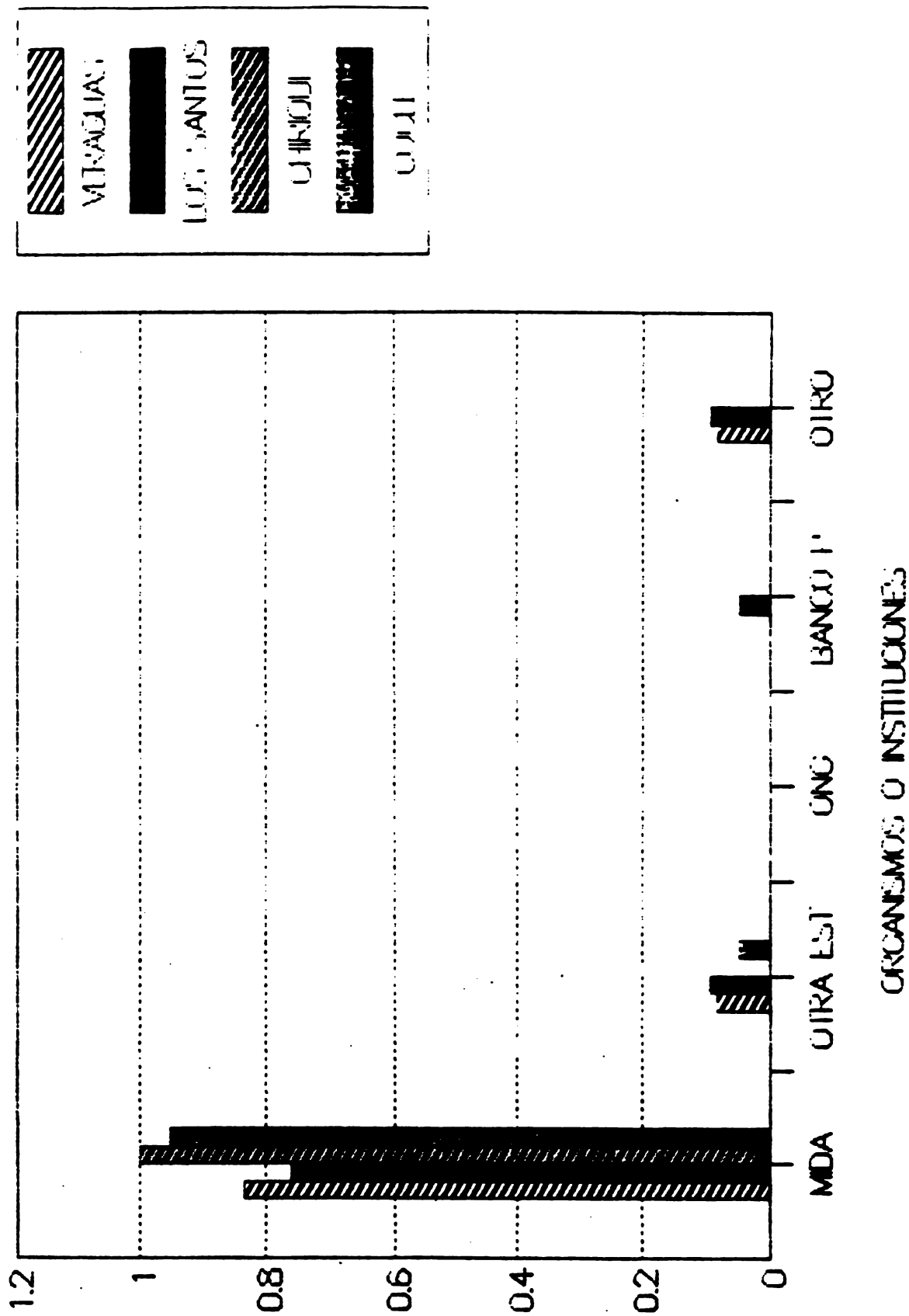
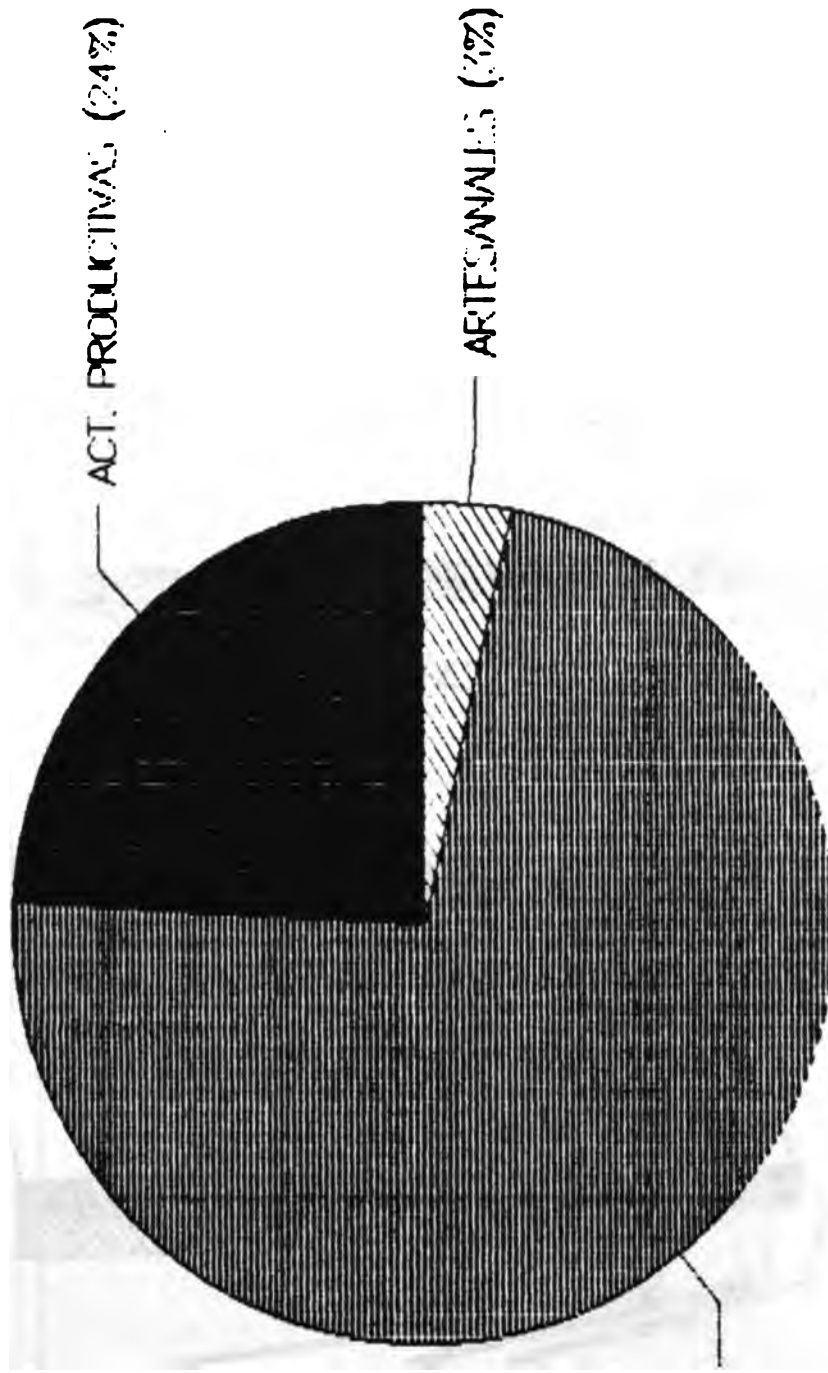
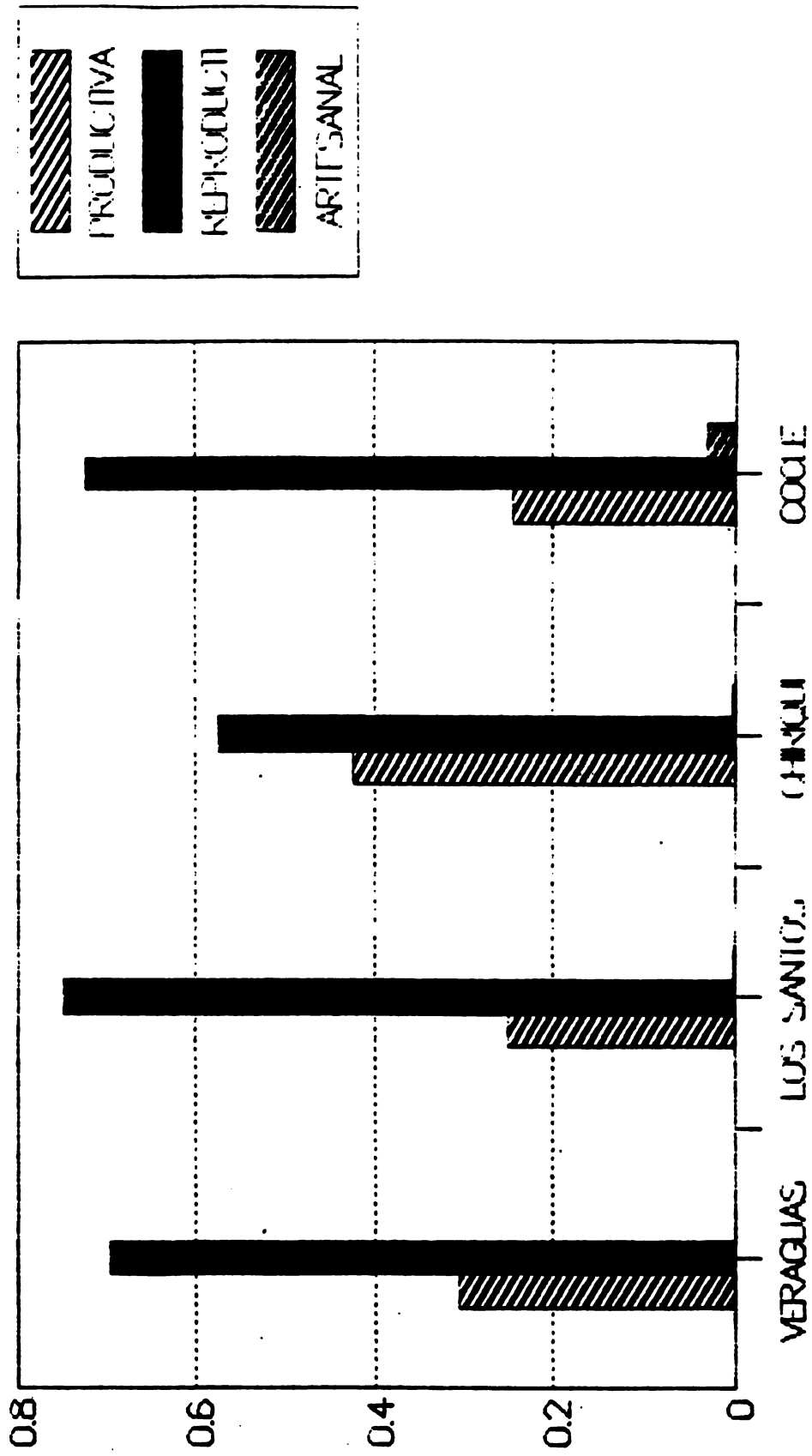


Figura 2. Distribución del tiempo de la mujer rural productora de alimentos en 1992.



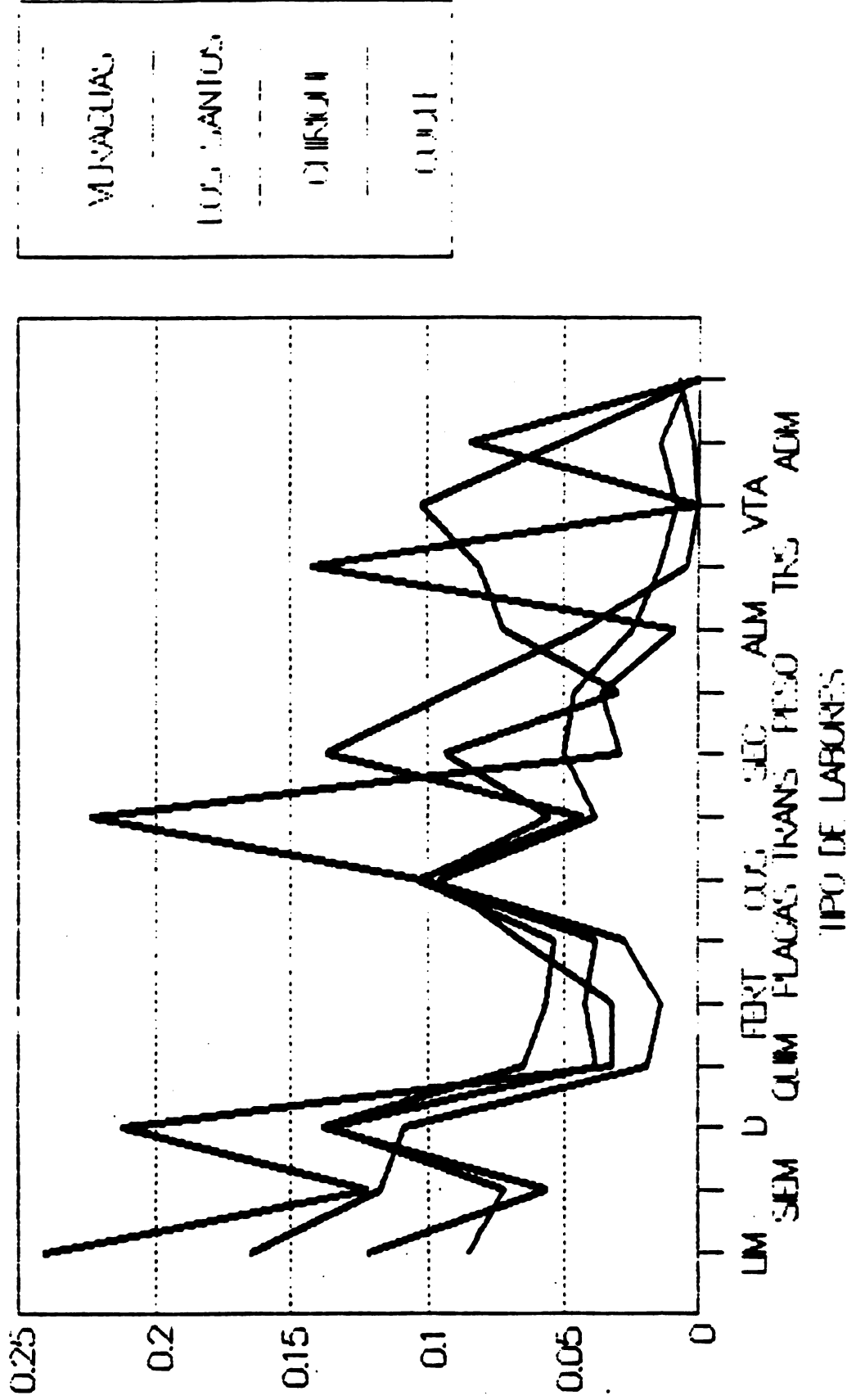
ACT. REPRODUCTIVAS (72%)

Figura 3. Tiempo dedicado por la mujer rural productora de alimentos a labores productivas, reproductivas y artesanales.



TPO DE LABORES/PROVINCIA

Figura 4. Porcentajes de aporte de las mujeres rurales productoras de alimentos en las labores asociadas al cultivo de maíz.



V. EL PROCESO DE COMERCIALIZACION

La mujer rural identificada en la pequeña producción se liga a la siembra y cosecha de rubros que le ayudan a la subsistencia alimentaria; por ello se orienta hacia los granos básicos. Debido a esto se dará al comienzo de este capítulo una visión general de la problemática de estos rubros.

A. La Comercialización de los Granos Básicos

Entre los granos básicos, hemos incluido además del maíz y el frijol, el arroz. Esto se debe a que el arroz es el principal alimento en la dieta del panameño, por lo que lo incluimos en el análisis.

Los resultados de las políticas ya enunciadas reflejan ciertas tendencias en los granos básicos en años recientes, las que se analizan a continuación para el período 1985-1990.

1. Arroz

El arroz ha presentado una tendencia decreciente en la superficie y producción, a pesar de que en el período 1989-1990 muestra una recuperación. El valor de la producción a nivel de finca permanece relativamente constante entre los años 1985 y 1989, incrementándose en el período 1989-1990, debido al aumento de la productividad.

El precio en plaza es el valor en cáscara en el primer lugar de venta fuera de la explotación; éste muestra un mayor crecimiento, comparado con el índice de precios recibido por el productor en la finca. Como resultado de lo anterior, se produce un diferencial -que sería el margen de la primera acción de comercialización- con una tendencia a aumentar, que favorece claramente a los intermediarios.

Las pérdidas post-cosecha del arroz muestran un porcentaje fluctuante; tomando el primer año (4.1%) y el último (6.5%), se debería concluir que las mermas que ocurren en el período de post-cosecha han presentado una tendencia creciente.

El arroz orientado al consumo humano corresponde entre un 58% y un 61% de la producción, y la conversión de arroz en cáscara a pilado es de un 65.3%. Los valores absolutos del consumo de arroz pilado mostraron una tendencia decreciente; en el año agrícola 1985-1986 fue 2.7 millones de quintales y en período 1989-1990 sólo fue de 1.8 millones de quintales.

La variación de las existencias, que muestra el uso o acopio de los *stock* de almacenamiento de un año para otro, es fluctuante; las cifras de 1989-1990 señalan que se aumentó el almacenamiento en 1.5 millones de quintales.

Las importaciones y las exportaciones no presentan cifras significativas, como puede apreciarse en el Cuadro 18.

2. Maíz

El Cuadro 19 contiene los datos de superficie, cosecha y destino de la producción de maíz. El maíz presenta un decrecimiento de la superficie sembrada y de la producción, debido probablemente a la estructura de precios que se observa.

Los precios en la finca prácticamente se han mantenido constantes, con excepción del último período. A su vez los precios en plaza han fluctuado, lo que ha producido un margen también cambiante; estos indicadores han desalentado a los productores.

La productividad se ha mantenido constante en los últimos años, lo mismo que el rendimiento por hectárea. Estos indicadores nos muestran con claridad que el productor no tiene alicientes para mejorarlos, reflejándose esto en una disminución de la superficie cultivada.

Debido a lo señalado, Panamá es un país deficitario en maíz, teniendo que cubrir la demanda con significativas importaciones. En el año agrícola 1985-1986 la producción de maíz panameña fue de 1.1 millones de quintales y en 1989-1990 fue alrededor de .7 millones de quintales, que valorados a precio en finca representaron unos 7.2 millones de balboas.

El destino de la producción de maíz a consumo humano es un 49% en el último año, a consumo animal un 47%. las pérdidas representan alrededor del 3%, y lo que se usa en semilla es el 1%.

En el Cuadro 20 se presenta la estructura del consumo de maíz por canales de comercialización, para el año agrícola 1990-1991. Las cifras de este cuadro provienen del Instituto de Mercadeo Agropecuario. Observamos que de 852 000 quintales comercializados de maíz registrados por el IMA, el 72% se destinó a la alimentación de aves y otros animales, siendo el primero el renglón más importante (37%).

Se sabe que los productores de aves y porcinos son empresas de carácter oligopólico, que tienen el mercado absolutamente controlado, constituyendo un poder comprador distorsionador de los mecanismos de competencia.

3. Frijol

El Cuadro 21 contiene los datos de superficie, cosecha y destino de la producción del frijol. El frijol tiene un comportamiento errático, a pesar de que ha tenido un precio estabilizado y muy alto en relación con el precio internacional.

La superficie sembrada decreció en el período 1985-1988 y en el ciclo 1988-1990 se incrementó. El valor de la producción ha seguido este mismo patrón, aunque los precios del grano seco a nivel de la finca ha mantenido un índice creciente, pero no así los precios en plaza, que han disminuido y dado como resultado que el margen de comercialización bajó de 11.4 B/ en el año agrícola 85/86 a 5.2 B/. por quintal en el período 1989-1990.

La productividad y el rendimiento del cultivo dio un salto significativo en el año agrícola 88/89 y continuó creciendo en el siguiente período. El destino de la producción de frijol -tomando las cifras del último año- es fundamentalmente para consumo humano (un 88%), 8% son pérdidas y 4% es para semilla.

El Censo Agropecuario de 1991 reveló algunos datos más recientes sobre superficie sembrada, cosecha y venta de granos básicos; estas cifras no se han incorporados en los cuadros anteriores por provenir de diferente fuente documental.

Como lo muestra el Cuadro 22, en el año agrícola 1990-1991 la superficie sembrada de arroz fue de 109.3 miles de hectáreas, que es más alta que la anterior, lo que implica que el cultivo mantiene su tendencia creciente. Llama la atención la pérdida de 10.6% de ha sembradas que es considerada alta. La parte de la cosecha que se comercializa es un 69.1%, quedando un 30.8% que se reparte entre el autocosumo, pérdidas y otros usos.

Para el caso del maíz, en el año 1990-1991 se incrementó débilmente la superficie sembrada. La proporción de hectáreas perdidas es de 12.5%, y la proporción de la cosecha que se comercializa es de un 57.1%, quedando para autoconsumo y otros usos el 42.9%.

El frijol en el período 1990-1991 aumentó la superficie sembrada, se perdió una fuerte proporción (18.2%), se comercializó un 37.6%, y quedó para autoconsumo y otros usos un 62.4%, revelando estas cifras que este cultivo está fuertemente ligado a la subsistencia familiar del productor.

B. El Instituto de Mercado Agropecuario (IMA)

El IMA fue creado mediante la Ley # 70 del 15 de diciembre de 1975, como una institución para garantizar el mercado interno como el externo, para la producción agropecuaria nacional a precios remunerativos al productor, procurando armonizar los intereses de éste y del consumidor.

Con la creación del IMA, se fusionaron dos programas que se realizaban en dos instituciones separadas. Estos eran el Programa de Estabilización de Precios de Granos del Instituto de Fomento Económico (IFE) (posteriormente se denominó Banco de Desarrollo Agropecuario), y el Programa de Productos Perecederos del MIDA.

La base legal y el fundamento de la política económica hicieron del IMA un ente estabilizador de precios y regulador del mercado, con un amplio poder comprador para formar reservas amortiguadoras y absorber cosechas abundantes.

Actualmente esta entidad está contemplada en el plan de privatización, en el marco de las políticas de modernización de la economía, que asignan un mayor papel a la empresa privada

en la comercialización. Así el IMA ha ido reduciendo su estructura de personal, según lo presentado en el Cuadro 23.

Con respecto a 1989 el IMA pretende reducir su planilla en más del 50%; se señala que esta reducción concuerda con las políticas generales. Se busca ejecutar funciones que propicien una modernización de la comercialización agropecuaria abaratando su costo de funcionamiento.

En un rápido recuento histórico de la operación del IMA, hay que destacar que en el primer período (1975-1986), éste se caracterizó por una fuerte presencia interviniendo en el funcionamiento del mercado de productos agropecuarios, a través de la fijación y regulación de precios sostén de algunos rubros, y con un creciente poder de compras oficial, de productos nacionales e importados. A estos últimos se les fijaba cuotas, tasa de manejo y aranceles.

Además, el IMA intervenía regulando la oferta interna a través de su infraestructura de comercialización, como los kioscos y ferias libres, con lo cual se facilitaba la intermediación a los productores. También el IMA tenía infraestructura de procesamiento de carnes y granos, y almacenamiento de algunas hortalizas.

El relación con el rubro del café, el IMA fijaba los precios mínimos de compra al productor y a los beneficios, determinaba la forma de transacción y pago entre los participantes, señalaba los productores que podían exportar, y definía los topes de volúmenes de compra de las empresas torrefactoras.

En el período 1986-1987 se redefinió el papel del IMA en el marco del SAL II, se redujo la participación del instituto en la comercialización de productos agropecuarios, se suspendieron los controles de algunos rubros, se cambió el sistema de cuotas al de arancel de importación, y se aceptó la prestación de servicios a los productores en las instalaciones del IMA.

En el período 1987-1989, como resultado de la crisis política, social y económica de Panamá, el IMA retomó algunas funciones de regulación del mercado, se fijaron cuotas a las importaciones, se compraron directamente algunos productos importados (cebolla, ajos y otros), se volvió a participar en ventas minoristas, se promovieron las ferias libres permanentes, se diseñó un programa de exportaciones de café y cacao, se administraron algunas instalaciones de almacenamiento y secado de granos, y frigoríficos, e incluso se administraron con saldos financieros negativos algunas infraestructuras, como por ejemplo el Abattoir Nacional y la Procesadora Avícola el Patio.

En el período 1989-1992 el IMA ejecutó un presupuesto corriente en descenso. En 1990 fue inferior en 13.9% al de 1989, la siguiente disminución fue un 10% y la última un 12.2%.

En el período analizado en el Cuadro 24, el presupuesto corriente de 1992 es un 68% del de 1989, lo que indica con claridad que el Instituto tiene una tendencia muy clara a disminuir sus actividades, lo que concuerda con las políticas de privatización del Estado panameño, y en particular con las políticas en relación al IMA.

1. Perspectivas del IMA

La política de comercialización agropecuaria se plantea los siguientes objetivos: elevar la capacidad competitiva de los productores en la estructura de comercialización nacional e internacional, promover y desarrollar mercados a nivel interno y externo, y velar por el abastecimiento local de productos y materias primas de origen agropecuario.

Para el alcance de estos objetivos, el IMA se propone actuar siguiendo los lineamientos siguientes: desarrollar un sistema de información sobre precios de mercados nacionales e internacionales, integrarse a redes internacionales de información de mercado de productos agropecuarios, desarrollar criterios técnicos, administrativos, financieros y legales, que hagan posible la venta o alquiler de servicios e instalaciones de comercialización.

El IMA también se propone diseñar y ejecutar programas de capacitación a los productores en comercialización, orientada a mercados internos y externos, e inducir cambios en el comportamiento del productor de áreas marginadas, a fin de que aumenten su participación en este proceso.

Es crucial señalar que en la literatura revisada no se encontró ninguna mención a la problemática de la mujer; más aún, el IMA no se ha planteado realizar acciones diferenciadas por género a los productores, ni a hacer un esfuerzo por incorporar a la mujer a las acciones que pretende emprender. No lo hizo antes, y menos ahora bajo las actuales políticas, donde predomina la orientación comercial en todas las esferas de los programas y proyectos del Instituto.

Esto hace más difícil potenciar a la mujer rural a través de su mayor participación en el proceso de comercialización, toda vez que el organismo rector de esta actividad está totalmente orientado al quehacer comercial de los grandes productores, mientras que la mujer rural participa principalmente en la pequeña y en menor medida en la mediana producción.

C. Caracterización de la Comercialización de las Ventas de Sus Productos Agropecuarios

1. Grado de dependencia de los productores de las ventas de sus productos agropecuarios

El grado de dependencia del sustento de los productores y de sus familias, con respecto a las ventas de la producción de la explotación agropecuaria, es un indicador de la dependencia de los mismos del proceso de comercialización.

En el Cuadro 25 se observa que los pequeños productores - donde reside la mayor proporción de mujeres- no pueden cubrir las necesidades del sustento del hogar, a través de su explotación. Sólo alrededor del 20% depende totalmente de la finca; para el 80% restante apenas el 0.7% de los ingresos proviene de la venta de productos de la explotación, y el 99.25% proviene de "otros

ingresos", que por lo general se refieren a salarios obtenidos mediante la venta de la fuerza de trabajo familiar.

En el caso de los medianos productores, éstos en un 70% cubren el sustento de su hogar a través de su explotación, y en la gran producción un 77% resuelve las necesidades de su hogar con el producto de su explotación. Esto muestra que la mediana y la gran producción dependen en buena medida del proceso de comercialización, no así la pequeña producción.

En el Cuadro 26 se presenta el resultado de la actividad productiva agropecuaria y del proceso de comercialización realizado en 1991, recogidas en el censo agropecuario.

Se puede señalar que el pequeño y el mediano productor tienen ventas de menos de 499 B/., puesto que el 86% y el 55.51% respectivamente así lo declaró, mientras que el gran productor en su mayoría declara ventas de más de 2500 B/.

Es importante destacar que 20 977 pequeños productores declararon ventas de menos de 50 balboas, lo que equivale a un 42% de los mismos. Estos datos permiten ubicar a este grupo, sin lugar a dudas en condiciones de extrema pobreza.

En contraste con lo anterior, el 44% de los productores que declararon obtener más de 2500 B/ son grandes, un 44% son medianos, y sólo alrededor del 12% son pequeños, ubicándose estos en actividades de producción intensiva, como es el caso de las hortalizas.

2. Características del manejo post-cosecha

En general se puede deducir que la pequeña (absolutamente) y la mediana producción (en parte) no realizan ningún tratamiento especial para la conservación de los granos básicos.

Esta falta de manejo conduce a considerables pérdidas de post-cosecha, producidas por ataque de insectos, hongos y roedores²⁷.

Se observa en muchos casos que el sistema de almacenamiento se realiza en jorones o construcciones fuera de la vivienda; se utilizan cajas de cartón, tanques de plástico o metal, o se utiliza alguna cubierta vegetal protectora.

En otras muchas ocasiones, la cosecha es guardada dentro de la vivienda, en algún rincón de la casa, sin ninguna estructura especial que constituya un sistema cerrado, y generalmente sin aplicación de productos para control de plagas, precisamente por estar dentro de la casa, totalmente abiertos.

²⁷ Cortez *et al.* 1990:55.

3. Transporte y venta de algunos productos de la pequeña y mediana producción

El transporte de la producción de los pequeños y medianos productores constituye uno de los problemas más agudos, debido a que están dispersos y muchas veces en áreas de difícil acceso.

Resulta evidente que la construcción y habilitación de carreteras principales y caminos secundarios de penetración hacia las áreas productoras es una condición indispensable para el desarrollo económico y social, y en especial para desarrollar condiciones primarias de competitividad en estos productores.

En el Corregimiento de Sabanagrande, la venta de productos agrícolas, huevos, carne de ave y leche se hace a través de acopiadores y transportistas²⁸.

En el área citada, los mayoristas compran a los productores y luego revenden a los consumidores en los mercados de Los Santos, Herrera y la ciudad de Panamá.

En particular, la comercialización de la leche se realiza a través de transportistas, que la recolectan en el área y la llevan a la planta receptora de la Compañía Panameña de Alimentos Nestlé S.A. En este caso, estos transportista no actúan como intermediarios sino que lo hacen por cuenta de la Planta²⁹.

La comercialización de la carne vacuna y porcina se hace directamente al consumidor en los mercados ya citados, a través de puestos de su propiedad o de alguien con quien tienen acuerdos especiales.

En años anteriores la producción de maíz y sorgo era absorbida directamente por el IMA, quedando un remanente para la venta a particulares. Actualmente, al no existir este poder comprador, estos productores están en manos de intermediarios, en una negociación muy desigual.

El productor de granos con su cosecha, con la urgencia de vender para obtener algún ingreso, sin capacidad de almacenaje, sin información de precios se encuentra desvalido frente al intermediario que viene "plata en mano", a comprar los productos al precio que él ofrece. Este intermediario tiene el transporte, tiene información de precios y de como se está moviendo el mercado nacional e internacional, y -muchas veces es un representante de los grandes industriales avícolas o porcinocultores- o de los grandes distribuidores mayoristas.

²⁸ Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá 1984:20.

²⁹ Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá 1984:21.

La producción de tomate se vende en su gran mayoría (95%) a la Compañía Panameña de Alimentos Nestlé, la que ha establecido un sistema de cuotas a los productores. Esta compañía ha anunciado que no seguirá comprando el tomate en Panamá.

4. Caracterización de los ingresos de la mujer rural

Las estadísticas regulares definen a la población económicamente activa (PEA) como aquellas personas de 10 años y más que han manifestado su intención de producir bienes y servicios.

Las categorías de ocupación excluyen el trabajo de atender el hogar; esto hace que las cifras de la PEA y de la Población Ocupada deban tomarse con reserva. No obstante, para tener una visión agregada de la remuneración de la mujer en su actividad productiva fuera del hogar, usaremos los datos provenientes del Censo de Población de 1990. (Cuadro 27).

La PEA total en el área rural son 346 600 personas, de las cuales el 15.9% son mujeres; a su vez las ocupadas son 51 100 mujeres.

El sector de actividad económica que más población femenina emplea es el servicio doméstico, puesto que tiene 12 400 mujeres o sea el 24.2% del total de población femenina ocupada; en cambio el agropecuario sólo emplea a unas 8900 mujeres.

Es paradójico que en el sector agropecuario, que ocupa unas 190 300 personas, más de la mitad de la población rural ocupada, en su mayoría hombres, le da muy poco empleo a la mujer rural.

El comercio, que incluye las actividades ventas al por mayor y al por menor, ocupa 5500 mujeres, y el sector de la industria absorbe unas 8000 mujeres.

En el Cuadro 28 se presenta las mujeres ocupadas por ramas de actividad económica y por tipo de ocupación.

Es interesantes notar que el censo de población detectó 681 mujeres que se desarrollan como gerentes, administradoras o directivas, en los sectores de la industria y el comercio.

Unos de los renglones que identifica una actividad propia del proceso de comercialización es el de Vendedoras. Se cuantificaron 3979 mujeres vendedoras en el sector del comercio, que constituyen el 83.2% (Cuadro 28) del total de vendedoras. Sólo se pueden observar 13 casos de mujeres vendedoras dentro del sector agrícola. En la categoría denominada "obreros", que incluye también jornaleros, se clasificaron 740 mujeres en este rubro, las que se ubican en el sector agropecuario e industrial.

En "otras ocupaciones" quedaron las mujeres que se emplean para el servicio doméstico, que -como se dijo- es la mayor fuente de ocupación registrada.

En el Cuadro 29 se presenta la estructura de la Población Femenina Ocupada, por rama de actividad y por categoría de ocupación.

El resultado de la actividad de las mujeres en cuanto a ingresos percibidos por la actividad productiva y de servicios, se muestra a continuación en el Cuadro 30.

La mayor proporción de mujeres ocupadas se ubica en los tramos de ingreso mensual de menos de B/.399, puesto que allí hay 34 781 mujeres, lo que equivale al 68.1% del total de Población Femenina Ocupada.

Este patrón se repite en todos los sectores de actividad económica. Se destaca el sector del comercio con el 85.1% de las mujeres ocupadas con ingresos menores a B./399 al mes, y obviamente el servicio doméstico con el 94%.

Los sectores del transporte y almacenamiento, integrantes del proceso de comercialización, tienen un 24.4% de mujeres con rentas entre B./400 y B./999. Es importante advertir que estos sectores incluyen las actividades de comunicación.

Se observa, y es sintomático, que son muy pocas las mujeres ocupadas en el área rural, y que el 68.3% de ellas están en la categoría "sin ingresos".

En el Cuadro 31 se presenta la estructura porcentual por tramo de ingreso mensual percibido, y por sectores de actividad económica de las mujeres ocupadas. Se destaca nuevamente que en el sector agropecuario hay una fuerte proporción de mujeres que no percibe ingresos, a pesar de realizar actividades productivas (62.2%), le sigue el sector industrial, que tiene un 20.1% sin ingresos.

Observando por columna el Cuadro 31, en los tramos de menos de 399 balboas se incluye como grupo más numeroso el servicio doméstico y en el tramo de B/.1000 a B/.2499, se incluye como grupo principal al comercio.

En el Cuadro 32 se presenta la Población Femenina Ocupada por tramo de ingresos y por categoría de ocupación.

Analizando las mujeres ocupadas por categoría de ocupación, resulta que éstas se concentran en el renglón de asalariadas, identificadas en el Cuadro 33 como empleadas. Esta incluye las trabajadoras permanentes y las eventuales en la empresa privada y en el gobierno. Evidentemente dentro de esta categoría está la de empleadas en casa de familia, que contiene la mayor proporción de mujeres.

La categoría de "independientes" contiene unas 15 318 mujeres, concentrándose en los tramos de ingreso de menos de B/.399 y en la columna "sin ingresos".

La estructura porcentual de la Población Femenina Ocupada por categoría de ocupación reafirma lo ya señalado, permitiendo ampliar y agregar la observación sobre el total de mujeres que no declararon ingresos, que están ubicadas en un 80.3%, en el renglón de Independientes.

Finalmente, se desea concluir que la parte de las mujeres que el Censo de Población de 1990 considera económicamente activas es una proporción baja del total de la población femenina rural, y que las mujeres ocupadas logran en su mayoría niveles de ingresos menores a B/.399.

Los mayores ingresos de la mujeres los tienen aquellas que se ubican en algunas actividades, integrantes del proceso de comercialización, como son el de comercio y almacenamiento, y el transporte, y en la categoría ocupacional de vendedoras.

D. La Participación de la Mujer en las Cooperativas de Mercadeo

Existen en Panamá 61 cooperativas que mercadean la producción de sus socios; de ellas -según la tipificación oficial- dos son de mercadeo, seis son de producción y mercadeo, cuatro son salineras, tres son de pesca, una es Agroforestal, tres son de Trabajo y 42 son de servicios múltiples.

La información relativa a la mujer de la boleta censal de 49 cooperativas, esto es del 80.3% del universo de las que comercializan productos de sus socios, se puede ver en el Anexo 7 que trata sobre la participación femenina en cooperativas que comercializan productos agropecuarios.

Se estratificaron las cooperativas en cuatro grupos: aquellas con 80 a 100% de socias mujeres, un segundo grupo con 50 a 79% de mujeres entre sus asociados, un tercero con 20 a 49% de socias del género femenino, y aquellas con menos de un 20% de asociadas entre su membresía.

Los principales resultados se pueden ver en el Cuadro 34. En el cuarto estrato, se puede apreciar que se ubican el 71.43% de las cooperativas que comercializan productos de sus socios, y éstas tienen menos de un 20% de participación femenina entre sus miembros. El conjunto de estas 35 cooperativas vendió 26 millones de balboas en 1991. Esto arroja un promedio de ventas anual por cooperativa de B/.756 428.

En el extremo superior, las cinco organizaciones que cuentan con más de un 80% de sus socios del género femenino han vendido 48 660 balboas en el último año, lo que hace un promedio anual de B/.9732 de venta para cada organización. Estas últimas son empresas dedicadas a hacer artesanías, mermeladas artesanales y pan. Es interesante observar que tres de ellas son de indígenas guaymíes.

El principal problema que confronta el grupo de cooperativas que tienen más de 80% de sus socias mujeres es que literalmente hablando saben producir, pero no saben vender.

En cuanto a la ubicación de su ventana de mercado, por ejemplo, la mayoría de estos productos artesanales intentan ser vendidos en el mismo lugar donde se producen, aunque el mercado lógico para ellos sería alrededor del sector hotelero de las principales ciudades, ya que allí es donde se encuentran los turistas que les pueden comprar, y no en sus lejanas comunidades, donde estas artesanías no representan ninguna novedad, ya que todo el mundo ahí es "un poco artesano".

De los grupos intermedios, es interesante observar las tres cooperativas de trabajo, que venden comidas elaboradas (tipo restaurante popular) que tienen un nivel de ventas promedio bastante alto de B/.476 814 en el último año. Aunque éstas no pueden ser catalogadas como rurales, se las incluyó por el alto porcentaje de participación femenina entre sus asociados; en ellas las mujeres constituyen de un 50 a un 79% de los dueños de la empresa. Estas están bien ubicadas en lugares donde hay demanda para sus productos: dos en Panamá y una en Santiago de Veraguas.

La muestra censada hasta agosto de 1992 era de 49 cooperativas que afilian a un gran total de 10 560 socios, de los cuales 1299 son mujeres (12.13%) y 9261 son hombres (87.70%).

Respecto al personal asalariado que emplean estas 49 organizaciones, éste suma 787 personas, el 29.35% son mujeres y el 70.65% son varones.

Puede verse que la participación proporcional femenina en cuanto a empleadas asalariadas es más del doble de la participación como socias, o sea dueñas de la empresa.

En relación con los niveles decisorios, en la gerencia o administración de las 49 cooperativas, cuatro tienen gerentes mujeres (8.16%), 29 son hombres (59.18%) y 13 no tienen gerente (26.53%); en estos casos algún directivo ejerce ad honórem, y 3 tienen gerente, pero no especificaron el género (6.13%).

La baja participación de las mujeres, apenas un 8.16% en los niveles de gerencia, tiene relación con el poquísimo tiempo que éstas tienen de estar incursionando en este tipo de actividades, que culturalmente han estado consideradas como tarea de hombres.

Derivado de lo anterior, muy pocas mujeres en el área rural se han preparado para ser gerentes.

En cuanto a la distribución geográfica de la participación femenina en las organizaciones cooperativas que comercializan producción, ésta se puede apreciar en el Cuadro 35.

La provincia de Veraguas tiene uno de las de mayores índices de pobreza del país, donde el desarrollo de las cooperativas en general ha sido notoriamente más alto, tiene la mayor participación femenina entre las cooperativas que mercadean producción de sus socios, el segundo y tercer lugar son de Azuero y Chiriquí respectivamente.

En el Cuadro 35 puede verse que la participación de las mujeres como empleadas asalariadas de las empresas cooperativas es mayor en Veraguas y sigue el mismo orden descendente en las otras provincias, que se da en la participación de las mujeres como socias.

1. El caso de la Cooperativa Juan XXIII

El caso de esta cooperativa, que nació hace 28 años en Santiago de Veraguas, es que surgió con una veintena de campesinos pobres que se unieron para intentar solucionar algunos de sus múltiples problemas. Ellos capitalizaban de 5 en 5 centavos semanales, y comenzaron por crear una pequeña venta de insumos agropecuarios. Esta empresa fue fuertemente apoyada por la Iglesia Católica durante varios años.

Hoy es la Cooperativa más grande de Panamá; vendió en el último año 10 231 913 de balboas, y cuenta a la fecha con 1676 socios y 482 socias (22%).

En el rubro avícola, la Cooperativa Juan XXIII cuenta con un interesante proceso de integración vertical. Mantiene galeras de gallinas reproductoras, adquirió del Estado la planta incubadora "La Pollera", donde produce los pollitos para ceba, y ha fundado y expandido una planta procesadora de alimentos para aves y cerdos. Esta base productiva le permite dar crédito a sus socios, con un fondo de los Pequeños Proyectos del BID en Panamá.

Una parte del crédito se da en pollitos, otra parte en alimentos y productos veterinarios, y otra parte es entregada en efectivo a los socios, que engordan y venden sus pollos a la propia cooperativa. Esta los recoge en sus propios camiones -en la finca de los socios- para faenarlos, procesarlos y venderlos, en tres supermercados propios, y otros de terceros.

En 1992 la Cooperativa Juan XXIII tenía 63 asociados con crédito en el rubro avícola, 13 de ellos eran mujeres (20.63%). El nivel de faena y procesamiento actual es de 42 000 pollos mensuales.

La cooperativa cuenta con un departamento de asistencia técnica a los productores. El personal técnico de la Cooperativa opina que en el rubro avícola, en su fase de producción, la participación de la mujer se da en el orden del 60%, principalmente en el manejo y cuidado de los proyectos.

Sin embargo, opinaron que la participación de la mujer productora en la comercialización de los pollos es prácticamente nula, a pesar de que la mayor parte del trabajo de producción es de ella. Las razones de esto parecen caer dentro del ámbito de lo cultural, puesto que esta es una actividad reconocida como propia de los varones. La Cooperativa no tiene restricciones o regulaciones que impidan a la mujer realizar la venta.

Cabe señalar que dicha cooperativa tiene un 70% de sus ventas en el área de consumo (3 supermercados y 20 tiendas). Toda esta compleja actividad comercial es manejada por una mujer y vende 7 millones de balboas al año.

El Area de Producción también es manejada por una mujer, y la Jefe del Departamento de Personal es una mujer.

Dentro del Area Comercial, 37 de 122 empleados son mujeres (30.3%), y los cargos que ocupan son: una es gerente, una es compradora comercial, cuatro son administradoras, 20 son cajeras, seis se desempeñan en cosmetería y librería y cuatro en contabilidad.

Entre las habilidades demostradas por estas mujeres, la encargada del Area Comercial señala:

- Capacidad para organizar, dirigir, planificar, evaluar y controlar.
- Habilidad para negociar.
- Habilidad para el manejo de cajas registradoras y para tratar con los clientes.
- Habilidad para producir informes rápidos.
- Habilidad para coordinar entre un personal predominantemente masculino.

Definitivamente el caso de esta Cooperativa es digno de tenerse en cuenta, como una experiencia exitosa de organización de pequeños y medianos productores, y la participación de la mujer en ella es algo que debe resaltarse.

Aunque el caso no escapa al patrón cultural predominante, sí consideramos que la mujer participa en un 60% en la cría y engorde de pollos, pero que sin embargo sólo un 12% de los préstamos para este rubro están a nombre de mujeres, y que éstas tienen una participación nula en la comercialización.

E. Participación de la Mujer en la Agroindustria Rural

En concordancia con la definición de lo que se entiende por el proceso de comercialización que se expuso en la introducción de este trabajo, la transformación agroindustrial que sufren algunos productos agrícolas y pecuarios antes de llegar al consumidor es considerada como parte del mismo proceso. Por esta razón, nos referiremos a continuación a la relación entre la agroindustria rural y la mujer.

La agroindustria rural panameña está siendo objeto de un diagnóstico por parte de varias instituciones del Estado, como el MIDA, BDA, BNP y el IMA, con la cooperación del IICA,

a través del Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR), contando además este programa con el apoyo de la Cooperación Francesa.

Este equipo interinstitucional ha estado coordinando la aplicación de una encuesta en las agroindustrias rurales de Panamá. Se pudo analizar la información pertinente a la participación de las mujeres, de los listados preliminares de seis provincias, que fueron retabulados para este efecto.

Del total estimado de 9 agroindustrias rurales para estas 6 provincias, se analizó la información de 513. Esto es una muestra del 51.2% de estas empresas en esas provincias. (Cuadro 36). Un 18.3% de estas 513 empresas rurales encuestadas pertenecen a mujeres.

La mayor participación femenina se da en la provincia de Coclé con un 27%, seguida de Herrera, Chiriquí, Los Santos, Veraguas y por último Colón.

1. Coclé

En Coclé, el giro de las diez agroindustrias pertenecientes a mujeres es el que sigue: tortillas, bollos, tamales, y otros productos derivados del maíz (40%), mermeladas y jaleas (20%), quesos (10%), miel (10%), suspiritos de clara de huevo y azúcar (10%) y fabricación de puros (10%). Estas agroindustrias generan 200 empleos permanentes: 23 son mujeres (11.5%) y 177 son varones (88.5%). Además, a partir de ellas, se generan 95 empleos temporales: 2.1% ocupados por mujeres y 97.9% por hombres.

En las 10 empresas encuestadas, hay 21 mujeres que ocupan cargos dentro de las empresas, las que se distribuyen así: directivas 4.8%, en la fabricación 38.1%, en la venta de productos 33.3% y en la contabilidad 23.8%.

En esta provincia la mayor participación de la mujer dentro de las agroindustrias pertenecientes este género se da en la fabricación de productos.

De las 10 agroindustrias pertenecientes a mujeres en la provincia de Coclé, siete son de tipo familiar, una es una organización de trabajadoras, una es una cooperativa y una es una sociedad anónima.

En esta provincia, las agroindustrias de mujeres son principalmente de tipo familiar (70%).

Con respecto a la tecnología de producción, se puede señalar que siete de estas 10 empresas son manuales, y tres son semi-mecanizadas.

Nueve de ellas han trabajado solo con capital propio, y una -la cooperativa- ha recibido un financiamiento internacional. Sin embargo, el 50% declara que sus necesidades de capital son

de menos de B/.2500, 10% requiere entre B/.2500 y B/.5000, 20% requiere más de B/.5000 y un 20% no contestó a esta pregunta.

Entre los problemas que enfrentan, citan en mayor proporción la insuficiencia de la infraestructura (22.7%), la comercialización de sus productos (18.2%), el capital de trabajo y el financiamiento (18.2%), el abastecimiento de materia prima (13.6%), maquinaria y equipo (9.1%), y otros variados (17.6%).

Tres de estas 10 agroindustrias procesan materias primas propias (frutas y café en cereza) de su misma explotación. Las siete restantes procesan materias primas compradas localmente.

2. Herrera

Las 15 agroindustrias encuestadas pertenecientes a mujeres en Herrera se dedican a procesar y vender derivados del maíz como tortillas, tamales y bollos (33.3%), a producir y vender derivados de la leche (96.7%), a la miel de caña (13.3%), pan y dulces (13.3%), cocadas (6.67%) y chorizos (6.67%).

La especialidad de estas agroindustrias rurales tiene que ver con la vocación productora de la provincia: granos y ganadería de carne y leche.

Estas 15 empresas generan 156 empleos permanentes: 54 mujeres (34.62%) y los varones (65.38%). Además, generan 72 empleos temporales: 16 son mujeres (22.22%) y 56 son hombres (77.8%).

Por último, en la clasificación de su personal por género y por actividad que desempeñan, resultó que de un total de 66 mujeres que ocupan puestos en estas empresas en cargos directivos se ubican el 1.52%, en la actividad de fabricación 57.58%, mujeres en la actividad de ventas 34.9% y en la contabilidad de las empresas 6.0%.

La mayor participación es en la fabricación, que es la actividad en que la mujer tiene mayor experiencia histórica. En las demás actividades, su nivel es bajo aún, por cuanto éstas son actividades en las que la mujer no tiene aún memoria histórica, por cuanto son de muy reciente data.

De las 15 agroindustrias en la provincia de Herrera, 11 son de tipo familiar, tres son de tipo personal, una es comunitaria. Las agroindustrias familiares constituyen el 73.3%.

En cuanto a su nivel tecnológico, ocho son de tipo manual, cinco semimecanizadas, una mecanizada y un caso no contestó la pregunta. El 53% son tecnologías simples de tipo manual.

De las 15 agroindustrias, 12 declararon trabajar con capital propio, una con financiamiento de entidades nacionales, una con financiamiento internacional -una cooperativa que fabrica pan y

dulces, que recibió B/.7000, y una no respondió. Esto implica que el 80% no ha contado con financiamiento.

En cuanto a requerimientos de capital, un 73.3% señala que requieren menos de B/.2500, un 13.3% declara que necesita entre B/.2500-5000, un 6.7% requiere más de B/.5000 y un 6.7% no respondió.

Por último, los principales problemas que confrontan estas 15 agroindustrias en orden de importancia son: la comercialización de su producción (28.6%), maquinaria y equipo (14.3%), financiamiento (14.3%), infraestructura (14.3%), transporte (9.5%), ninguno (6.7%), abastecimiento de materia prima y otros (20.0%).

Sólo una de las 15 empresas procesa una materia prima propia, en este caso leche. El resto compra lo que procesa, principalmente maíz, leche y carne.

3. Chiriquí

Se pudo contar con los listados preliminares de la información de 206 agroindustrias rurales en Chiriquí. De ellas, 42 (un 20.4%) pertenecían a mujeres, de las cuales 5 procesaban embutidos, chorizos y afines (11.9%), 5 producían diversos rubros derivados de la leche (11.9%), 4 procesaban mariscos o pescados (9.5%), 10 procesaban granos básicos y café (23.8%), 6 procesaban pan u otros afines (14.3%), 5 procesaban panela y confites (11.9%), 3 procesaban miel, especias y gelatinas (7.14%) y 4 procesaban madera para muebles y otros (9.5%). El rubro más frecuente fue el procesamiento de granos básicos y café, lo que concuerda con la vocación productiva de la provincia.

Las empresas de mujeres de tipo familiar fueron 23 (54.8%), existían 10 sociedades anónimas (23.8%), y 9 fueron declaradas como empresas personales (21.4%). En cuanto a su nivel de tecnificación, 30 son semimecanizadas (71.4%), 11 son manuales (26.2%) y sólo una se declaró mecanizada (2.4%). El nivel de tecnificación de las agroindustrias en esta provincia es bastante más alto que en las demás provincias de Panamá.

En cuanto al origen de los fondos utilizados, 32 declararon haber usado fondos propios (76.2%) y 10 no especificaron al respecto. Sólo seis de ellas han contado con fondos del sistema bancario nacional (14.3%). Puede verse claramente la baja incidencia de uso de recursos del sector bancario en estas agroindustrias.

En cuanto a las necesidades de capital declarado, a 9 de estas agroindustrias les hace falta menos de B/.2500 (21.4%), dos señalaron que necesitan entre B/.2500 y B/ 5000 (47.6%), 20 declararon que requieren más de B/.5000 (47.6%), y 11 no respondieron. En esta provincia es notorio que las agroindustrias declararon necesitar cifras bastante mayores para su marcha, en relación con las otras provincias del país.

4. Los Santos

En esta provincia, las 15 agroindustrias pertenecientes a mujeres se dedicaban a la fabricación de chorizos (40%), fabricación y venta de miel y panela (33.3%), derivados del maíz (20%) y otros diversos (6.7%). En esta provincia, de fuerte ascendencia española y con vocación ganadera, se encontró que el actividad más importante realizada por las mujeres es la fabricación y venta de chorizos.

Estas 15 agroindustrias generaban 37 empleos permanentes y 29 empleos temporales. No se dispuso de la información de su distribución por género. De estas empresas, 12 eran empresas familiares, dos de personas solas y una era comunitaria. Predominaba nuevamente el tipo de agroindustria familiar, con el 80%.

En cuanto a su nivel tecnológico, 4 son manuales, 10 son semimecanizadas y 1 es mecanizada. Catorce de las quince han operado con fondos propios, una de ellas no respondió. Ninguna ha tenido financiamiento de entidades nacionales o internacionales.

Doce de estas empresas dicen requerir un capital menor de B/. 2500, una necesita entre B/.2500 y 5000, y 2 requieren más de B/.5000.

Uno de los principales problemas mencionados por estas empresas fue el de comercialización (47.4%), mejor infraestructura (21%), maquinaria y equipo (15.8%), sin problemas (15.8%).

Nueve empresas de las 42 de esta provincia procesaban materias primas propias como arroz y pulidora, o peces y moluscos extraídos directamente, sin que medie compra a terceros.

6. Veraguas

Entre las 93 agroindustrias encuestadas en esta provincia, 8 pertenecían a mujeres, las que se dedicaban a la venta de pollos procesados (25%), panadería (25%), masa de maíz (12.5%), empanadas (12.5%), queso (12.5%) y miel de caña (12.5%).

Las agroindustrias de mujeres que procesaban pollos habían sido asistidas técnicamente por la Cooperativa Juan XXIII, el MIDA y el MICI. Una de ellas había recibido asistencia además de PANAJURU.

Estas agroindustrias generaban 19 empleos permanentes y 4 estacionales. No se dispuso de la distribución del empleo por género. De las 8 agroindustrias de mujeres en Veraguas, 7 eran de tipo familiar y una era una organización de trabajadoras. Siete de estas 8 empresas han trabajado con fondos propios, y sólo una había contado con financiamiento de alguna entidad nacional. El capital que requerían era de menos de B/.2500 en la mitad de los casos, y de B/.2500 a B/.5000 en la otra mitad.

El principal problema mencionado fue la necesidad de mejorar su infraestructura (45.5%) y su nivel de comercialización (18.2%). Sólo una de las 8 empresas procesaba materia prima propia, en este caso leche.

6. Colón

De las 31 agroindustrias encuestadas en Colón, sólo una pertenecía a una mujer, y se dedicaba a fabricar y comercializar queso. Esta empresa generaba dos empleos permanentes. Esta quesería es una empresa de tipo familiar, en que los quesos se fabricaban de manera manual; había trabajado sólo con fondos propios e informó requerir B/.1000 de capital. Sus principales problemas declarados fueron el abastecimiento de materia prima y maquinaria y equipo. Esta agroindustria procesaba leche, como materia prima propia.

7. Observaciones finales sobre las agroindustrias

En general se pudo observar una participación interesante de la mujer en la agroindustria rural en todos los niveles, como propietaria, procesadora, vendedora y otras tareas, como es llevar la contabilidad de las empresas. También se observó una correspondencia entre la rama de productos que procesaban y la vocación productora de las diferentes provincias.

Por último, estas 94 agroindustrias de mujeres en las seis provincias analizadas han generado niveles interesantes de empleo, los que se presentan en el Cuadro 37. Totalizando los empleos permanentes y los eventuales, vemos que 94 agroindustrias de mujeres han originado 891 empleos, lo que significa que cada mujer que ha emprendido alguna actividad agroindustrial ha sido capaz de generar un promedio de 9.5 empleos. Es bueno destacar, dada la tendencia secular y estructural al desempleo rural, la importancia de este esfuerzo realizado por mujeres, que apuntan a la potenciación de sí mismas, colaborando al mismo tiempo con la reactivación y el desarrollo social y económico del sector rural de Panamá.

E. Participación de La Mujer en los Mercados Mayoristas y Minoristas

En las actividades de producción de granos, como arroz, maíz y frijol, la mujer ligada a la gran producción no participa, salvo en aquellos casos en que preste algún servicio profesional -como la contabilidad por ejemplo-. En la pequeña y mediana producción tiene algún grado de participación, del orden del 27%, según las encuestas realizadas a mujeres productoras.

En la crianza de pollos y gallinas de patio, la mujer participa en forma más intensiva, del orden del 60% o más según se pudo conocer de la experiencia de la Cooperativa Juan XXIII y de las encuestas a mujeres productoras. Ello es así, porque en muchos casos la venta se realiza en la misma finca, y esto le permite seguir atendiendo las labores del hogar. Sin embargo, la

participación de la mujer productora en la comercialización es muy baja, encontrándose en contados mercados, con una participación exigua.

Entrevistas realizadas a personas en los mercados públicos, en diferentes organizaciones rurales, como la Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII R.L. y la Cooperativa Agropecuaria Santeña R.L., y las asociaciones de productores de aves y cerdos, nos señalan que una de las causas de la baja participación de la mujer obedece a factores socio-culturales que imperan en la sociedad rural, ya que tradicionalmente no se visualiza la participación de la mujer en actividades que son consideradas como propias de los hombres.

A su vez, el Estado -reflejo de estas condiciones- no ha diseñado programas específicos para la mujer, o si lo hace les destina escasos recursos, como sucede por ejemplo con el Departamento de la Familia Rural del MIDA.

Esto resulta obvio, al observar las orientaciones y acciones que realiza el Gobierno en la potenciación del hombre rural, por ejemplo en la educación media, como es el caso del Instituto Nacional de Agricultura (INA), que tradicionalmente ha sido un establecimiento casi exclusivo para hombres.

Se hicieron entrevistas en los mercados mayoristas y minoristas de Panamá, en los que se pudo constatar que en general la participación de la mujer es baja.

El principal centro de distribución mayorista de productos hortifrutícolas en la ciudad de Panamá es el Mercado Agrícola Central (MAC). En él existen varias organizaciones, cuyos miembros controlan la mayor cantidad de puestos permanentes. Dichas organizaciones son la Asociación de Distribuidores de Productos Agrícolas (ADIPA), la Asociación de Usuarios del Mercadeo Agrícola, y la Cooperativa Hortícola de Mercadeo (COOHEMERC). A lo anterior hay que agregar intermediarios permanentes y otros mayoristas y transportistas que actúan en el mercado sin tener puestos permanentes.

La participación de la mujer en la comercialización de productos en el Mercado Agrícola Central es muy baja, casi inexistente.

En los mercados minoristas, su participación es mayor, fluctuando desde un 2.7% hasta un 50%, como podrá verse a continuación.

- En el Mercado Agrícola Central -de tipo mayorista- sólo dos de 195 puestos registrados están arrendados a mujeres. Esto es un 1.02%.
- En el Mercado Público de San Felipe -mayorista y minorista-, existen 605 puestos arrendados, de los cuales 151 están arrendados a mujeres, lo que representa un 17.35%.

Las actividades o rubros específicos de estos 151 puestos arrendados a mujeres son los siguientes: a) un 9.9% son ventas de artículos variados no agrícolas (artículos de cocina:

ollas, pailas, fogones, etc.); b) un 13.9% son fondas o ventas de comidas elaboradas populares; c) un 30.5% son abarroterías: mercadería seca y latas; d) un 23.2% se dedican a la venta de carne de pollo; y e) un 22.5% a la venta de vegetales frescos o verduras.

- La Feria Libre de Río Abajo ocupa tierras municipales, pero es administrada por la Asociación Nacional de Pequeños Productores y Expositores (ANAPE) desde hace 10 años. El total de socios de ANAPE en la Feria Libre de Río Abajo, mercado de tipo minorista, es de 55 personas, de los cuales nueve son mujeres. Esto es un 16.4%. Ellas se dedican a los rubros verduras, granos, tubérculos, gallinas de patio.
- El Mercado de Juan Díaz - de tipo minorista- cuenta con 15 puestos, de los cuales 8 están registrados a nombre de mujeres, vale decir un 50%. Estas se dedican a la venta de hortalizas, tubérculos, granos y miel.
- El Mercado de San Miguelito - de tipo minorista- administrado por ANAPE, tiene un total de 70 puestos registrados, de los cuales 7 (10%) pertenecen a mujeres. Estas comercializan hortalizas, granos y tubérculos al detalle.
- El mercado de Parque Lefevre - de tipo minorista- regido por la Asociación de Ferias Libres de Panamá, cuenta con 37 socios, de los cuales sólo uno es mujer; esto es un 2.7%.
- El Mercado Central de Santiago de Veraguas - de tipo mayorista/minorista- tiene una participación de 12 mujeres, sobre un total de 35 puestos dentro del local. Esto representa un 34.3%.

Las mujeres en este mercado se dedican principalmente a hortalizas. Estos puestos pagan B/.15.2 por mes al municipio. En la parte exterior de este mercado hay 45 puestos que pagan un impuesto diario de B/.0.50; entre estos se encuentran 16 de mujeres, lo que implica una participación del 35.6%.

En cada uno de los 7 mercados visitados, se sostuvieron entrevistas con al menos una mujer vendedora de productos, además de consultar opiniones de hombres y mujeres en general, dedicados a esta actividad.

Entre las dificultades mencionadas con mayor frecuencia, se indicó que las mujeres humildes no cuentan con quien les ayude en las labores de la casa y el cuidado de los hijos, razón que les impide desarrollar este tipo de trabajo, que se hace lejos del hogar.

Otra dificultad mencionada, especialmente por las personas entrevistadas en el Mercado Agrícola Central, es que se trata de una actividad peligrosa para una mujer, ya que el ambiente en el mercado es inseguro, y generalmente los que se dedican a esta actividad no tienen horario y muchas veces duermen en sus puestos.

Se observó que la mayoría de las mujeres dedicadas a estos menesteres son mujeres maduras, cuyos hijos ya han crecido y son independientes. Hubo una excepción de una mujer de 38 años, en Santiago de Veraguas, que mantiene a sus niños -cuando salen de la escuela- durante media jornada en el mismo mercado, rondando alrededor de su puesto de venta de vegetales.

De las entrevistas sostenidas con mujeres en los mercados y de los encargados en algunos casos, se deduce que las dificultades que confrontan las mujeres son principalmente de tipo cultural, y están asociadas al rol reproductivo y al papel que la sociedad le ha reconocido hasta ahora. Aparentemente, no existen dificultades de tipo burocrático o legales, para que las mujeres adquieran los derechos de arrendamiento de puestos en los mercados, para la comercialización de productos agrícolas.

Otro aspecto que se deduce de las múltiples entrevistas es que los que se dedican a esta actividad normalmente no cuentan con una línea de crédito, sino que trabajan por cuenta propia, con capital propio.

Las mujeres rurales en edad de tener hijos ni cuentan con crédito, ni la actividad es lo suficientemente rentable como para poder pagar a alguien para que asuma parte de sus labores domésticas.

En los principales mercados minoristas como San Felipe y Calidonia se comercializan productos hortifrutícolas, aves, carnes y mariscos. En estos se observó una mayor participación de la mujer en los puestos de venta, fundamentalmente de mercadería seca.

En el Mercado Agrícola Central (MAC), se pudo observar que en los puestos de venta de carne de res y puerco, la participación de la mujer es nula, no así en los puestos que despresan pollos para la venta al público. En el Mercado Minorista de Chitré, la mujer participa en la venta de gallinas de patio, hortalizas y verduras, en una proporción moderada.

En todos los mercados se observó una constante, y es que hay refresquerías y restaurantes populares que son atendidos básicamente por mujeres, generalmente empleadas. Estas dependencias se abastecen de productos de los mismos mercados donde operan.

De todo lo anterior se puede concluir que la estructura de valores sociales y culturales de la ciudad y del campo constituye una severa limitante para la participación de la mujer en las labores de comercialización.

En términos generales, frente a estas actividades se asigna un rol secundario a la mujer, muchas veces totalmente pasivo, vinculándola a sus tareas principales de atender el hogar, lo que en buena medida la imposibilita para participar en la comercialización de la producción.

Varias mujeres entrevistadas coincidieron en que "ahora la mujer participa más, porque la situación económica está más dura (difícil)".

Figura 5. Problemas en la comercialización.

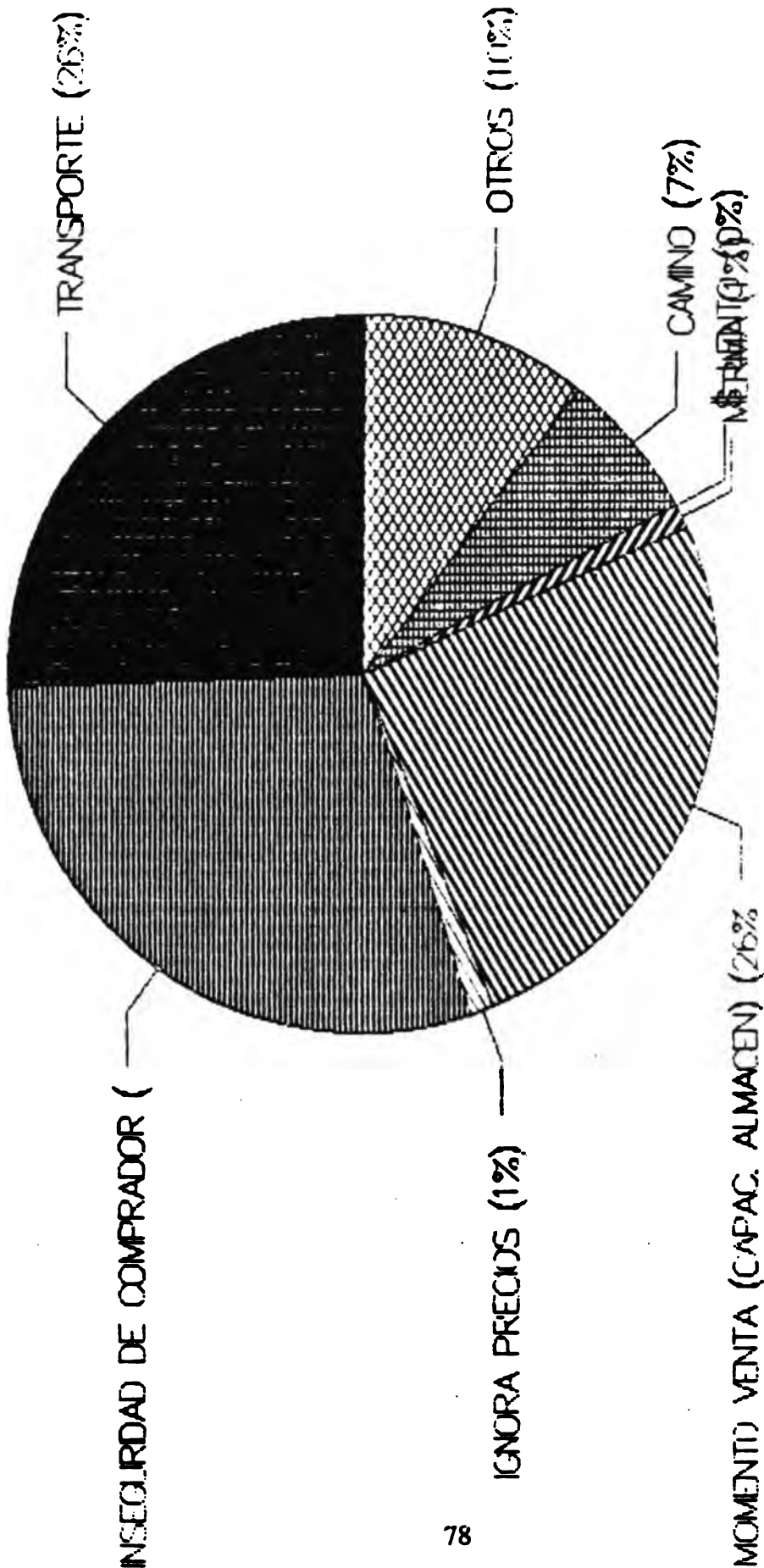
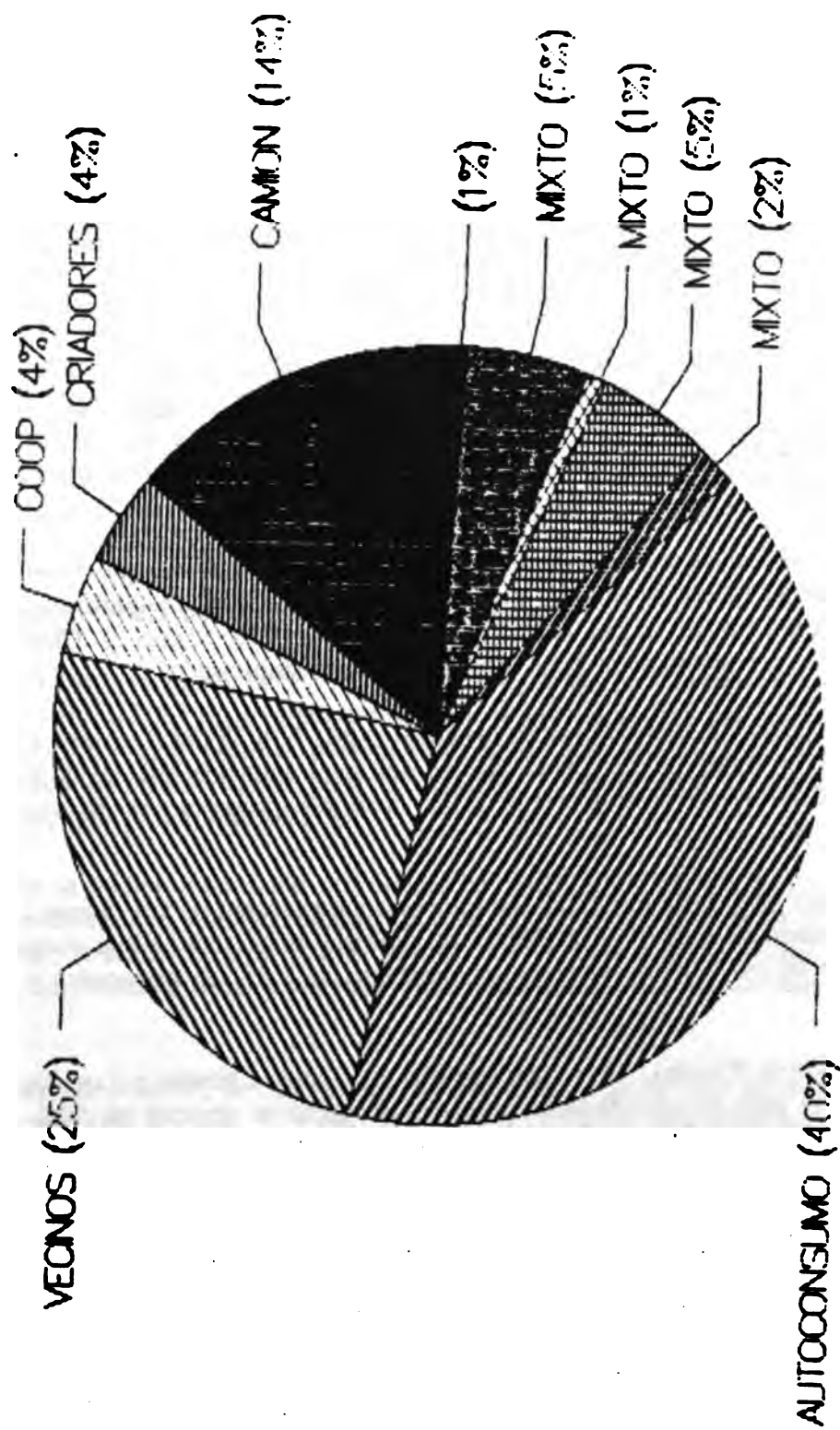


Figura 6. Destino de la producción de maíz.



F. Resultados de las Encuestas a Mujeres en Relación con el Tema de Comercialización

En el Anexo 6 se incluyen 52 cuadros resultantes de la encuesta aplicada a 140 mujeres en unidades productivas en Veraguas, Coclé, Los Santos y Chiriquí.

En el Cuadro 15 de dicho anexo puede observarse, para 137 encuestas que contestaron esta pregunta, que un 62% de los ingresos proviene de la venta de productos de la finca y el restante 38% se refiere a salarios, dinero enviado por familiares y otros.

En la provincia de Veraguas un 32% provino de ventas, y un 35% de venta de la fuerza de trabajo. En Los Santos, un 62% provino de ventas de productos de la finca, un 17% de salarios y un 14% de otras actividades. En Chiriquí un 93% de los ingresos provienen de venta de productos de la finca. En Coclé un 67% es de ventas, un 15% de dinero enviado por familiares y un 10% de salarios.

Se observa que en Veraguas y Coclé se ubican las unidades más pobres, que dependen más de salarios o venta de su fuerza de trabajo, o bien del envío de dinero de familiares, que en las otras dos provincias no es mencionado. En cambio, en Los Santos y Chiriquí sí hay comercialización de productos de la finca, con una mayor significación.

El destino de la producción se puede ver en los cuadros 36, 37 y 38 del Anexo 6. En el Cuadro 36 se observa que un 40% del maíz producido se destina a autoconsumo, un 24% se vende a vecinos, un 13% se vende a camioneros y en menores proporciones se vende a otros compradores.

En Coclé y Chiriquí las ventas a terceros son muy bajas; en cambio en Los Santos hay un 21% de ventas a camioneros, un 17% a criadores de pollos y un 10.3% a una cooperativa. En Veraguas se observó un 29% de ventas a camioneros, un 5.2% a cooperativa y un 40% a vecinos.

Para el caso del frijol (Cuadro 37), se deduce que en Coclé, Chiriquí y Los Santos éste se cultiva básicamente para el autoconsumo. Sólo en Veraguas se observó un 50% de venta a camioneros.

VI. CONCLUSIONES

La participación de la mujer en el proceso de producción se ha acentuado por el empobrecimiento de la familia rural en el estrato de los pequeños productores, que ha sido causado por el proceso de modernización excluyente que ha predominado en Panamá desde hace más de dos décadas, y que se ha agudizado en los últimos años.

La incorporación de la mujer no ha sido regulada por entidad alguna. Ha sido un fenómeno generado espontáneamente, por la necesidad de aumento de los ingresos familiares y por la necesidad de provisión de alimentos para los integrantes de la familia.

Los objetivos y la asignación de recursos del sector público agropecuario -propuestos y realizados a través del MIDA- están centrados y orientados a los productores grandes y medianos, puesto que son el centro de atención de los objetivos, la estrategia, y sobre todo, de la asignación de los recursos económico y financieros. Obviamente los pequeños productores son marginados de los principales programas, y con ellos, sus mujeres.

A. Transferencia de Tecnología hacia la Mujer

Por otro lado, la mujer ha sido objeto de programas de transferencia tecnológica del sector público con carácter relativamente marginal, orientándola hacia actividades que, si bien en el contexto familiar pueden tener cierta importancia, no utilizan el gran potencial económico que ellas tienen para la creación de actividades y empresas económicamente rentables, que generen utilidades.

También se pudieron constatar actividades de transferencia de tecnología orientadas a apoyar el rol reproductivo de la mujer, como es el caso del programa de parteras empíricas del Ministerio de Salud, la confección de estufas lorena, que desarrolla el DIGEDECOS, o los cursos de aprovechamiento de frutas y vegetales, que imparte la Dirección Nacional de Agroindustrias del MIDA.

En el ámbito privado, se observa en las ONGs investigadas una reciente preocupación por la problemática de la mujer. El PANAJURU es la ONG que más actividades ha estado realizando con los clubes de amas de casa promocionados por el Departamento de la Familia Rural del MIDA. Esta ONG es probablemente la que cuenta con mayores recursos económicos, provenientes principalmente de AID. TECNOSERVE, INEDESA y FUNDEP trabajan más bien con organizaciones cooperativas en el sector rural y tienen menores recursos económicos y técnicos.

No obstante, siempre queda la impresión de que el conjunto de programas y proyectos para la mujer es bastante limitado en comparación con la totalidad de actividades, desarrolladas para el sector.

El IDIAP, principal entidad dedicada a la generación de tecnología, no tiene incorporado el concepto de género, y las dependencias del MIDA para el trabajo de extensión y difusión de

tecnología tienen un solo programa exclusivo para la mujer (Departamento de la Familia Rural), con un presupuesto mínimo. Ni el IDIAP ni el MIDA hasta ahora han tomado en cuenta consideraciones que permitan a más mujeres incorporarse a actividades de transferencia de tecnología, tales como horarios y lugar donde se imparten las actividades.

La concepción de "amas de casa", como es el caso de clubes que promueve el Departamento de la Familia Rural del MIDA, conlleva un estigma cultural, y es el hecho de considerarla económicamente inhábil e improductiva. Esta impresión se refuerza cuando se analiza el tipo de cursos, seminarios y adiestramiento, que en buena medida versan sobre actividades como manualidades, belleza, cocina criolla e internacional, etc., que se observan en los informes de actividades de las entidades públicas que se proyectan a la mujer.

Además, es muy importante recalcar que, salvo PANAJURU, estos adiestramientos a los clubes de amas de casa, no están insertos dentro de la concepción de un proyecto económico que cuente con financiamiento, y que esté orientado al mercado y mucho menos dentro de un programa de desarrollo.

En el caso de los clubes de amas de casa, el tipo de personería jurídica otorgada por el MIDA resulta poco eficaz para gestionar financiamiento con entidades bancarias. Hay casos excepcionales de Clubes de Amas de Casa formados dentro de un asentamiento, y que han tenido capacitación y que han logrado crédito bancario.

Los registros de los beneficiarios de las actividades de asistencia técnica no son llevados en la mayoría de los casos, especialmente en las actividades de extensión agropecuaria que realiza el MIDA, que son las que podrían mostrar la incidencia de la transferencia de tecnología a la mujer.

Excepción es el caso de la Dirección Nacional de Acuicultura, en la que sí se lleva el registro de los participantes de esta manera.

En el Censo Agropecuario de 1991, se detectó una fuerte población femenina residente en las explotaciones de los pequeños productores: 344 mil mujeres. De éstas, trabajaron "dentro de la finca" 32 mil mujeres, y fuera de ellas 41 mil. Estas cifras nos señalan un potencial de fuerza de trabajo muy importante y significativo para la reactivación de la economía campesina y del sector agropecuario en su conjunto.

La asistencia técnica recibida por los productores, cuantificada en el Censo Agropecuario de 1991, que es una forma de transferencia de tecnología, tiene una baja cobertura. Sólo alcanza al 3% de todas las explotaciones agropecuarias, y en el estrato de los pequeños productores sólo ha llegado al 1.2 por ciento.

El principal emisor de asistencia técnica son las entidades gubernamentales; las privadas aún no tienen una incidencia significativa. Esto es un hecho que debe ser considerado, por cuanto es

posible que las ONGs no estén preparadas para asumir el papel que hasta ahora ha desarrollado el Estado al respecto.

Los recursos presupuestarios públicos, asignados directamente a programas de transferencia de tecnología a la mujer, son muy bajos. En el caso del MIDA, éste destina un 0.2% de su presupuesto a los programas que se dirigen específicamente a la mujer rural, a través de los clubes de amas de casa, y las actividades de asistencia técnica de la Dirección de Agroindustrias, cifra ínfima, para una población femenina rural bastante alta.

En el ámbito cooperativo, la mujer tiene una mayor participación en los programas de transferencia de tecnología, detectándose en alrededor de un 30% la proporción de mujeres beneficiadas, bajo la forma de cursos y seminarios, principalmente dirigidos a aspectos de organización y de gestión empresarial, vale decir con una orientación hacia el desarrollo de actividades económicas orientadas al mercado, y un 8% en actividades de planificación.

Existen cooperativas que manejan programas de transferencia de tecnología a sus asociados, en algunos casos, con técnicos del MIDA o del IDIAP, con alguna participación femenina entre sus técnicos.

PANAJURU desarrolla proyectos con clubes de amas de casa y jóvenes, dentro de los cuales se da una colaboración interinstitucional, ya que técnicos del MIDA hacen labor de extensión en estos proyectos.

B. Comercialización y la Mujer Rural

Del presente estudio surgen las siguientes conclusiones en relación con la mujer y la comercialización.

La participación de la mujer en el proceso de comercialización de productos agrícolas es escasa; entre varias razones, se considera que influye mucho la concepción que impera en la sociedad en general, y del ámbito rural en particular, de que el trabajo de comercialización es de "hombres" y que la mujer debe estar dedicada al hogar.

- Las políticas económicas del sector agropecuario propenden a la modernización del mismo, y orientan la producción hacia mercados externos, frente a los cuales la pequeña producción queda marginada, afectando esto negativamente a la mujer comprendida en este estrato de productores.
- No se observan políticas específicas con respecto a la mujer rural, con excepción del Programas de la Mujer del Departamento de la Familia Rural -que visto en el contexto de los recursos presupuestarios asignados- tiene serias limitaciones.

- Se concluyó de las cifras del censo agropecuario que el sustento del hogar, en el caso de los pequeños productores, no depende de la finca, y que a su vez éstos tienen una alta dependencia de los ingresos que reciben de la venta de su fuerza de trabajo. Por ello el proceso de comercialización tiene poca preponderancia en este segmento.
- La población femenina económicamente activa ocupada trabaja en su mayoría ligada al servicio doméstico (12 400), y en menor proporción lo hace en la agricultura (8 900). En términos generales se ubican en el estrato de ingreso mensuales inferior a B/.399. Algunas mujeres ubicadas en actividades de comercio, transporte y almacenamiento alcanzan ingresos mayores, llegando unas pocas a ingresos superiores a 1000 B/.mensuales.
- El Instituto de Mercadeo Agropecuario, bajo las nuevas orientaciones económicas, ha debido ceder parte importante de su accionar a la empresa privada. No se detectó ningún programa específico de comercialización para la mujer rural.
- En los mercados al por mayor trabajan muy pocas mujeres; las causas que ellas mismas señalaron de ello son la falta de seguridad y la rudeza de la misma actividad.
- En los mercados minoristas, la participación de la mujer es más alta, generalmente se trata de mujeres maduras, que ya han terminado de criar a sus hijos.
- El mercado de granos, en especial el del maíz es altamente oligopólico. En él los avicultores y porcicultores fijan las condiciones del mercado, y como tienen el poder para negociar las importaciones, son en realidad quienes controlan absolutamente el mercado interno, estando a merced de éstos los agricultores.
- Uno de los grandes problemas de la pequeña y mediana producción es la atomización de su producción, la falta de caminos de acceso a las fincas, y las dificultades para el transporte de sus productos.
- El pequeño productor en su gran mayoría y en parte el mediano productor casi no hace manejo de post-cosecha, teniendo grandes pérdidas por falta de almacenamiento adecuado, y por destrucción de la cosecha a causa de roedores e insectos.
- La mujer tiene una participación interesante en la agroindustria rural, demostrando que puede generar una cantidad de empleo significativo, siendo por tanto un motor de reactivación del mismo sector.
- Las agroindustrias de mujeres, en su gran mayoría no han contado con financiamiento bancario, a pesar de que requieren cantidades moderadas de dinero. La gran mayoría requiere menos de B/.5000 para resolver los problemas que ellas declaran, de infraestructura, maquinaria y equipo, y comercialización.

- El tipo de organización predominante en las agroindustrias rurales de mujeres son de tipo familiar.
- El tipo de productos que procesan las agroindustrias de mujeres tiene alta concordancia con la vocación productiva de la provincia en que éstas se encuentran, puesto que usan materias primas locales, aunque son pocas las que procesan materias primas de la misma unidad. Esto también debe considerarse como un factor de reactivación del sector agropecuario.
- Las estadísticas nacionales no tienen incorporado el género del productor en muchas de sus actividades, además se utilizan conceptos que subestiman las cifras referida a la mujer como generadora de trabajo, que tiene valor.
- La participación femenina en las cooperativas que comercializan productos agropecuarios es significativa. Aunque es evidente que aquellas cooperativas eminentemente femeninas, tienen problemas en la comercialización de su producción.
- Las cooperativas de trabajo ubicadas en los centros urbanos tienen bastante éxito en sus niveles de venta, dedicándose primordialmente a la venta de comidas preparadas tipo restaurantes populares. Allí la participación de mujeres es de más del 50%.
- En la cooperativa más grande de Panamá, la mujer tiene participación en puestos claves de tipo gerencial y de mandos medios, demostrando capacidad y habilidades especiales. Sin embargo a nivel de productoras, estas participan en una muy alta proporción en el manejo y cuidado de proyectos avícolas, pero no en las ventas. Estas son manejadas por los varones.



VII. RECOMENDACIONES

A. Generales

1. Población objetivo

La principal recomendación que surge de esta investigación es que se debe considerar el potencial económico de la mujer rural panameña, como un factor estratégico para la reactivación agropecuaria de Panamá, para que éste a su vez se incorpore a la dinámica de la economía nacional.

Esta propuesta se sustenta en las características propias de la mujer rural que, por su importancia numérica en relación con el total de la población residente en las explotaciones agropecuarias y su enorme capacidad de trabajo, la señalan como un potencial económico.

La incorporación de la mujer a las labores de producción se ha dado casi desprovista de medios tecnológicos y programas de comercialización. Por una parte, porque no existen programas de significación destinados a dotar a la mujer de medios para hacer más efectiva su labor, y porque no ha habido un reconocimiento expreso de sus potencialidades. Por ello es que, en el proceso de incorporación de las mujeres a las actividades productivas en forma más efectiva, la transferencia y adopción de tecnología juegan un papel crucial.

El objetivo central de las acciones de transferencia de tecnología y comercialización debe ser que la misma se oriente hacia la potenciación de la participación de la mujer rural en el proceso de desarrollo y en la economía campesina, de modo que su contribución al hogar, desde el punto de vista de la generación de ingresos, sea más significativa. Esto beneficiará sin duda a la economía familiar y a la del sector rural, considerando que la mujer tiene un doble papel, como productora -sujeto de un ingreso- y como consumidora, en tanto ama de casa y madre de familia.

En total correspondencia con lo señalado, se debe buscar la incorporación activa del concepto de género, al proceso de elaboración de planes, programas y proyectos de investigación y transferencia de tecnología y de comercialización.

Con ello se garantizará que la mujer se haga dueña de su propio destino, pudiendo compartir las decisiones sobre cómo incorporarse más efectivamente a los procesos productivos.

Es importante incorporar el concepto de género a la investigación en las unidades productivas, lo cual implica el reconocimiento expreso del doble papel de la mujer. Estas condicionantes deben ser consideradas al diseñar los programas de transferencia de tecnología.

Es escasa la información sobre la participación de la mujer en el proceso de producción, especialmente su cuantificación. De igual modo, no se tienen datos formales detallados sobre su participación en las prácticas culturales y menos del grado de adopción de tecnologías difundida por los organismos emisores.

De lo anterior se desprende la necesidad de que en los instrumentos de recolección de datos (encuestas y censos) se formule como un objetivo, para las entidades públicas y privadas encargadas de recoger y procesar datos, la incorporación de ítemes específicos relacionados con la transferencia de tecnología y la comercialización enfocada a la mujer. Ello permitirá la formulación de mejores planes, programas y proyectos de transferencia y adopción de tecnología, y que la extensión y capacitación en los aspectos productivos y de comercialización vaya dirigida a quienes realmente hacen las labores dentro de la unidad productiva.

Se enfatiza la necesidad de aumentar la oferta tecnológica para la mujer, con el objeto de potenciar su participación. Lo anterior exigirá que la fase de experimentación y los trabajos de carácter agronómico, en cuanto a su contenido, se hagan en las fincas, diseñando metodologías de producción apropiadas a la doble condición de la mujer.

2. Población objetivo de los programas tecnológicos y de comercialización

Se recomienda que la población objetivo de programas relacionados con la mujer sea la de las productoras de granos básicos, que se encuentra ubicada en las explotaciones agropecuarias del estrato de los pequeños productores.

Las mujeres residentes en las explotaciones de la pequeña producción, que trabajan dentro y fuera de la finca, tienen un enorme potencial. Algunas consideraciones en torno a esta afirmación, se exponen a continuación.

- La población femenina residente total es de 344 000 personas, de las cuales una alta proporción tiene más de 15 años, que puede considerarse como un potencial de fuerza de trabajo. Al recibir remuneración por el trabajo productivo, la mujer se convierte en un fuerte mercado interno. Debido a las características propias de la mujer, asociadas al hecho de que tiene la principal responsabilidad en la reproducción del grupo familiar, esta demanda interna se orientará preferentemente al consumo alimenticio, y este factor sería un elemento clave para la reactivación agropecuaria.
- En el ámbito de los pequeños productores de granos básicos ubicados preferentemente en las provincias de Chiriquí, Veraguas y Darién, la mujer rural tiene experiencia productiva en la tecnología de siembra tradicional a chuzo, puesto que regularmente acompaña al hombre en las labores de siembra, depositando la semilla en la tierra y tapándola.
- Se detecta también su participación en la fase de cosecha, desgrane y almacenaje de granos. Esta experiencia es otro potencial a considerar en la mujer, la cual podría aprovecharse con una tecnología más apropiada, para que su labor sea más productiva.
- Incluso esa capacidad y experiencia se detecta en zonas indígenas, donde el hombre migra estacionalmente para emplearse en la cosecha de café y trabajos de horticultura, lo que hace

con sus mujeres convivientes. En estas áreas, la mujer es un recurso económico para el hombre, el cual la utiliza como un bien propio y luego administra los ingresos que recibe. Se considera ésta como una forma de explotación extrema, pues la mujer indígena guaymí es tratada como un objeto económico. No obstante, su experiencia de trabajo y su capacidad de aprender nuevas técnicas constituyen un potencial que en otro contexto socio-cultural podría desarrollarse.

- Es importante considerar que lo anterior ocurre en zonas donde la mediana y gran explotación agropecuaria han incorporado interesantes innovaciones tecnológicas (por ejemplo, ordeño automático), y se observa cómo la mujer indígena -que vive en algún cuartito de herramientas o depósito dentro de la sala de ordeño- de una u otra manera se ha ido familiarizando y en algunos casos adoptando y aprendiendo a utilizar estos implementos, que se pueden considerar más que sofisticados para su cultura.
- Otro elemento a considerar, entre las potencialidades de la mujer rural, es la capacidad desarrollada para amortiguar los efectos de la crisis en el ámbito familiar, a través de actividades de producción alternas, como la cría de aves de corral, cultivos de huertos caseros, etc., las cuales han sido estrategias de sobrevivencia y preservación de una cierta calidad de vida de la unidad familiar.
- Se ha podido constatar que la mujer rural panameña, en algunas zonas hace un mejor uso de los ingresos familiares que el hombre, especialmente en sectores de bajo nivel educativo, orientando estos ingresos hacia el consumo de alimentos, en especial para los hijos. De este modo, un incremento en la remuneración percibida por la mujer será utilizado para mejorar la calidad de vida de la familia.
- En el Darién se ha observado una buena capacidad de las mujeres en la negociación de sus productos, discutiendo y argumentando con vigor con los intermediarios para conseguir un precio adecuado. Esta capacidad, mejorada y fortalecida, puede ayudar mucho a la economía campesina.

En resumen, lo expuesto muestra con claridad el potencial de la mujer para contribuir a la reactivación del sector agropecuario, potencial que se debe aprovechar, permitiéndole el acceso a los recursos económicos y tecnológicos.

De todo lo anterior se desprende que la población objetivo de planes, programas y proyectos de investigación-generación- difusión-transferencia-adopción de tecnología para la mujer en Panamá debería estar conformada por 344 000 mujeres. De éstas, las beneficiarias en las explotaciones de la pequeña producción de subsistencia y en la mediana producción -que son las que principalmente realizan trabajos agrícolas y cuentan con el recurso básico que es la tierra- podrían ser inicialmente 28 000 mujeres. Se ha considerado este número, porque son las que en el Censo de 1991 declararon que efectivamente trabajaron en la explotación agrícola.

Lógicamente la cobertura posterior de programas tecnológicos a las mujeres debe ser mayor, pues el impacto de su incorporación a las actividades productivas deberá ser cada vez más significativo.

La transferencia de tecnología a las mujeres debe ser orientada a las labores en que ella participa: limpia, deshierbe, siembra, cosecha, desgrane, cuidado de la cosecha durante su almacenamiento, y venta.

B. Recomendaciones Específicas sobre Transferencia de Tecnología a la Mujer

Este conjunto de recomendaciones proporcionará un marco conceptual y lineamientos estratégicos para la elaboración de planes, programas y proyectos de investigación-generación-transferencia- adopción de tecnología para la mujer productora o colaboradora, relacionada con la pequeña producción de granos básicos y crías menores.

Los lineamientos estratégicos siguientes están dirigidos tanto a las entidades públicas como a las privadas. Ellos tienen el propósito de servir de orientación para la preparación de programas de investigación, difusión y transferencia de tecnologías para la mujer rural ligada a la pequeña producción.

Las orientaciones incorporan en cierta medida la experiencia de transferencia de tecnología a pequeños productores en general, y esto es así porque la experiencia de trabajo directa con la mujer hasta ahora es muy poca. Además, con los pequeños productores se han tenido aciertos y errores, estos últimos no deben repetirse con la mujer productora.

El proceso de transferencia y adopción de tecnologías agropecuarias presupone una fase de generación, luego una fase de difusión-emisión-transmisión, y después la recepción. En ese contexto habrá una entidad que produce tecnología o que la adapta; luego la misma entidad u otra intenta transmitirla hacia un grupo de receptores, que por lo general son productores, en este caso productoras.

El proceso descrito, hasta hace algunos años se consideraba lineal. Es decir, se generaba la tecnología en un punto del esquema y se transmitía hacia un receptor. Esta tendencia fue superada, entre otros factores porque había una muy baja recepción entre los productores, de los conocimientos que les eran transmitidos, y que para ellos resultaban bastante ajenos.

La transferencia de tecnología a la mujer ha sido escasa, según se puede comprobar en el Capítulo IV de este informe. No obstante los planes, programas y proyectos futuros -públicos y privados- deben contemplar diversos tópicos que se tratarán a continuación.

1. Objetivo de los planes y programas de transferencia de tecnología: Potenciar el esfuerzo de la mujer

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, los planes, programas y proyectos de investigación-generación-transferencia y adopción de tecnologías deben tener, como uno de sus objetivos centrales, potenciar a las mujeres productoras para que ellas participen en el mismo proceso tecnológico. Esto implica que ellas deben colaborar en la determinación de las líneas de investigación, para que adquieran y desarrollen capacidad técnica propia, participen en la extensión y difusión de la tecnología, y lo más importante, que sean beneficiarias directas del progreso técnico. Esto implica una mayor participación de la mujer profesional en entidades como el MIDA y el IDIAP.

La mujer, que será sujeto y objeto de programas y proyectos, deberá estar involucrada en todo el proceso de generación y transferencia de tecnología, incluso desde la fase de la identificación del problema y el diseño de la investigación para la generación de tecnología con la cual solucionar algunos de esos problemas.

Por ello, también deberán reforzarse iniciativas como la creación de escuelas rurales femeninas o la reorganización con esa orientación de entidades como el INA, que probablemente se privatice. Esta podría ser administrado por PANAJURU, entidad que puede reforzar su orientación, dado su experiencia de trabajo con la mujer rural.

2. Características biofísicas de la generación de tecnología

La generación de tecnología no se debe hacer fuera de contexto de la problemática de la mujer; es decir, la misma debe ser generada para un tipo de productora directa o colaboradora con el productor, la cual tiene características bio-físicas, sociales, culturales, y recursos físicos determinados, además de estar inserta en un medio climático, económico y financiero también determinado.

La generación de tecnología para la mujer debe tener, como uno de sus objetivos, resolver algunos de los problemas importantes de ésta. Con ello se hará mas fácil la adopción.

3. Condiciones favorables para la adopción de tecnología por parte de la mujer rural

La adopción de tecnología por la mujer productora será un fenómeno complejo; para que sea exitoso se requieren algunas condiciones favorables:

- El convencimiento de la productora o colaboradora en la producción de que parte de la solución de sus problemas de empleo y de ingresos se basa en la incorporación de determinada tecnología.

- La existencia de alguna forma de organización de la mujer, para facilitar y abaratar el proceso de transferencia y de utilización de tecnología. En este sentido, pareciera que la forma cooperativa -reconocida internacionalmente y por las entidades de crédito- resulta un modelo que facilita bastante este proceso, ya que la educación y capacitación constante es uno de los principios básicos del cooperativismo.

Los clubes de amas de casa que muestren potencial de desarrollo debieran orientarse a la constitución de organizaciones más reconocidas, como las cooperativas.

- Las posibilidad de conseguir financiamiento, para las inversiones que acompañen la tecnología que se va a transferir.

4. Tecnología de producción: una "sugerencia"

La transferencia de tecnología no debe hacerse como una "receta". Esta modalidad está obsoleta y no se recomienda para ningún tipo de productor. Por lo tanto, para no repetir los errores del pasado y pensando en la mujer, se debe definir la transferencia de tecnología como un conjunto de sugerencias y recomendaciones técnicas que la productora debe adoptar, utilizar y adaptar a su propia realidad.

Esta manera de ver la transferencia de tecnología presupone una productora que razona, que tiene cierta experiencia productiva y que -observando su potencialidades y sus limitaciones- utiliza la tecnología para combinar los recursos e insumos, con un objetivo determinado.

5. El cambio tecnológico y el riesgo de la productora

Es pertinente que en la generación de tecnología se evalúe la propensión al riesgo de la productora, derivada de la incorporación de innovaciones tecnológicas, pues si la propensión es baja la adopción será lenta.

Por regla general, son cuatro los factores más concomitantes en relación con el riesgo: factores físicos (como clima, plagas, accidentes), factores institucionales y políticos, factores relativos a la comercialización y factores de incertidumbre relacionados con la tecnología de producción.

Es evidente que, a medida que las innovaciones tecnológicas requieran inversiones más cuantiosas, aumentará la aversión al riesgo de la productora, evidentemente causada por la expectativa de posibles pérdidas ante un posible fracaso productivo.

Lo anterior se acrecienta en las pequeñas productoras, debido a las debilidades de su unidad productiva en materia de escasez del patrimonio familiar, la falta de recursos financieros y la dificultad para lograr acceso a los mismos. Esto las hace muy cautelosas para asumir riesgos.

No obstante, la diversificación de cultivos y crías, en conjunto con proyectos de inversión no agrícola -producidos con tecnologías que emergen de la misma unidad productiva- serán factores que tiendan a minimizar el riesgo de la productora.

Por otra parte, las mujeres se encontrarán en mejores condiciones de asumir riesgos derivados de innovaciones tecnológicas, cuando tengan cubierta la subsistencia de su familia.

Se ha comprobado que en los sistemas integrados de producción donde se mezclan cultivos anuales, maderables y la crianza de especies menores, el riesgo tiende a bajar considerablemente. Por tanto, esta línea de sistemas integrados debe explorarse en los programas tecnológicos, haciendo especial énfasis en la participación de los diversos componentes de la familia rural.

6. Las innovaciones tecnológicas y el no empujar a la mujer a la especialización en el trabajo

Las innovaciones tecnológicas aplicadas a explotaciones medianas y grandes tienden a la especialización de la mano de obra, lo cual parecería ser una condición válida para mejorar la productividad.

Este hecho no se da en la pequeña producción, puesto que el productor tiende a multiplicarse en diversas tareas. Si pensamos en la mujer, esta característica será más fuerte aún, pues debido al rol familiar tan importante que tiene, deberá mezclar actividades productivas con la atención del hogar, lo cual afectará la especialización, y por lo tanto, tecnologías que requieran de ésta no serán adoptadas.

7. El cambio tecnológico y el no aumento de los costos de producción

Los exiguos o inexistentes ingresos que tienen las mujeres ligadas a la pequeña producción -cuyo destino es la subsistencia alimentaria- no les permiten la adopción de tecnologías intensivas en capital, ni tecnologías que impliquen aumentos significativos en sus costos de producción.

Esta idea pareciera tener un contrasentido, porque en apariencia todo cambio tecnológico tiene efecto sobre los costos.

Esto se puede resolver haciendo énfasis en mejoras tecnológicas que signifiquen cambiar un componente que ya la mujer utiliza por otro técnicamente mejor, sin que éste le aumente significativamente los costos.

Ejemplo de lo anterior es el cambio en las densidades de siembra, el cambio de unas variedades por otras de mayor productividad, mejoras en las prácticas culturales, mejor cálculo del momento de siembra, y otros.

8. Producción de rentabilidad económica inmediata por parte de las innovaciones tecnológicas

Este lineamiento está estrechamente relacionado con lo anterior: La mujer regularmente no remunerada tiene una alta propensión al ingreso, como objetivo básico inmediato de su actividad productiva. Esto hay que visualizarlo en dos sentidos; por una parte, tendrá proclividad a aceptar más aquellas tecnologías y actividades productivas que tengan rentabilidad económica inmediata, más que a los aumentos físicos de productividad de cultivos y/o crías.

La fuerte orientación de los productores hacia los mercados, que propugnan los lineamientos de política económica imperantes, hacen obligante que las innovaciones tecnológicas sean rentables, y no solo del valor intrínseco de los elementos tecnológicos propuestos aisladamente. Ya no es admisible que investigadores super- especializados produzcan tecnologías muy sofisticadas y costosas en las estaciones experimentales al margen de consideraciones económicas donde esas innovaciones se van a contrastar con la realidad.

Visto desde otro ángulo, la adopción de tecnologías se hará más fácil cuando la relación beneficio/costo de ella sea claramente positiva.

9. Etapa más viable para ubicar la participación de la mujer en el ciclo de producción

La mujer ligada a la pequeña producción tiene necesariamente el rol de atender el hogar; cuando ella incursiona en actividades productivas debe realizar ambas funciones, compartiendo el tiempo de trabajo. Por ello, se hace indispensable que se identifiquen actividades relacionadas con la producción, que le permitan compartir su tiempo y recibir ingresos por el trabajo que desarrolla.

Por ejemplo, en la producción de granos básicos, específicamente en el caso de maíz, se sabe por múltiples investigaciones realizadas que hay fuertes mermas por los deficientes sistemas de almacenamiento. Estas mermas son causadas por roedores, insectos, hongos, y porque no hay adecuados sistemas de aislamiento, que permitan una buena conservación del producto almacenado, y la aplicación efectiva de productos especializados para su control.

Se sugiere realizar investigaciones para la incorporación masiva de pequeños silos u otras estructuras de almacenaje (de 10-30 quintales), en las explotaciones, que podrían ser manejados por las mujeres y niños. Con ello, se obtendrían ingresos adicionales, como resultado de la reducción de las mermas post-cosecha. Estas estructuras se deberían ubicar cerca de la casa, lo que facilitará el trabajo de la mujer e incluso de sus hijos.

En los casos de explotaciones forestales y de actividades de reforestación, se podrían desarrollar viveros con mujeres. Existen experiencias muy interesantes realizadas por técnicos de Codemín en el área de Hato Chamí, donde se han emprendido programas de introducción de hortalizas

en la dieta de los campesinos y la confección de viveros de hortalizas, árboles maderables y cafetos, manejados por mujeres y niños. El PMA ha dado alimentos por trabajo, y PANAJURU ha proporcionado semillas para los huertos y asistencia técnica también. Sin embargo, existen empresas económicamente atractivas que se dedican a la confección de viveros y ventas de plántones. Allí entra dinero, y no sólo alimentos por trabajo.

10. Acompañamiento a los programas de transferencia tecnológica

La mujer rural ubicada en la pequeña producción por lo general tiene baja escolaridad; incluso se dan casos de analfabetismo por desuso. Desde este ángulo, los programas de transferencia de tecnología que se diseñen deben estar acompañados por actividades de recuperación de la condición de alfabetización de la mujer, cuando sea necesario, condición básica que facilitará el uso de la documentación que acompaña los procesos de difusión de tecnologías.

La mujer rural está escasamente organizada; esto hace muy difícil y costosa la difusión y extensión agropecuaria dirigidas a ellas. Por ello los programas de transferencia de tecnología se deben coordinar con otros que resuelvan el problema de organización. Se aprecia la organización cooperativa, como una forma reconocida por el sistema de financiamiento nacional e internacional.

Para potenciar la constitución de más cooperativas en el país, debería reforzarse presupuestariamente al IPACOOOP, así como dotarlo de mayores recursos humanos.

La mujer pequeña productora del ámbito rural, tanto agrícola como agroindustrial, regularmente no tiene recursos de capital que le permitan financiar innovaciones tecnológicas. Por ello la transferencia de tecnología debe ir acompañada de una línea de financiamiento a proyectos de mujeres y la creación de un fondo de garantía para los mismos.

El financiamiento debería permitir que se cubran las necesidades de la subsistencia de la mujer, la inversión y el capital de trabajo que requieran sus proyectos productivos y las innovaciones tecnológicas que emprendan.

En el proceso de liberalización y privatización, el Gobierno paulatinamente va a dejar de prestar algunos servicios, para que la actividad privada los vaya asumiendo. En esa línea las ONGs van a tener que ir llenando el espacio que va dejando vacío el Gobierno.

Se piensa que, en el campo tecnológico, inicialmente el Gobierno deberá ejecutar un programa de capacitación y fortalecimiento institucional y tecnológico de las ONGs, para que éstas puedan cumplir con eficiencia el rol de transferencia de tecnologías.

Se debe pensar en la creación de algún fondo que permita financiar a las ONGs, en su actividad de transferencia de tecnología hacia grupos organizados de mujeres o mixtos donde la mujer tenga una participación cada vez mayor.

Este fondo debería ser administrado por alguna entidad privada, que tenga entre sus objetivos potenciar el desarrollo de los entes organizados en que participen las mujeres, como podría ser el caso de CONALCOOP, organismo cúpula del sector cooperativo de Panamá. Esta entidad deberá regular el buen uso que se haga del mismo, y velará porque la asistencia técnica de las ONGs que se contraten sean efectivas.

11. Incorporación del género a las mediciones estadísticas

Las instituciones que efectúan alguna forma de transferencia de tecnología deberían incorporar el género como una norma, en los reportes de beneficiarios o receptores de tales actividades. Tal información debe incorporarse a los reportes, memorias anuales y otros, en forma permanente.

Las estadísticas regulares, llámense encuestas o censos realizados por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, y las mediciones que hace el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, no incorporan el género en muchos casos. Más aún, en el Censo Agropecuario son muy pocos los ítemes que se refieren a la tecnología de producción.

Como se logró conocer que el costo de incorporar una nueva pregunta a un censo es bastante considerable, se recomienda, en primer lugar, concertar con los posibles usuarios de estos indicadores cuáles variables sería importante incluir en encuestas y/o censos.

En el Capítulo XI de la boleta del Censo Agropecuario de Panamá, éste contempla preguntas que apuntan a conocer si la unidad productiva recibió o no asistencia técnica, y si ésta fue recibida de entidades oficiales, privadas o mixtas. Se sugiere incluir una pregunta al menos que identifique cuántas personas de la unidad productiva recibieron asistencia técnica y en qué temática, haciendo la diferenciación por género.

Se podría incluir una pregunta tal como la siguiente:

¿Cuántas personas de la UP recibieron asistencia técnica en los siguientes aspectos en el último año?

	Num. Hombres	Num. Mujeres
a) Recibieron AT en labores de siembra		
b) Recibieron AT en labores de mantenimiento		
c) Recibieron AT en labores de cosecha		
d) Recibieron AT en labores de post-cosecha		
e) Recibieron AT en avicultura		
f) Recibieron AT en porcicultura		
g) Recibieron AT en otras crías menores		
h) Recibieron AT en rubros de exportación		

De partida, la no consideración del trabajo de la mujer en el hogar lleva a subvaluaciones de la PEA; la valoración de ese trabajo es otro factor que debe considerarse en las Cuentas Nacionales.

Se recomienda que en el presupuesto del MIDA se contemplen los recursos para futuras aplicaciones de encuestas a un número de unidades productivas elegidas al azar, que tengan significación estadística, para poder tener una mejor aproximación al grado de participación de la mujer.

Esta podría basarse en la que se aplicó para el presente estudio, la cual puede ser mejorada y ampliada. En dicha encuesta se debe lograr medir el porcentaje de participación femenina en cada una de las labores agrícolas; también se deberá identificar qué transferencia de tecnología ha habido en la unidad productiva, y si la ha habido quiénes -por género- la han recibido.

En este punto es muy importante señalar que la encuesta debería ser aplicada conjuntamente por extensionista agrícolas y mejoradoras del hogar, para que todos los aspectos productivos y reproductivos sean recogidos con propiedad.

Se debe insistir en la aplicación de un método científico para determinar el tamaño de la muestra, y alguna forma totalmente aleatoria para determinar las fincas que se encuestarán.

C. Recomendaciones Específicas en Torno a la Comercialización

La participación de la mujer rural en el proceso de comercialización es una condición básica para el acceso de ésta al ingreso, que le permita realizar su vocación natural de mejorar la calidad de vida de la familia rural.

Además, éste sería un mecanismo importante en la potenciación de ésta en su doble rol, en cuanto a la atención del hogar y su accionar como productora de bienes y servicios, que ayudaría al desarrollo del sector agropecuario.

1. Dependencia de la comercialización de los pequeños y medianos productores

La conclusión lógica que se desprende de las cifras del censo agropecuario es que el sustento del hogar no depende de la finca en los pequeños productores, y que a su vez éstos tienen una alta dependencia de los ingresos que perciben por la venta de su fuerza de trabajo; esto implica que no dependen mayormente del proceso de comercialización.

Esta conclusión hay que tomarla con precaución, puesto que sólo es válida en el contexto actual, mas no en una situación de potenciación de la pequeña producción, puesto que con acceso

adecuado a financiamiento y mercados, la dependencia de la pequeña producción del proceso de comercialización aumentará.

2. Políticas estratégicas generales

La potenciación de la pequeña y mediana producción, y de la mujer productora en particular, se hace difícil en el contexto de las políticas imperantes de modernización de la economía y de un sector agropecuario orientado a la exportación, privilegiándose con esto a la gran producción y en algo a la mediana, pero descuidándose en alto grado a la pequeña producción donde está la mayor parte de las mujeres con experiencia y capacidad productiva.

La única modalidad bajo la cual se podría ayudar a la mujer rural es a través de un trato diferenciado, no con políticas asistencialistas o de subsidios, sino con políticas equilibrantes como por ejemplo reconocimiento de salarios, equidad en los mismos, acceso al crédito y otras.

En este terreno, aún conociendo la intención del Instituto de Mercadeo de ceder parte y la totalidad de sus actividades a la empresa privada, se piensa que esta institución debería desarrollar algunas actividades que si bien es cierto no sean destinadas específicamente a la mujer, sí las consideren como beneficiarias potenciales de ellas, esto en el ámbito de su accionar, como entidad de servicio de extensión en mercadeo.

En el contexto anterior, recomendamos que el Instituto de Mercadeo Agropecuario colabore con la pequeña y mediana producción en:

- Instruir a los integrantes de la pequeña y mediana producción, en cuanto al conocimiento de los mercados internos y externos, puesto que esto es una condición indispensable para la modernización de la economía y la reactivación del sector agropecuario. Ello implica conocer sus características, requerimientos de cantidades de productos, épocas, clasificación y calidad de los productos, barreras arancelarias y las no arancelarias de los mercados externos y otros factores.

La forma de operacionalizar lo anterior sería a través del desarrollo de un sistema de información, que además de lo señalado mantenga datos sobre precios de mercado -nacionales e internacionales- integrándose incluso a redes internacionales, para que los integrantes de las unidades productivas conozcan las oportunidades que pueden tener, si producen tal o cual producto, quiénes serían sus compradores potenciales, cuáles son los precios de esos productos en el mercado y otros.

- En el contexto de los mercados internos, se deberían montar programas de capacitación, para que bajo el concepto de desarrollo de mercados, la mediana y pequeña producción pueda diversificar su producción, elemento estratégico para su desarrollo económico.
- Hacer estudios para identificar las prácticas de negocios apropiadas para la conquista y luego consolidación del mercado externo. Esto permitiría a las organizaciones de tipo cooperativo,

en las que la mujer tiene una participación interesante y creciente, incursionar en exportaciones.

Es posible que en el ámbito de la capacitación, se ejecuten programas especiales en el área de comercialización a productoras, de preferencia organizadas.

- El Instituto de Mercadeo Agropecuario debería proponerse pautas de funcionamiento, para elevar la capacidad competitiva de los productores, promoción y desarrollo de mercados a nivel nacional e internacional y velar por el oportuno abastecimiento de materias primas de origen agropecuario. Deberían contemplarse las acciones interinstitucionales en este sentido, tales como IMA/IPACOOOP/MIDA.

3. Necesidad de organización de la mujer rural

Lo anterior sólo se podrá realizar en la medida que la mujer productora esté organizada; por ello se deben acompañar las acciones del IMA y otras dependencias del MIDA en la organización y fomentos de asociaciones, cooperativas o empresas de mujeres rurales.

4. Mercados al por mayor y por menor

En las ferias y mercados al por mayor y al detalle, un problema señalado por las entrevistadas fue la falta de seguridad en las instalaciones. Sobre este particular recomendamos a las municipalidades y alcaldías responsables de ellas que enfatizen la atención de este problema, que no sólo atañe a la mujer, sino a la población en general que concurre a los mercados, sean estos vendedores o compradores.

5. Organizaciones no gubernamentales

Las ONGs, por su reciente creación y naturaleza, dedican esfuerzos a lograr recursos para que grupos organizados desarrollen proyectos productivos, pero generalmente no intervienen decisivamente en la capacitación de los grupos en técnicas de mercadeo y en gestión empresarial. Por ello recomendamos que intervengan más fuertemente en la capacitación para el desarrollo de la capacidad empresarial aplicada al mercadeo de sus productos.

6. Mercados oligopólicos de granos básicos

El mercado de grano, en especial el que se refiere al maíz, es de naturaleza oligopólica, representado por el poder comprador que tienen pocos productores de aves y de puercos. Estos fijan las reglas del juego, afectando severamente a los productores de granos. Por ello recomendamos una acción enérgica del Estado para colocar leyes que reglamenten y rompan estos oligopolios, permitiendo una sana competitividad en los mercados y no como ocurre actualmente.

7. Líneas de crédito para la mujer rural

Recomendamos la creación de algún mecanismo que permita el financiamiento de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, agroindustrial y otros, en que la mujer rural tenga preponderancia. Este puede ser líneas de crédito especiales y/o la creación de un fondo de garantía regional.

Los créditos a las mujeres rurales deben contemplar como parte de los costos de producción el pago de su trabajo en el proyecto.

Los bancos que manejen tales líneas de crédito deberán instruir a su personal de asistencia técnica, para que se adopten los criterios que permitan a las mujeres asistir a actividades de capacitación, tales como lugar y hora en que se programen dichas actividades.

8. Insumos competitivos

Así como se quiere que los productores sean competitivos, debe aprobarse una Ley Antimonopolios que impida que la venta de insumos sea controlada por unas pocas empresas, con diferenciales de precios escandalosos.

9. Transporte de productos

Se ha señalado que uno de los problemas más agudos de los pequeños y medianos productores, que afectan por tanto a la mujer rural, es el transporte de sus productos, uno por la lejanía con respecto a los mercados, y otro porque actualmente están muy atomizados, y en algunas áreas no hay caminos de salida. El problema de la atomización puede ser paliado en parte a través de la organización, montando centros de acopio con condiciones apropiadas para la conservación de los productos.

La falta de caminos para que la producción pueda ser sacada al mercado debería ser contemplada a través de una política agresiva de construcción vial de parte del gobierno central y gobiernos locales.

Una vez que se logren ambas condiciones (organización y disposición de caminos), se pueden diseñar programas especiales de financiamiento para la adquisición de medios de transporte por parte de las organizaciones de productores, en los cuales la mujer puede tener una participación significativa.

10. Manejo de post-cosecha

Se detectó que el manejo de post-cosecha de los granos básicos es precario y casi inexistente en la pequeña y mediana producción, por lo que las pérdidas son considerables.

En torno a este problema, se podría pensar en la construcción de pequeños silos u otras estructuras para el almacenamiento, ubicándolos cerca del hogar, para que el mismo quede al cuidado de la mujer campesina. Esto implica, desde luego, que programas de este tipo deben contemplar la capacitación de las mujeres en el manejo de ellos.

Existe en Honduras un excelente programa que lleva a cabo la Cooperación Suiza (COSUDE), cuyos alentadores resultados iniciales hacen pensar en la posible extensión de ese programa a Panamá.

11. Estadísticas nacionales

Las actuales estadísticas nacionales, encuestas y censos, trabajan con una concepción de población económicamente ocupada y categorías de ocupación que no consideran el hogar como tal. Esto hace que tengan sesgos y no permitan una exacta dimensión del efecto del efecto del trabajo de la mujer en la economía campesina. En torno a este punto se recomienda una profunda revisión de conceptos, incorporando las muy bien elaboradas recomendaciones que ha venido haciendo por años el PREALC³⁰ en torno a este tema.

D. Recomendación Final

Una recomendación final se desea hacer en torno a que en las entrevistas se identificó un problema central, que a nuestro juicio podría ser muy influyente respecto a una mayor participación de la mujer en la producción y en la comercialización. Dicho problema es que la concepción imperante en la sociedad rural de que esas actividades son de los hombres y que la mujer sólo debe atender el hogar. Esta manera de pensar implica un fenómeno socio-cultural que permeabiliza y afecta todo.

Creemos que a corto plazo es difícil romper con esta visión, pero a mediano y largo plazo sí se puede lograr. En ese terreno recomendamos incorporar en los planes educacionales una visión diferente del rol de mujer en la sociedad y en el hogar. Esto sería una forma importante de romper con el esquema tradicional que la margina.

30 PREALC 1989.

CUADROS

Cuadro 1. Número de explotaciones agropecuarias, superficie y población residente por tipo de productores en Panamá en 1991 (en miles).

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedios		Grande	
			Pequeño	Mediano		
Expl.	138.6	14.4	16.2	31.6	13.2	213.9
%	64.8	6.7	7.6	14.8	6.2	100.00
Superf. (miles ha)	72.8	49.7	104.0	682.4	2,032.6	2,941.6
%	2.5	1.7	3.5	23.2	69.1	100.0
Tamaño promedio de finca ha	0.5	3.5	6.4	21.6	154.5	13.8
Población residente en las explotaciones						
Hombres	325.4	37.4	42.6	83.1	32.3	520.8
%	62.5	7.2	8.2	16.0	6.2	100.0
Mujeres	312.3	31.8	35.7	67.9	25.6	473.3
%	66.0	6.7	7.5	14.3	5.4	100.0
Total	637.7	69.2	78.3	150.0	57.9	994.1
%	64.2	7.0	7.9	15.2	5.8	100.0

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 2. Población femenina residente por tipo de productores y por provincia en 1991 (en miles).

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedio		Grande	
			Pequeño	Mediano		
Bocas del Toro	3.5	0.5	0.9	2.4	1.1	8.4
Coclé	42.9	7.5	7.5	10.4	1.7	69.7
Colón	12.3	1.6	2.1	5.4	1.8	23.2
Chiriquí	80.1	6.4	6.3	10.8	3.5	107.0
Darién	2.0	1.0	1.3	3.0	3.8	11.2
Herrera	17.1	2.2	3.1	6.1	1.6	30.1
Los Santos	16.1	2.0	2.2	5.0	2.6	29.9
Panamá	95.4	4.2	4.2	8.6	4.3	116.7
Veraguas	42.7	6.5	8.2	16.2	5.1	78.8
Total	312.3	31.8	35.7	67.9	25.6	473.3

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 3. Tamaño promedio de las explotaciones por tipo de productores y por provincia en 1991 (en ha).

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedio		Grand.	
			Pequeño	Mediano		
Bocas del Toro	0.38	3.47	6.45	22.53	147.75	27.64
Coclé	0.71	3.45	6.30	19.51	144.45	8.32
Colón	0.64	3.43	6.26	21.77	117.11	16.16
Chiriquí	0.46	3.48	6.60	21.53	149.81	8.86
Darién	1.00	3.55	6.48	24.48	96.81	39.95
Herrera	0.70	3.52	6.43	21.36	114.77	12.21
Los Santos	0.65	3.46	6.63	22.97	117.45	18.27
Panamá	0.32	3.45	6.33	22.19	265.00	14.26
Veraguas	0.75	3.46	6.41	21.21	154.24	16.69
Total	0.53	3.47	6.43	21.58	154.46	13.75

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 4. Población residente que realizó trabajos dentro y fuera de la finca por género en 1991 (en miles).

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedio		Grandes	
			Pequeño	Mediano		
Realizaron trabajos dentro de la explotación						
Hombres	67.0	16.9	20.6	44.1	18.6	167.2
%	70.7	80.1	80.3	81.5	82.4	76.6
Mujeres	27.8	4.2	5.1	10.0	4.0	51.1
%	29.3	19.9	19.7	18.5	17.6	23.4
Total	94.9	21.0	25.7	54.0	22.6	218.2
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Realizaron trabajos fuera de la explotación						
Hombres	89.1	4.5	4.5	7.1	2.3	107.5
%	69.7	66.7	64.4	61.6	57.8	68.4
Mujeres	38.7	2.3	2.5	4.4	1.7	49.6
%	30.3	33.3	35.6	38.4	42.2	31.6
Total	127.8	6.8	7.0	11.6	4.0	157.1
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajaron en total						
Mejeres	66.6	6.4	7.6	14.4	5.7	100.7
%	29.9	23.2	23.1	22.0	21.3	26.8
Total	222.7	27.8	32.7	65.6	26.6	375.4
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 5. Población femenina residente que realizó trabajo dentro de la finca por provincia en 1991 (en miles).

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedio		Grandes	
			Pequeño	Mediano		
Bocas del Toro	0.24	0.07	0.12	0.46	0.17	1.06
%	27.5	27.3	25.6	28.4	19.9	26.0
Coclé	4.26	1.07	1.15	1.75	0.30	8.53
%	28.2	21.6	21.5	20.7	20.8	24.1
Colón	0.79	0.14	0.24	0.72	0.31	2.21
%	25.3	16.8	18.3	17.8	19.2	20.1
Chiriquí	7.69	0.88	0.99	1.70	0.58	11.83
%	31.6	20.2	20.5	19.5	18.8	26.1
Darién	0.17	0.12	0.18	0.40	0.52	1.39
%	21.7	16.8	17.9	16.7	15.3	16.8
Herrera	1.74	0.19	0.32	0.71	0.24	3.21
%	29.2	14.3	16.2	15.1	17.5	20.9
Los Santos	1.71	0.18	0.22	0.52	0.36	2.99
%	28.1	14.2	13.9	13.3	15.1	19.7
Panamá	7.04	0.46	0.49	1.22	0.70	9.91
%	31.9	18.7	17.3	18.1	16.8	25.9
Veraguas	4.18	1.08	1.35	2.53	0.81	9.95
%	25.5	22.2	21.3	18.7	18.8	21.9
Total	27.82	4.19	5.07	9.99	3.99	51.06
%	29.3	19.9	19.7	18.5	17.6	23.4

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 6. Actividades del Programa de la Mujer y la Juventud Rural realizadas en 1991.

Actividad	Metas	Realizado
Organización de nuevos grupos	100	120
Seguimientos a grupos	435	247
Trámites jurídicos (Constitución de empresas)	59	34
Renovación de direcciones	114	28
Capacitación		
Visitas	6,395	5,272
Número		
Organizaciones	362	276
Charlas	1,714	1,139
Número		
Organizaciones	442	263
Seminarios	148	108
Número		
Organizaciones	152	85
Cursos	138	176
Número		
Organizaciones	112	65
Otros eventos	3,100	2,746

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Departamento de la Familia Rural.

Cuadro 7. Actividades de extensión agropecuaria de las direcciones regionales del MIDA en 1991.

Actividades	Número eventos (1)	Productores beneficiados (2)	Beneficiarios/ evento (3) = (1)/(2)
Visitas técnicas	87,457	26,898	0.3
Charlas	3105	41,778	13.5
Demostraciones	11,399	40,549	3.6
Parcelas demostrativas	451	3,932	8.7
Días de campos	79	2,523	31.9
Giras técnicas	79	601	7.6
Otros	524	5,310	10.1
Total	103,094	121,591	1.2

Fuente: MIDA 1991.

Cuadro 8. Recursos humanos del IDIAP en 1989 y 1992.

Título o especialidad	Dobleces/		Género en 1992	
	1989	1992	Mujeres	Hombres
Doctorado (Ph.D.)	11	9	1	8
Maestría (M.Sc.)	27	40	7	33
Licenciados	27	19	4	15
Ing. Agrónomos y Veterinarios	57	56	6	50
Técnicos Medios Agropec. y otros	18	13	5	8
Agrónomos	38	38	0	38
Otros	304	271	81	190
Total	482	446	104	342

Fuente: IDIAP.

Cuadro 9. Actividades de capacitación del IDIAP realizadas en 1991.

Título e especialidad	Número	Beneficiarios		
		Productor	Técnicos	Otros
Charlas	7	4	158	18
Días de campo	7	92	219	76
Ferias	4	-	-	6,000
Giras técnicas	8	11	102	44
Mesas redondas	1	-	9	-
Reuniones con productores	1	14	30	-
Reuniones técnicas	11	27	241	4
Seminarios	4	-	85	15
Seminarios internos	3	-	31	30
Seminarios taller	1	-	5	-
Tardes agropecuaria	3	6	94	-
Simpósios	1	25	5	-
Total	51	179	979	6,187

Fuente: Dirección de Información Técnica y Capacitación del IDIAP.

Cuadro 10. Actividades de tres direcciones del DIGEDECOCOM realizadas en 1991.

Dirección/actividades	Beneficiarios
<u>Dir. de Organización y Capacitación</u>	
56 cursos de pintura en tela	805
60 cursos de corte y confección	762
20 cursos de manualidades	284
19 cursos de repostería	271
<u>Dir. de Proyectos Económicos</u>	
307 huertos familiares	1,361
68 huertos escolares	16,066
14 huertos institucionales	330
11 huertos comunitarios	comunidad
<u>Dir. de Planificación y Coordinación</u>	
113 estufas lorens	6,418
68 estufas mejoradas	1,743 y 1
comunidad (Coclé, Chiriquí, Los Santos)	
1 construcción de secador	comunidad
1 construcción de determinador de humedad	comunidad

Fuente: DIGEDECOCOM, Memoria Anual 1991.

Cuadro 11. Egresados de INAFORP en agropecuaria en el período 1981-1991.

Año	Hombres	Mujeres	Total
1981	122	26	148
1982	47	10	57
1983	22	28	50
1984	22	1	23
1985	246	133	379
1986	299	246	539
1987	319	20	339
1988	113	41	154
1989	53	15	68
1990	66	21	87
1991	29	58	87
Total	1,322	599	1,921

Fuente: INAFORP.

Cuadro 12. Egresados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá en el período 1983-1990.

Año	Hombres	Mujeres	Total
1983	75	26	101
1984	29	8	37
1985	13	2	15
1986	12	6	18
1987	36	5	41
1988	24	9	33
1989	10	5	15
1990	12	2	14
Total	211	63	274

Fuente: Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá.

Cuadro 13. Estimación de mujeres beneficiadas con transferencia de tecnología en 1991.

Entidad	Base de cálculo	Beneficiarias estimadas
MIDA		
- Departamento de la Familia Rural	187 clubes de amas de casa	2,244
- Dirección de Agroindustria		551
- Dirección de Acuicultura		867
- Direcciones Regionales	121,591 beneficiarios	6,079
IDIAF		
	179 productoras	5
IPACOOOP		
Eventos directos a mujeres		345
Eventos indirectos	528+101+60 beneficiarios	138
DIGEDECOM		
Eventos directos a mujeres		2,112
Eventos indirectos	1,361 benef. huertos fam.	376
INAFORP		
		51
MICI Dirección de Artesanías		
		36
Ministerio de Salud Materno Infantil		
		139
BDA Orseña Técnica		
		12
Total		12,955

Cuadro 14. Número de explotaciones agropecuarias que recibieron asistencia técnica por tipo de productor.

Tipo de productor	Explotaciones con asist. téc. (1)	%	Número total explotaciones (2)	% (1)/(2)
Marginal	1,286	20.2	138,601	0.9
Subsistencia	595	9.4	14,347	4.2
Int. pequeño	797	12.5	16,172	4.9
Int. mediano	2,034	32.0	31,615	6.4
Grandes	1,649	25.9	13,160	12.5
Total	6,361	100.0	213,895	3.0

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 15. Explotaciones que recibieron asistencia técnica por tipo de productor y por provincia en 1991.

	Productores					Total
	Marginal	Subsist.	Intermedio			
			Pequeño	Mediano	Grand.	
Bocas del Toro	5	13	11	32	46	106
% (1)	0.4	7.4	3.3	3.8	10.1	3.3
Coclé	167	97	149	236	118	757
% (1)	1.0	3.0	5.1	5.6	15.0	2.7
Colón	11	6	9	61	122	209
% (1)	0.2	0.9	1.0	2.7	14.1	2.1
Chiriquí	4,679	188	208	443	294	1,600
% (1)	1.3	6.2	7.1	8.8	16.0	3.3
Darién	2	2	4	15	33	56
% (1)	0.2	0.4	0.6	1.0	1.8	1.0
Herrera	105	61	96	247	137	646
% (1)	1.2	5.5	6.5	7.8	16.2	4.3
Los Santos	161	86	105	355	270	977
% (1)	1.8	7.3	7.5	10.6	15.0	5.8
Panamá	95	40	48	127	251	561
% (1)	0.2	2.1	2.4	3.2	10.8	1.1
Veraguas	273	112	167	516	379	1,449
% (1)	1.5	4.0	4.7	7.1	15.5	4.2
Total	1,286	595	797	2,034	1,649	6,361

(1) Corresponde a la proporción de fincas que recibieron asistencia técnica del total de explotaciones de cada estrato por provincia.

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 16. Explotaciones agropecuarias que recibieron asistencia técnica por fuente y por provincia en 1991.

	Total finca	Banca o ent. estatal	Banca o ent. privada	Otra fuente	Mixta
Bocas Toro	106	97	9	0	0
%	100.0	91.5	8.5	0.0	0.0
Coclé	757	414	273	68	2
%	100.0	54.7	36.1	9.0	0.2
Colón	209	184	20	4	1
%	100.0	88.0	9.6	1.9	0.5
Chiriquí	1,600	896	659	37	8
%	100.0	56.0	41.2	2.3	0.5
Darién	56	51	3	2	0
%	100.0	91.1	5.4	3.6	0.0
Herrera	646	521	96	25	4
%	100.0	80.7	14.9	3.9	0.6
Los Santos	977	736	180	55	6
%	100.0	75.3	18.4	5.6	0.6
Panamá	561	453	95	4	9
%	100.0	80.8	16.9	0.7	1.6
Veraguas	1,449	1,143	186	109	11
%	100.0	78.9	12.8	7.5	0.8
Total	6,361	4,495	1,521	304	41
%	100.0	70.7	23.9	5.8	0.6

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 17. Recursos presupuestarios públicos y programas específicos para la mujer rural en 1991 (en millones de B/.).

Institución	Presupuesto ley total	Programas directos a la mujer	
MIDA (1)	25.6	0.051	0.2 %
IDIAP	4.0	0.0	
IPACOOOP	1.6	0.0	
DIGEDECOM	5.0	0.0	
INAFORP	3.6	0.0	
MICI	10.1	0.0	
MIN. DE SALUD	185.6	0.010	-
FAC. DE AGRONOMIA	1.6	0.0	
BDA	6.6	0.0	
FES	1.0		
Total		0.061	-

(1) Corresponde al presupuesto deducidas las transferencias al IDIAP e IPACOOOP.

Fuente: Gaceta Oficial, 31 de diciembre de 1990.

Cuadro 18. Superficie, cosecha y destino de la producción de arroz en 1985-1990.

Años agrícola		85/86	86/87	87/88	88/89	89/90
Superficie	Miles Ha.	94.3	92.9	86.3	86.8	93.7
Cosecha	Miles QQs.	4,103.7	3,973.8	3,969.6	4,031.1	4,567.0
Var. Exist.	Miles QQs.	-313.5	-1,135.5	1,080.4	-399.8	1,534.5
Importación	Miles QQs.	0.6	2.8	0.0	0.3	0.2
Exportación	Miles QQs.			0.3		
Prod. Total	Miles QQs.	4,417.8	5,112.1	2,888.9	4,431.2	3,032.7
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Destino de la Producción Total</u>						
Semillas	Miles QQs.	107.0	133.7	92.9	150.0	152.5
	%	2.4	2.6	3.2	3.4	5.0
Pérdidas	Miles QQs.	180.4	171.1	169.1	176.4	196.0
	%	4.1	3.3	5.9	4.0	6.5
Alimentación	Miles QQs.	4,130.4	4,807.4	2,627.0	4,104.8	2,684.2
	%	93.5	94.0	90.9	92.9	88.5
<u>Producto Final</u>						
Arroz Pilado	Miles QQs.	2,696.3	3,138.2	1,714.9	2,679.6	1,752.2
	% sobre Prod. Total	61.0	61.4	59.4	60.5	57.8
	% sobre Alimentación	65.3	65.3	65.3	65.3	65.3
<u>Indicadores</u>						
Precio en Plaza	B/QQs.	11.3	11.8	12.2	12.8	12.8
	Indice	100.0	103.9	108.2	113.4	113.0
Precio en Finca	B/QQs.	9.6	9.9	10.1	10.3	10.3
	Indice	100.0	103.4	105.3	108.0	107.7
Diferencia de Precio		1.8	1.9	2.2	2.5	2.5
Valor Prod.	Miles B/	39,190.3	39,221.4	39,934.2	41,560.6	46,994.4
Productividad	B/Ha.	415.6	422.2	462.7	478.8	501.5
Indice Productividad		100.0	101.6	111.3	115.2	120.7
Rendimiento	QQs./Ha.	43.5	42.8	46.0	46.4	48.7

Fuente: Contraloría General de la República - DEC.

Cuadro 19. Superficie, cosecha y destino de la producción de maíz en 1985-1990.

Años agrícola		85/86	86/87	87/88	88/89	89/90
Superficie	Miles Ha.	83.8	83.9	78.3	77.4	75.1
Cosecha	Miles QQs.	2,118.7	2,039.9	2,165.3	2,038.5	1,989.6
Var. Exist.	Miles QQs.	290.3	-16.6	23.5	-163.6	-38.1
Importación	Miles QQs.	1,077.5	253.9	722.3	590.0	664.7
Prod. Total	Miles QQs.	2,905.9	2,310.4	2,864.1	2,792.1	2,692.4
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Destino de la Producción Total						
Piensos	Miles QQs.	1,283.7	1,120.8	1,174.5	1,148.3	1,261.8
	%	44.2	48.5	41.0	41.1	46.9
Semillas	Miles QQs.	17.6	19.6	14.4	20.6	25.0
	%	0.6	0.8	0.5	0.7	0.9
Pérdidas	Miles QQs.	82.4	59.5	62.8	85.5	85.1
	%	2.8	2.6	2.2	3.1	3.2
Alimentación	Miles QQs.	1,522.2	1,111.0	1,612.3	1,537.7	1,320.5
	%	52.4	48.1	56.3	55.1	49.0
Producto Final						
Maíz Pilado	Miles QQs.	1,065.6	777.7	1,128.6	1,076.4	924.3
	% sobre Prod. Total	36.7	33.7	39.4	38.6	34.3
	% sobre Alimentación	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0
Indicadores						
Precio en Plaza	B/QQs.	12.7	13.1	12.1	12.5	13.5
	Indice	100.0	102.6	94.9	98.3	106.0
Precio en Finca	B/QQs.	10.6	10.3	10.3	10.3	10.8
	Indice	100.0	97.4	97.6	97.2	101.6
Diferencia de Precio		2.1	2.7	1.7	2.2	2.7
Valor Prod.	Miles B/	22,458.2	21,051.8	22,410.9	20,996.6	21,428.0
Productividad	B/Ha.	268.0	250.9	286.2	271.3	285.3
Indice Productividad		100.0	93.6	106.8	101.2	106.5
Rendimiento	QQs./Ha.	25.3	24.3	27.7	26.3	26.5

Fuente: Contraloría General de la República - DEC.

Cuadro 20. Principales compras de maíz, según canales de comercialización en el año agrícola 1990-1991.

Canales	Cantidad (qq)	%
Total	851,743	100
Avícolas	316,864	37
Porcinos y otros animales	284,945	35
Procesadores consumo humano	176,841	21
Intermediarios	63,093	7

Fuente: Instituto de Mercadeo Agropecuario.

Cuadro 21. Superficie, cosecha y destino de la producción de frijol en 1985-1990.

Años agrícola		85/86	86/87	87/88	88/89	89/90
Superficie	Miles Ha.	12.4	11.4	9.3	9.5	10.1
Cosecha	Miles QQs.	96.5	88.2	69.9	94.7	112.2
Importación	Miles QQS.	16.5	21.2	20.9	10.9	20.0
Exportación	Miles QQS.		0.0	0.0		
Prod. Total	Miles QQs.	113.0	109.4	90.8	105.6	132.2
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Destino de la Producción Total</u>						
Semillas	Miles QQs.	6.3	6.1	4.7	4.7	5.3
	%	5.5	5.6	5.1	4.5	4.0
Pérdidas	Miles QQs.	9.6	8.8	7.0	9.5	11.2
	%	8.5	8.1	7.7	9.0	8.5
Alimentación	Miles QQs.	97.1	94.5	79.1	91.4	115.7
	%	85.9	86.3	87.2	86.5	87.5
<u>Indicadores</u>						
Precio en Plaza	B/QQs.	31.6	30.1	30.8	32.7	30.9
	Indice	100.0	95.2	97.5	103.5	97.9
Precio en Finca	B/QQs.	20.2	20.8	22.3	25.7	25.8
	Indice	100.0	103.0	110.8	127.3	127.8
Diferencia de Precio		11.4	9.3	8.4	7.0	5.2
Valor Prod.	Miles B/	1,945.4	1,831.9	1,561.6	2,430.9	2,891.4
Productividad B/Ha.		156.9	160.7	167.9	255.9	270.2
Indice Productividad		100.0	102.4	107.0	163.1	172.2
Rendimiento	QQs./Ha.	7.8	7.7	7.5	10.0	10.5

Fuente: Contraloría General de la República - DEC.

Cuadro 22. Superficie sembrada, cosechada y ventas de granos básicos en el año agrícola 1990-1991.

Provincias	Superficie			Producción	Pérdida y/o autoconsumo
	Sembrada	Pérdida	Cosecha	Venta	
	(miles de Ha.)		(miles de qq)		
Arroz	109.3	11.0	4,763.6	3,290.9	1,472.7
%	100.0	10.6	100.0	69.1	30.8
Maíz	79.4	9.9	2,067.1	1,181.2	885.9
%	100.0	12.5	100.0	57.1	42.9
Frijol (Bejuco)	13.2	2.4	95.0	35.7	59.3
%	100.0	18.2	100.0	37.6	62.4

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 23. Personal del Instituto de Mercadeo Agropecuario en 1989, 1990 y 1991.

Año	Personas
1989	837
1990	516
1992 (1)	351

(1) Según reestructuración propuesta al MIPPE.

Fuente: Instituto de Mercadeo Agropecuario.

Cuadro 24. Presupuesto corriente del Instituto de Mercadeo Agropecuario en 1989-1992 (en balboas).

Año	Presupuesto corriente	Disminución	Disminución %
1989	5,153,900		
1990	4,438,000	715,900	13.9
1991	3,996,000	442,000	10.0
1992	3,509,000	487,000	12.2

Fuente: Gaceta Oficial de Panamá.

Cuadro 25. Dependencia del sustento del hogar de las explotaciones agropecuarias 1991.

Tipo de productor	Hogares	Dependen totalmente de la expl.	No dependen por completo exp.		
			Total	Venta prod.	Otros ingresos
Total	207,847	70,667	137,180	1,885	135,295
Pequeño	150,335	29,594	120,741	910	119,831
	100%	19.69%	80.31%		
			100.00%	.75%	99.25%
Mediano	45,808	32,005	13,803	746	13,057
	100%	69.87%	0.13%		
			100%	5.40%	94.60%
Grande	11,704	9,068	2,636	229	2,407
	100%	77.48%	22.52%		
			100%	8.69%	91.31%

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 26. Valor de las ventas de las explotaciones agropecuarias en 1991.

Tipo de productor	Total	Menos de 499	No dependen por completo de explot.				
			de 500 a 2,499	Más de 2,500			
Total	96,923	65,525	100.00%	20,628	100.00%	10,770	100.00%
Pequeño	49,262	42,540	64.92%	5,453	26.43%	1,268	11.77%
	100%	86.36%		11.07%		2.57%	
Mediano	36,362	20,185	30.81%	11,469	55.60%	4,708	43.71%
	100%	55.51%		31.54%		12.95%	
Grande	11,300	2,800	4.27%	3,706	17.97%	4,794	44.51%
	100%	24.78%		32.80%		42.42%	

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Cuadro 27. Población económicamente activa rural de género femenino en 1990 (miles de personas).

Ramas de actividad	PEA				Población ocupada			
	Total	%	Mujer	%	Total	%	Mujer	%
Total	346.6	100.0	55.2	100.0	327.2	100.0	51.1	100.0
%	100.0		15.9		100.0		15.6	
Agropecuario	196.2	56.6	9.1	16.4	190.3	58.2	8.9	17.5
%	100.0		4.6		100.0		4.7	
Industria	26.4	7.6	8.4	15.3	24.8	7.6	8.0	15.7
%	100.0		31.9		100.0		32.4	
Comercio	25.7	7.4	6.1	11.0	23.4	7.3	5.5	10.8
%	100.0		23.7		100.0		23.2	
Transp./almac.	9.8	2.8	0.5	1.0	9.3	2.9	0.5	1.0
%	100.0		5.5		100.0		5.3	
Ser. doméstico	16.2	4.7	13.3	24.1	15.0	4.6	12.4	24.2
%	100.0		82.1		100.0		82.3	
Otras ramas	72.2	20.7	17.8	32.2	63.9	19.5	15.8	30.8
%	100.0		24.6		100.0		24.7	

Fuente: Censo de Población 1990.

Cuadro 28. Población femenina ocupada por rama de actividad y ocupación en 1990.

Ocupación	Pob. ocupada		Ramas de actividad económica					
	Total	Mujeres	Agrop.	Ind.	Com.	Transp. Alim.	Serv. Dom.	Otras ramas
Total	327,169	51,104	8,920	8,034	5,526	496	12,369	15,759
Gerentes	4,883	681	9	98	99	24	0	451
Agricultores	192,586	8,649	8,465	51	24	2	0	107
Vendedores	15,742	4,780	13	129	3,979	12	1	646
Conductores	9,277	32	0	2	9	19	0	2
Obreros	8,425	740	219	271	91	9	9	141
Otras ocup.	96,256	36,222	214	7,483	1,324	430	12,359	14,412

Fuente: Censo de Población 1990.

Cuadro 29. Estructura de la población femenina ocupada por rama de actividad y por ocupación en 1990 (en porcentajes).

Ocupación	Pob. ocupada		Ramas de actividad económica					
	Total %	Mujeres (miles)	Agrop.	Ind.	Com.	Tran. Alm.	Serv. Dom.	Otras Ramas
Total	100.0	15.6						
		100.0	17.5	15.7	10.8	1.0	24.2	30.8
Gerentes	100.0	13.9						
		100.0	1.3	14.4	14.5	3.5	0.0	66.2
Agricultores	100.0	4.5						
		100.0	97.9	0.6	0.3	0.0	0.0	1.2
Vendedores	100.0	30.4						
		100.0	0.3	2.7	83.2	0.3	0.0	13.5
Conductores	100.0	0.3						
		100.0	0.0	6.3	28.1	59.4	0.0	6.3
Obreros	100.0	8.8						
		100.0	29.6	36.6	12.3	1.2	1.2	19.1
Otras ocup.	100.0	37.6						
		100.0	0.6	20.7	3.7	1.2	34.1	39.8

Fuente: Cuadro 28.

Cuadro 30. Población femenina ocupada por ingreso mensual según rama de actividad económica en 1990.

Ramas de actividad económica	Total mujeres ocupadas	Ingresos mensuales en balboas					
		Sin ingr.	Menos 399	De 400 a 999	De 1000 a 2499	Más de 2499	No decl.
Total	51,104	9,793	34,781	4,241	230	25	2,034
%	100.0	19.2	68.1	8.3	0.5	0.0	4.0
Agrop.	8,920	6,091	2,579	93	15	3	139
%	100.0	68.3	28.9	1.0	0.2	0.0	1.6
Industria	8,034	1,968	5,864	114	10	1	77
%	100.0	24.3	73.0	1.4	0.1	0.0	1.0
Comercio	5,526	425	4,702	266	48	8	77
%	100.0	7.7	85.1	4.8	0.9	0.1	1.4
Trans./almac.	496	14	337	121	19	0	5
%	100.0	2.8	67.9	24.4	3.8	0.0	1.0
Serv.Domést.	12,369	633	11,630	11	3	1	91
%	100.0	5.1	94.0	0.1	0.0	0.0	0.7
Otras ramas	15,759	662	9,669	3,636	135	12	1,645
%	100.0	4.2	61.4	23.1	0.9	0.1	10.4

Fuente: Censo de Población 1990.

Cuadro 31. Estructura de la población femenina ocupada por ingreso mensual, según rama de actividad económica en 1990 (en porcentaje).

Ramas de actividad económica	Total mujeres ocupadas	Ingresos mensuales en balboas					
		Sin ingr.	Menos 399	De 400 a 999	De 1000 a 2499	Más de 2499	No decl.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agrop.	17.5	62.2	7.4	2.2	6.5	12.0	6.8
Industria	15.7	20.1	16.9	2.7	4.3	4.0	3.8
Comercio	10.7	4.3	13.5	6.3	20.9	32.0	3.8
Transp./almac.	1.0	0.1	1.0	2.9	8.3	0.0	0.2
Serv.domést.	24.2	6.5	33.4	0.3	1.3	4.0	4.5
Otras	30.8	6.8	27.8	85.7	58.7	48.0	80.9

Fuente: Cuadro 30.

Cuadro 32. Población femenina ocupada por ingreso mensual percibido según categoría de ocupación en 1990.

Categoría de ocupación	Total mujeres ocupadas	Ingresos mensuales en balboas					
		Sin ingr.	Menos 399	De 400 a 999	De 1000 a 2499	Más de 2499	No decl.
Total	51,104	9,793	34,781	4,241	230	25	2,034
Empleado	31,005	1,160	25,453	3,988	165	11	226
%	100.0	3.7	82.1	12.9	0.5	0.0	0.7
Independ.	15,318	4,755	8,679	199	43	8	1,634
%	100.0	31.0	56.7	1.3	0.3	0.1	10.7
Trab. (1)	4,255	3,821	353	5	1	0	75
%	100.0	89.8	8.3	0.1	0.0	0.0	1.8
Patrono	444	43	247	49	19	6	80
%	100.0	9.7	55.6	11.0	4.3	1.4	18.0
Org. (2)	82	14	49	0	0	0	19
%	100.0	17.1	59.8	0.0	0.0	0.0	23.2

(1) Corresponde a mujeres trabajadoras en casa de familia sin sueldo.

(2) Mujeres que pertenecen a cooperativas o asentamientos campesinos.

Fuente: Censo de Población 1990.

Cuadro 33. Estructura de la población femenina ocupada por ingreso mensual percibido según categoría ocupacional (en porcentaje).

Categoría de ocupación	Total mujeres ocupadas	Ingresos mensuales en balboas					
		Sin ingr.	Menos 399	De 400 a 999	De 1000 a 2499	Más de 2499	No decl.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleada	60.7	11.8	73.2	94.0	72.6	44.0	11.1
Independ.	30.0	48.6	25.0	4.7	18.7	32.0	80.3
Trab. (1)	8.3	39.0	1.0	0.1	0.4	0.0	3.7
Patrono	0.9	0.4	0.7	1.2	8.3	24.0	3.9
Org. (2)	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	23.2

(1) Corresponde a mujeres trabajadoras en casa de familia sin sueldo.

(2) Mujeres que pertenecen a cooperativas o asentamientos campesinos.

Fuente: Cuadro 27.

Cuadro 34. Ventas totales anuales y promedio de las cooperativas según proporción de mujeres asociadas.

Proporción de mujeres asociadas (%)	Coop. N°	Coop. %	Ventas totales B/.	Ventas promedio/ coop. B/.	C/Gerente mujer
Más de 80 %	5	10.20	48,662	9,732	2
50 - 79 %	3	6.12	1,430,441	476,814	1
20 - 49 %	6	12.25	276,232	69,058	0
Menos de 20 %	35	71.43	26,474,975	756,428	1
Total	49	100.00	17,998,397		4

Fuente: Anexo N° 7.

Cuadro 35. Participación femenina en cooperativas que comercializan producción por provincia.

Provincias	Mujeres socias	Hombres socios	Mujeres empleadas	Hombres empleados
Veraguas	903	4,206	105	293
Herrera	164	2,325	52	112
Chiriquí	120	1,443	27	93
Coclé	69	971	23	12
Panamá	38	29	16	25
Bocas del Toro	5	287	8	21
Total	1,299	9,261	231	556

Fuente: Información Preliminar del Censo Cooperativo Panameño 1992. CCC-CA/IPACCOP.

Cuadro 36. Agroindustrias rurales en seis provincias de Panamá.

Provincias	Total	Encuestadas	De mujeres	%
Coclé	75	37	10	27.0
Herrera	109	56	15	26.8
Chiriquí	359	206	45	21.8
Los Santos	258	90	15	16.8
Veraguas	144	93	8	8.6
Colón	45	31	1	3.2
Total	990	513	94	18.3

Fuente: Anexo 5. Encuestas del PRODAR IICA/MIDA/BDA/BNP/IMA.

Cuadro 37. Empleos generados por agroindustrias de mujeres en seis provincias de Panamá.

Provincias	Agroindustrias	Empleos permanentes	Empleos temporales
Coclé	10	200	95
Herrera	15	156	72
Chiriquí	45	202	75
Los Santos	15	37	29
Veraguas	8	19	4
Colón	1	2	-
Total	94	616	275

Fuente: Encuestas Agroindustrias Rurales IICA-MIDA-BDA-IMA-BNP.

BIBLIOGRAFIA

- ACI (AGENCIA COOPERATIVA INTERNACIONAL). 1991. *Mujer y cooperativismo: estrategias regionales y estrategias nacionales*. Serie Mujer y Cooperativismo. Documento no. 1. Tegucigalpa, Hond.
- ARAUJO, E. *et al.* 1985. *En busca de tecnología para el pequeño agricultor*. 1a. ed. San José, C.R., IICA, Serie Desarrollo Institucional no. 9.
- ARMUELLES, R. 1992. *Comercialización de fertilizantes y pesticidas en Centroamérica: el caso de los granos básicos*. Programa de Seguridad Alimentaria-CADESCA. Tegucigalpa, Hond.
- BARRIOS, J. 1991. *Estudio sobre la comercialización de las cooperativas agropecuarias en Panamá*. PROCOOPCA.
- _____.; VARGAS, R. 1988. *Panamá: Inventario de programas y proyectos dirigidos a la mujer rural*. San José, C.R. OIT/RLA/86/MO4/DAN.
- BECERRA, F. 1985. *Factores socioeconómicos que afectan la adopción de tecnología en productores de arroz*. Panamá, Pan., IDIAP.
- BERNAL DE, A.; ROJAS, M. *et al.* 1989. *Diagnóstico de la Cooperativa Juan XXIII*. Panamá, Pan., IPACOOOP-FEDPA-PROCOOPA. Documento de trabajo.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE PANAMA. s.f. *Hoja a de balance de alimentos*. DEC.
- _____. s.f. *Superficie sembrada de arroz, maíz y frijol de bejuco en el año agrícola 1989-1990*. DEC.
- _____. s.f. *Indice de precios al por mayor y al consumidor*. DEC.
- _____. s.f. *Precios pagados por el productor agropecuario*. DEC.
- _____. s.f. *Precios recibidos por el productor agropecuario*. DEC.
- CHRISTOPHE, G. 1990. *El Estado y la comercialización de los alimentos básicos: elementos para una síntesis*. Panamá, Pan., CADESCA.
- CORTEZ, R. *et al.* 1990. *Estudio de las condiciones socio-productivas de las comunidades localizadas en el área de influencia de La Yeguada*. Panamá, Pan., INRENARE/IRHE. Inédito.

- CUELLAR, M. *et al.* 1984. Diagnóstico de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias. Boletín técnico no. 7. Panamá, Pan., IDIAP.
- _____. 1990. Diagnóstico de la producción de granos básicos en Panamá. Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica de Granos Básicos en Centroamérica.
- DEVE, F. 1990. Los productores de granos básicos del istmo centroamericano. Panamá, Pan., PSA-CADESCA.
- HOCDE, H. 1988. Proyecto Regional de Investigación Agronómica y de Adopción de Tecnología por los Pequeños Productores de Granos Básicos de América Central. Panamá, Pan., CADESCA. Informe de consultoría.
- IDIAP (INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA DE PANAMA). 1984. Diagnóstico de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias. Boletín técnico no. 7.
- IPACOOOP (INSTITUTO PANAMEÑO AUTONOMO COOPERATIVO). 1988. Primer censo nacional cooperativo. FAO/IPACOOOP.
- LARIN MENJIVAR, J.M.; URBINA VALLIER, M. 1990. Estructuras agrarias, experiencia en formación y capacitación campesina, y perspectiva de un nuevo programa de formación y capacitación. Panamá, Pan., CADESCA.
- MEDRANO, D. *et al.* 1991. Mujer y modernización agropecuaria: balance, perspectivas y estrategias. 1a ed. San José, C.R., IICA.
- MENDOZA, G. 1991. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. San José, C.R., IICA.
- MIDA (MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO). 1991. Memoria del año 1990-1991. Panamá, Pan.
- _____. 1992. Memoria del año 1991-1992. Panamá, Pan.
- _____.; PSA (PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA). 1989. Metodología utilizada para el trabajo de caracterización de los productores de granos básicos. Panamá, Pan.
- _____.; PSA (PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA). 1990. Análisis y evaluación de las políticas gubernamentales y su impacto en la producción de granos básicos en el período 1975-1989. Panamá, Pan.

- MIPPE (MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA). 1990a.**
Directrices para el desarrollo y la modernización económica. Panamá, Pan.
- _____. 1990b. Estrategia nacional de desarrollo y modernización económica. Panamá, Pan.
- _____. 1991a. Estrategia nacional para reducir la pobreza. Panamá, Pan.
- _____. 1991b. Programa de Desarrollo y Modernización de la Economía. Panamá, Pan.
- _____. 1992. Aspectos sociodemográficos de la mujer. Documento de trabajo no. 97. Planificación social. Panamá, Pan.
- PACHECO, J. 1991.** Costos de producción, cálculo de equivalentes a la producción y las políticas de apoyo a la agricultura para arroz, maíz, poroto y sorgo en Panamá. FAO. Informe de consultoría.
- PIÑEIRO, M. 1986.** Transición tecnológica y diferenciación social. 1a. ed. San José, C.R., IICA.
- PREALC. 1989.** Empleo femenino rural en Panamá. OIT/PNUD.
- PSA (PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA); CADESCA; CEE. 1991.** Notas sobre la liberación del comercio de alimentos básicos en América Centra. Guatemala, Gua.
- SANTANA, R. s.f.** Los espacios cerealeros centroamericanos. Panamá, Pan., Programa de Seguridad Alimentaria (PSA)-CADESCA.

ANEXOS

Anexo 1. Número de explotaciones, superficie y población residente total en la República de Panamá en 1991.

Tamaño de explotación (ha)	Número de explotaciones	Superficie (ha)	Tamaño promedio de finca	Población residente en el hogar				Explotaciones que recibieron asistencia técnica				
				Hombres		Mujeres			Número	%		
				Número	%	Número	%					
Total	213,895	2,941,583	13.75	520,803	100.00	473,253	100.00	994,056	100.00	6,361	100.00	
Subtotal	< 2.9	138,601	72,805	0.53	325,385	62.48	312,286	65.99	637,671	64.15	1,286	20.22
	< .1	62,155	2,461	0.04	143,199	27.50	145,178	30.68	288,377	29.01	87	1.37
	0.1-0.19	11,775	1,399	0.12	27,442	5.27	27,291	5.77	54,733	5.51	40	0.63
	0.2-0.49	11,155	2,922	0.26	24,805	4.76	23,922	5.05	48,727	4.90	80	1.26
	0.5-0.9	14,820	8,380	0.57	34,249	6.58	31,775	6.71	66,024	6.64	143	2.25
	1.0-1.9	24,345	27,584	1.13	58,890	11.31	52,641	11.12	111,531	11.22	459	7.22
	2.0-2.9	14,351	30,059	2.09	36,800	7.07	31,479	6.65	68,279	6.87	477	7.50
Subtotal	3.0-4.9	14,347	49,744	3.47	37,401	7.18	31,798	6.72	69,199	6.96	595	9.35
	3.0-3.9	8,714	26,822	3.08	22,577	4.34	19,224	4.06	41,801	4.21	354	5.57
	4.0-4.9	5,633	22,923	4.07	14,824	2.85	12,574	2.66	27,398	2.76	241	3.79
Subtotal	5.0-9.9	16,172	103,986	6.43	42,607	8.18	35,696	7.54	78,303	7.88	797	12.53
	10.0-49.9	31,615	682,401	21.58	83,082	15.95	67,869	14.34	150,951	15.19	2,034	31.98
	10.0-19.9	15,232	196,240	12.88	39,953	7.67	32,769	6.92	72,722	7.32	864	13.58
	20.0-49.9	16,383	486,161	29.67	43,129	8.28	35,100	7.42	78,229	7.87	1,170	18.39
Subtotal	> 50.0	13,160	2,032,646	154.46	32,328	6.21	25,604	5.41	57,932	5.83	1,649	25.92
	50.0-99.9	8,115	522,322	64.37	20,768	3.99	16,548	3.50	37,316	3.75	785	12.34
	100.0-199.9	3,251	412,164	126.78	7,800	1.50	6,054	1.28	13,854	1.39	457	7.18
	200.0-499.9	1,460	396,453	271.54	3,217	0.62	2,589	0.55	5,806	0.58	299	4.70
	500.0-999.9	231	150,171	659.09	456	0.09	348	0.07	804	0.08	68	1.07
	1,000.0-2499.9	85	123,127	1,448.55	78	0.01	60	0.01	138	0.01	32	0.50
	2,500.0- y más	18	428,408	23,800.47	9	0.00	5	0.00	14	0.00	8	0.13

Fuente: Censo Agropecuario 1991.

Anexo 2. Lista de entrevistados.

1. MIDA

Lic. Gumercinda Taboada, Asesora del MIDA
Lic. Luis Alberto Montoya, Departamento de la Familia Rural
Lic. Ubaldo Nuñez, Dirección Nacional de Agroindustrias
Téc. Marieri Ruiz, Dirección Nacional de Agroindustrias
Ing. Jorge Aguirre, Dirección Nacional de Acuicultura

2. IDIAP

Lic. Hermel López, Dirección de Planificación
Ing. Luis Artentain, Investigador
Téc. Gloria Olave, Investigadora
Lic. Horalia Valdés, Oficial de Investigación
Ing. Franklin Becerra, Investigador
Lic. Carmen de Polo, Departamento de Investigación Técnica

3. INRENARE

Lic. Francisco Herrera, Dirección Nacional de Ecología Humana
Lic. Rosa Cortez, Dirección Nacional de Ecología Humana

4. BDA

Lic. Doris González, Asistencia Técnica

5. Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá

Personal administrativo

6. IPACOOOP

Lic. Antonio de León, Dirección Nacional de Educación
Ing. Patricio Pinto, Región Oriental
Lic. Avis de Delgado, Dirección de Asistencia Técnica

7. MICI

Lic. Luz Marina Vergara, Dirección Regional de Coclé
Lic. Querube de Imbert, Departamento de Fomento de Artesanías

8. INAFORP

Lic. Efraín Carles, Dirección Regional de Coclé

9. FES

Lic. Harmodio Barrios, Dirección de Evaluación

10. Ministerio de Salud

Lic. Magaly de Ceballos, Programa Nacional de Parteras Empíricas

Anexo 2. Continuación.

11. PANAJURU

Lic. Rina de Barba, Secretaria Ejecutiva

12. INEDESA

Prof. Abel Acosta, Directivo Principal

13. PROMUCOOP

Prof. Donata de Córdoba, Encargada Nacional

14. FUNDEP

Lic. Casildo González, Directivo Principal

15. Fundación Promoción de la Mujer

Lic. Dagmar de Alvarez

16. TECHNOSERVE

Lic. José Agustín Espino, Encargado Nacional

17. IMA

Lic. Carlos Palacios, Dirección de Planificación

18. Municipio de Panamá

Ing. Francisco A. Herrera, Dirección General de Mercados

19 Municipio de Santiago de Veraguas

**Señor Rubén Casas, Administrador del Mercado Público
Señor Rodolfo Luque A, Recaudador Municipal**

20 Cooperativa Juan XXIII

**Lic. Laurencio Urieta, Gerente General
Lic. Yolanda Carrasco, Departamento de Educación
Señor Ruperto Batista, Técnico Avícola
Lic. Cira de González, Jefa de Personal
Señora Carmen de Martínez, Subgerente de Producción
Señora Fanny de Javillo, Subgerente General**

Anexo 3. Entrevistas a mujeres en unidades productivas.

CASO #	1	2	3
Detalle	IDiodelda Pinosón	Iraa Rivera	Marta Rodriguez
Edad	I 49	I 38	I 58
Ubicación	I Guarunal-Alanje Chiriquí	I Guarunal-Alanje Chiriquí	I Santa Fe, Veraguas
Rol y Tasaño Familia	I Jefe, 3	I Indeterminado, 7	I Esposa, 7
Ingreso Mensual	I 560	I 100	I -
Principal Actividad	I Galería	I Caseras-Agricultura	I Caseras-Agricultura
Emigración Familiar	I 3	I 2 Costa Rica	I 3 Prov. Panamá
Tipo de Productor y Superficie	I Independiente, 2 has. con título trámite	I Independiente, 26 has. con título	I Asentamiento 40 has. usufructo
Cultivos y Crias	I 1 ha. Maíz, 1 ha. Frijol, 70 Pollos	I 3.25 has. Maíz-Arroz, 14 has. Frijol-Zapallo, 8.75 no Cultivables y 200 Pollos	I 1 ha. Maíz Frijol Arroz
Participación en Labores	I 170% Siembra y Deshierbe I 151% Cosecha I 1100% Venta	I Colaboración en Gestión	I 19% Maíz y Frijol I 17% Arroz I Siembra y Preparación de Alimentos I Hombres Trab.
Tecnología	I Combinada Manual-Mecánica I Usa agroquímicos	I Mecanizada I Usa Agroquímicos	I Chuzo Rudimentaria
Transferencia de Tecnología	I No ha recibido I Club Amas de Casa	I No ha recibido	I IPACOO-ASCOVE manejo pollos. I INRENARE hortalizas
Rendimientos Qqs./Ha.	I Maíz 15 Frijol 40 Pollos 70	I Maíz 80 Frijol 40 Pollos 200	I Maíz 20 Frijol 40 Arroz 4
Venta	I Maíz 12 Frijol 30 Pollos 60	I Maíz 790 Frijol 30 Pollos 170	I Maíz 20 Frijol 5
Autoconsumo Qqs.	I Maíz 3 Frijol 1 Pollos 10	I Maíz 10 Frijol 2 Pollos 30	I Maíz 10 Frijol 5 Arroz 4
Otros Rubros	I Aguacate-Cocos	I Cocos-Bernajena-Hortalizas	
Precio B/. por Qqs.	I Maíz 9.5 Frijol 20 Pollos B/.4.00 por u.	I Maíz 9.6 Frijol 22 Pollos .8/lba.	I Maíz 9 Arroz 20
Tiempo en Labores	I Total 13.5 horas I 85% Reprod. 15% Agrícolas	I Total 15 horas I 83% Reprod. 17% Agrícolas	I Total 14 horas I 82% Reprod. 18% Agrícolas
Gestión	I Recibe 100% venta	I Recibe 100% venta	I Recibe 100% venta
Destino Ingresos	I Reposición pollos y Gastos nueva siembra	I Pagar deudas y comida	I Gastos corrientes
A Quién Vende	I A camioneros compran finca	I Negocios Mayoristas	I Cooperativa

Anexo 3. Continuación.

	CASO # 1	4	5	6
Detalle	Hermelinda Gonzalez	Paula Gonzalez	Maria Ovalle	
Edad	35	67	60	
Ubicación	Santa Fe-San José Veraguas Alto de Cristo, Darién		Santa Librada, Darién	
Rol y Tamaño Familia	Esposa, 6	Jefe, 3	Jefe, 5	
Ingreso Mensual	-	150	-	
Principal Actividad	Caseras-Restaurante	Agric.-Crias Menores	Caseras-Agricultura	
Emigración Familiar	-	Inmigraron	Inmigraron de Tolé	
Tipo de Productor y Superficie	Cooperativa 14 has. usufructo	Cooperativa 35 has. usufructo	Asociación Productores 50 has. usufructo	
Cultivos y Crias	Maiz-Frijol Pollos con la Cooperativa	5 has. Maiz .25 has. Frijol 50 Pollos	3.5 has. Maiz .25 has. Frijol 20 Pollos	
Participación en Labores	15% Maiz-50% Frijol Siembra Deshierbe Cosecha fransp. Motete, Desgrane y Almacenamiento	23% Maiz - 100% en Frijol y Pollos. Siembra Control Plagas, Deshierbe. Secado y Almacenamiento	29% Maiz - 100% en Frijol y Pollos. Siembra Control Plagas-Deshierbe-Desgrane y Comercialización	
Tecnología	Chuzo Control de plaga bomba	Maiz tradicional. usa agroquímicos. Frijol Chuzo	Chuzo Labranza Minina	
Transferencia de Tecnología	NIDA Porotos. No lo Aplica	NIDA Control químico, Iglesia aplicación agroq. huertos caseros	Asociación Productores Iglesia	
Rendimientos Qqs./Ha.		Maiz 20 Frijol 16	Maiz 16 Frijol 16	
Venta	Maiz 1 Frijol 1 Poroto 1	Maiz 70 Frijol 3 Pollos 50	Maiz 50 Frijol 2 Pollos 20	
Autoconsumo Qqs.		Maiz 10 Frijol 1	Maiz 6 Frijol 2	
Otros Rubros	Hortalizas (Nepollo)	Mame-Otce-Yuca-Arros	Arros-Yuca-Plataao	
Precio B/. por Qqs.	Frijol 25 Porotos 50	Maiz 0.5 Frijol 10 Pollos 1/lbs.	Maiz 0.5 Frijol 17 Pollos 1/lbs.	
Tiempo en Labores	17% Reprod. 21% Agrícolas	83% Reprod. 27% Agrícolas	67% Reprod. 33% Agrícolas	
Gestión	Recibe algo no definido	Recibe 100% venta	Recibe 100% venta	
Destino Ingresos	Gastos corrientes	Pago deudas, gastos de producción y corrientes	Gastos corrientes y arreglo casa	
A Quién Vende	Cooperativa y Tienda	Asociación de Productores		

Anexo 3. Continuación.

	CASO # 1	7	8	9
Detalle	I	Hirian Reyes	Carmen Quiróz	Ana Ines de Araúz
Edad	I	32	39	21
Ubicación	I	Cañaverall, Coclé	Cañaverall, Coclé	Caizán, Chiriquí
Rol y Tamaño Familia	I	Jefe, 3	Esposa, 6	Esposa, 4
Ingreso Mensual	I	-	-	-
Principal Actividad	I	Caseras-Crias Menores	Caseras-Crias Menores	Caseras
Emigración Familiar	I	-	1 Costa Rica Estudios	1
Tipo de Productor y Superficie	I	Independiente, 11 has. titulada	Independiente, 2 has. titulada	Independiente, 66 has. titulada
Cultivos y Crias	I	Pollos Tuberculos	Frijol Conejos Pollos	8 has. Maiz 13.8 has. Frijol 62 Pollos
Participación en Labores	I	100% Pollos y Tuberculos	10% Frijol, 100% Pollos y Conejos	Secado Frijol y Desgrane de Maiz
Tecnología	I	Aves en soltura Puercos en corral	Conejos en jaula, Pollos en área cercada	Quema, Siembra Chuzo. Usa agroquímicos. Cos. Manual Desgrana Frijol Mecanizado
Transferencia de Tecnología	I	No ha recibido	No ha recibido	Una charla de Acuicultura PANAJURO
Rendimientos Qqs./Ha.	I			Maiz 10 Frijol 30
Venta	I	14-5 pollos/mes	150 conejos/mes	Frijol 399
Autoconsumo Qqs.	I			Frijol 15
Otros Rubros	I	Patos	Patos-Codornices-Pecos	Ganado (184 cabezas)-Arroz
Precio B/. por Qqs.	I		Conejo 5 por u.	Maiz 8 Frijol 51
Tiempo en Labores	I	100% Reprod. 10% Agrícolas	50% Reprod. 50% Agrícolas	97% Reprod. 3% Agrícolas
Gestión	I	Lo comparte (no precisa)	Recibe 100% venta	Recibe algo (no precisa)
Destino Ingresos	I	Gasto casa e inversiones Unidad productiva	Inversión y gasto casa, Inversión Unid. Productiva	Gasto casa, Inversión potreros
A Quién Vende	I			Cooperativa

Anexo 4. Entrevistas a mujeres en los mercados públicos.

	1	2	3	4	5
Detalles\Mujer	NERY SANCHEZ	BLANCA DE BONILLA	LUZ DE HERNANDEZ	CRISTINA COEVAS	MARIA JARAMILLO
Edad	47 Años	27 Años	38 Años	45 Años	50 Años
Reside en:	San Miguelito	San Miguelito	Panamá	Panamá	Ciudad Radial
Tamaño Familia Rol Principal	4 Personas. Esposa, Madre	3 Personas. Esposa, Madre	5 Personas. Esposa, Madre	5 Personas. Esposa, Madr	Esposa
Procedencia:	Veraguas	Panamá	Tortí, Darién		Veraguas
Mercado	H/San Miguelito	Panamá	Feria Libre Rio Abajo	HAC (H. Agr. Central)	H/San Felipe
Tipo de Mercado	Minorista	Minorista	Minorista	Mayorista	Mayor/Minorista
Tiempo en Act.	10 Años	4 Años	10 Años	8 Años	18 Años(Desde los 7 Años)
Productos:	Hortalizas Tuberculos	Hortalizas	Hortaliza,Grano Tuberculos	Hortalizas Tuberculos	Hortaliza, Plat. Tuberculos
Problemas	Seguridad, Cuidado de los Hijos	Legal	No ha tenido Dificultades	Alto Costo Local	Situación Dificil. Ventas Bajas
Cree que +Mujeres Pueden Integrarse?	No, Pocas se Arriesgan	Poco		Peligrosa la Actividad	Ubicación Lejos Parada Buses
Administración Mercado	Asoc. de Prods y Expositores	Asoc. de Feria Libres	ANAPE	Municipio Pná	Municipio Pná
Total Puestos:	70 Puestos	37	55 Puestos	195 Puestos	16 Puestos
Puestos Mujeres	7 Puestos	1 Puestos	9 Puestos	2 Puestos	8 Puestos
Porcentaje	10 %	2.7 %	16.4 %	1.02 %	50 %
Otros					

Anexo 4. Continuación.

	6	7	8	9	10
Detalles\Mujer	ADRIANA BATISTA DE SALINAS	DOMITILA FRANCO	ELENA DE SAAVEDRA	ISAURA GARCIA	ELODIA DE VEGA
Edad	48 Años	44 Años	50 Años	38 Años	44 Años
Reside en:	Panamá	Santiago	Ocú	Santiago	Santiago
Tamaño Familia Rol Principal	4 Personas. Esposa, Madre	4 Personas Esposa, Madre	6 Personas. Esposa, Madre	4 Personas. Esposa, Madre	Esposa, Madre
Procedencia:	Veraguas	Veraguas	Ocú	Veraguas	Veraguas
Mercado	M. de San Miguelito	M/Santiago	Mercado/Stgo- Intermediaria	Merc/Santiago	Merc/ Santiago
Tipo de Mercado	Minorista	Mayor/Minorista	Mayor/Minorista	Mayor/Minorista	Mayor/Minorista
Tiempo en Act.	10 Años		6 Años	10 Años	5 Meses
Productos:	Hortalizas, Tuberculos	Hortalizas, Tuberculos	Gallinas de Patio	Hortalizas, Tuberculos	Hortalizas, Tuberculos
Problemas	Seguridad, quién cuida los Hijos	No ha tenido proble por ser Mujer	Quién le cuida la Familia. Hija Ma- yor Asumió el Rol	Cuido de Hijos. Menores Ventas, Pago Municipal c/Recargo X Atrasos	Económicos
Cree que +Mujeres Pueden Integrarse?	No, Pocas se Ariesgan	Ahora participan + X la situación ec.	Es difícil, por los Hijos	Situación + Difícil Obliga a Participar + a Mujeres	Difícil Situac.Ec. Obliga a Salir a Trabajar
Administración Mercado	Asoc de Prods y Expositores	Municipio de Stgo.	Municipio de Stgo.	Municipio de Stgo.	Municipio de Stgo.
Total Puestos:	70 Puestos	35 Puestos	10 Intermediarios	35 Puestos	35 Puestos
Puestos Mujeres	7 Puestos	12 Puestos	1 Intermediaria c/Transporte	12 Puestos	12 Puestos
Porcentaje		34.3 %	10 %	34.3 %	34.3 %
Otros			50% de sus Compras a Mujeres de Ocú Gallinas de Patio Criadas en Fincas	Atiende su Puesto c/sus 2 Hijos de 8 y 10 Años que no tiene quién le cuida.	No hay crédito. Su capita es es muy poco.

Anexo 5. Encuestas a agroindustrias rurales de mujeres

PROVINCIA DE COCLE
DE 37 AGROINDUSTRIAS ENCUESTADAS 10 SON DE MUJERES (27%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requerido	Principal Problema Declarado
1	QUESO	S. A.	Señ-Manual	500	Registro Sanitario, Comercialización
2	HERNELADAS	Familiar	Manual	6,000	Infraestructura, Capital de Trabajo
3	HERNELADAS	S. A.	Señ-Manual	50,000	Comerc., Ampliac., Infraest., Maq. y Eq.
4	TORTILLAS/BOLLOS	Familiar	Manual		Energético
5	TAMAL/DOLCE	Otra	Manual	500	Comercialización, Ampliación
6	TAMAL/CHICHENE	Familiar	Señ-Manual	500	Infraest., Transporte
7	BOLLOS/MAIZ	Familiar	Manual	500	Ampliación, Energético
8	SUSPIROS	Familiar	Manual	5,000	Infraest., Transporte, Financ, Maq y Eq
9	MIEL/ABEJA	Familiar	Manual		Maq y Equipo, Infraestructura
10	PUR0S	Familiar	Manual	2,000	Capital de Trabajo, Comercialización

PROVINCIA DE HERRERA
DE 56 AGROINDUSTRIAS ENCUESTADAS, 15 SON DE MUJERES (26.8%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requerido	Principal Problema Declarado
1	CHORIZOS	Familiar	Manual	500	Transporte
2	HUEVITOS DE LECHE	Familiar	Manual	300	Comercialización
3	QUESOS	Familiar	Señ-Manual	10,000	Infrest, Maq y Equipo, Ampliac, Finanzas
4	BOCADILLOS	Familiar	Manual	100	Comercialización, Asistencia Técnica
5	COCADA	Familiar	Manual	30	Comer, Infraest, Mano de Obra Calificada
6	TORTILLA	Familiar	Manual	200	Maq y Equipo
7	TANALES	Familiar	Señ-Manual	800	Maq y Equipo
8	TANALES	Personal	Señ-Manual	200	Comercialización
9	TORTILLAS	Personal	Señ-Manual	3,000	Comercialización
10	BOLLOS	Familiar	Señ-Manual	500	Financiamiento
11	PAN Y DULCES	COOP	Manual		Transporte
12	PAN	Familiar	Manual	3,000	Financiamiento
13	MIEL/CABA	Personal	Señ-Manual	2,000	Comercialización
14	MIEL/CABA	Familiar	Señ-Manual	500	Ninguno
15	A. LECHE/COCADA	Familiar	Manual	500	Infraestructura

Anexo 5. Continuación.

PROVINCIA DE CHIRIQUI
DE 206 AGROINDUSTRIAS ENCUESTADAS, 42 SON DE MUJERES (20.4%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requerido	Principal Problema Declarado
1	ENBUTIDOS	S.A.	Seni-Manual		
2	ENBUTIDOS	S.A.	Seni-Manual		Ampliación, Comercializac, Energético
3	CHORIZOS	Familiar	Manual	12,000	Maq y Eq, Transporte, Asist. Técnica
4	CARNE RES/CERDO	S.A.	Seni-Manual		Maquinaria y Equipo
5	CHICHARRONES	Familiar	Manual	1,000	
6	YOGURT	Personal	Manual	25,000	Financiamiento, Maq. y Equipo
7	BIENHEESABE	Familiar	Manual	1,000	Comercialización, Financiamiento
8	COCADA/DULCE	Familiar	Manual	15,000	Capital de Trabajo, Asist. Técnica
9	LECHE/QUESO	S.A.	Seni-Manual	50,000	Comercialización
10	BOC/HUEVO/DULCE	Familiar	Seni-Manual		Maquinaria y Equipo
11	MARISCOS	S.A.	Seni-Manual		
12	CONCHAS	Familiar	Manual	2,000	Infraestructura
13	CONCHAS	Familiar	Manual	1,000	Transporte
14	PESCADO FRESCO	Familiar	Manual	8,000	Transporte
15	PANES/SUSPIROS	Familiar	Seni-Manual	5,000	Financiamiento
16	ARROZ PILADO	Personal	Mecanizado	100,000	Ampliación, Compra Materia Prima
17	CREMAS	S.A.	Seni-Manual	10,000	Compra Mat Prima, Infraestructura
18	CAFE LA REINA	Familiar	Seni-Manual		Energético
19	ARROZ PILADO	Personal	Seni-Manual	8,000	Maq y Equipo, Ampliación, Financiamiento
20	CAFE DORAZ	Personal	Seni-Manual	10,000	Ampliación, Transporte, Mat Prima
21	CREMAS	S.A.	Seni-Manual		
22	CAFE TROPICAL	Personal	Seni-Manual		Ampliación, Administración
23	CHICHA DE MAIZ	Familiar	Manual	300	
24	PASTAS VARIAS	S.A.	Seni-Manual	50,000	Maq y Equipo
25	BUDINES, CAKES	Familiar	Seni-Manual	1,000	Maq y Equipo, financ, Registro Sanitario
26	PAN/DULCE	Familiar	Seni-Manual	10,000	Financiamiento, Transporte
27	PAN	Personal	Seni-Manual	15,000	Maq y Equipo, financ, Asist Técnica
28	PAN/DULCE	Personal	Seni-Manual	20,000	Infraest, Financiamiento
29	PAN/DULCE	S.A.	Seni-Manual	50,000	Financiamiento
30	PAN	Familiar	Seni-Manual	15,000	Financiamiento, Maq y Equipo
31	PANDELA	Familiar	Seni-Manual	1,500	Capital de Trabajo, Maq y Eq., Infraest.
32	PANDELA	Familiar	Seni-Manual	500	Infraestructura
33	PANDELA	Familiar	Seni-Manual		Mano de Obra Calificada
34	PANDELA	Familiar	Seni-Manual	3,000	Reg. Sanitario, Asist Téc, Transp, Infraest
35	CONFITES	Familiar	Manual	10,000	Transporte, Ampliación
36	BOLI/GELATINAS	Familiar	Seni-Manual	30,000	Transporte, Maq y Equipo
37	MIEL/ABEJAS	Familiar	Seni-Manual	101,636	Maq y Eq, Transporte, Capital de Trabajo
38	ESPECIAS	Familiar	Manual	3,000	Maquinaria y Equipo
39	HUEBLES	Familiar	Seni-Manual	5,000	Financiamiento
40	EBANISTERIA	Personal	Seni-Manual		Ampliación, Energético
41	HUEBLES	Personal	Seni-Manual	1,000	Financiamiento
42	HUEBLES	S.A.	Seni-Manual		

Anexo 5. Continuación.

PROVINCIA DE LOS SANTOS
DE 90 AGROINDUSTRIAS RURALES ENCUESTADAS, 14 SON DE MUJERES (15.6%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requiere	Principal Problema Declarado
1	CHORIZOS	Familiar	Manual		Comercialización
2	CHORIZOS	Familiar	Seni-Manual		Financiamiento, Comercialización
3	CHORIZOS	Familiar	Manual		Comercialización
4	CHORIZOS	Familiar	Seni-Manual	300	Financiamiento
5	CHORIZOS	Familiar	Mecanizada	500	Comercialización
6	CHORIZOS	Familiar	Manual	3,000	Comercialización
7	TAMALES	Personal	Seni-Manual		Ninguno
8	TAMALES	Familiar	Seni-Manual	10,000	Maq. y Equipo, Comerc., Finac.
9	PAN MAIZ	Familiar	Seni-Manual	1,000	Maquinaria y Equipo
10	HIEL/CANA	Familiar	Seni-Manual		Ninguno
11	HIEL/CANA	Personal	Seni-Manual		Maq. y Equipo, Comercialización
12	HIEL/CANA	Familiar	Seni-Manual		Comercialización
13	PANDELA	Familiar	Seni-Manual		Ninguno
14	DIVERSOS	Coop.	Manual	40,000	Financiamiento

PROVINCIA DE VERAGUAS
DE 93 AGROINDUSTRIAS RURALES ENCUESTADAS, 8 SON DE MUJERES (8.6%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requerido	Principal Problema Declarado
1	POLLOS	OTRO	Manual	2,500	Infraestructura
2	POLLOS	FAMILIAR	Manual	5,000	Comercialización
3	QUESOS	FAMILIAR	Manual	5,000	Infraestructura
4	EMPANADAS	FAMILIAR	Manual	5,000	Ampliación, Comercialización
5	MASA MAIZ	FAMILIAR	Seni-Manual	3,500	Infraest., Reg. Sanitario
6	PANADERIA	FAMILIAR	Manual		Ninguno
7	PANADERIA	FAMILIAR	Seni-Manual	2,500	Financiamiento
8	HIEL/ABEJA	FAMILIAR	Seni-Manual		Financiamiento, Otro

PROVINCIA DE COLOM
DE 31 AGROINDUSTRIAS ENCUESTADAS, 1 ES DE UNA MUJER (3.2%)

ENCUESTA NUMERO	Rubro	Tipo de Empresa	Nivel Tecnológico	Capital Requerido	Principal Problema Declarado
1	QUESO BLANCO	Familiar	Manual	1,000	Ampliación, Maq y Equipo

Anexo 6. Resultados de las encuestas aplicadas a mujeres productoras en Panamá.

Cuadro 1. Edad de las mujeres.

Provincias	Edad de las mujeres								Total
	23-34	%	35-44	%	45-49	%	>50	%	
Veraguas	12	27.3%	13	28.3%	7	41.2%	8	24.2%	40
%	30.0%		32.5%		17.5%		20.0%		100.0%
Los Santos	9	20.5%	11	23.9%	2	11.8%	7	21.2%	29
%	31.0%		37.9%		6.9%		24.1%		100.0%
Chiriquí	16	36.4%	9	19.6%	2	11.8%	4	12.1%	31
%	51.6%		29.0%		6.5%		12.9%		100.0%
Coclé	7	15.9%	13	28.3%	6	35.3%	14	42.4%	40
%	17.5%		32.5%		15.0%		35.0%		100.0%
Total	44	100.0%	46	100.0%	17	100.0%	33	100.0%	140
%	31.4%		32.9%		12.1%		23.6%		100.0%

Cuadro 2. Estado civil de las mujeres.

Provincias	Soltera	%	Viudas	%	Unidas	%	Casadas	%	Otro	%	Total
Veraguas	4	21.1%	3	42.9%	14	27.5%	19	32.8%	0	0.0%	40
%	10.0%		7.5%		35.0%		47.5%		0.0%		100.0%
Los Santos	1	5.3%	3	42.9%	11	21.6%	11	19.0%	3	60.0%	29
%	3.4%		10.3%		37.9%		37.9%		10.3%		100.0%
Chiriquí	5	26.3	0	0.0%	12	23.5%	13	22.4%	1	20.0%	31
%	16.1%		0.0%		38.7%		41.9%		3.2%		100.0%
Coclé	9	47.4%	1	14.3%	14	27.5%	15	25.9%	1	20.0%	40
%	22.5%		2.5%		35.0%		37.5%		2.5%		100.0%
Total	19	100.0%	7	100.0%	51	100.0%	58	100.0%	5	100.0	140
%	13.6%		5.0%		36.4%		41.4%		3.6%	%	100.0%

Cuadro 3. La mujer es jefa del hogar.

Provincias	Sí	%	No	%	Subtotal	Sin resp.	Total
Veraguas	11	29.7%	28	27.7%	39	1	40
%	28.2%		71.8%		100.0%		
Los Santos	10	27.0%	19	18.8%	29	0	29
%	34.5%		65.5%		100.0%		
Chiriquí	5	13.5%	25	24.8%	30	1	31
%	16.7%		83.3%		100.0%		
Coclé	11	29.7%	29	28.7%	40	0	40
%	27.5%		72.5%		100.0%		
Total	37	100.0%	101	100.0%	138	2	140
%	26.8%		73.2%		100.0%		

Cuadro 4. Grado de educación.

Provincias	Sin estudio	%	Primaria incomp.	%	Primaria completa	%	Secund. incomp.	%	Secund. complet.	%	Sub-total	Sin/res	Total
Veraguas	10	62.5%	13	31.7%	11	20.4%	5	27.8%	0	0.0%	39	1	40
%	25.6%		33.3%		28.2%		12.8%		0.0%		100.0%		
Los Santos	0	0.0%	10	24.4%	7	13.0%	4	22.2%	6	85.7%	27	2	29
%	0.0%		37.0%		25.9%		14.8%		22.2%		100.0%		
Chiriquí	1	6.3%	8	19.5%	15	27.8%	5	27.8%	1	14.3%	30	1	31
%	3.3%		26.7%		50.0%		16.7%		3.3%		100.0%		
Coclé	5	31.3%	10	24.4%	21	38.9%	4	22.2%	0	0.0%	40	0	40
%	12.5%		25.0%		52.5%		10.0%		0.0%		100.0%		
Total	16	100.0%	41	100.0%	54	100.0%	18	100.0%	7	100.0%	136	4	140
%	11.8%		30.1%		39.7%		13.2%		5.1%		100.0%		

Cuadro 5. Tipo de productora.

Provincias	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	Sub-total	Sin/res	Total
Veraguas	29	27.9%	1	11.1%	8	50.0%	2	40.0%	0	0.0%	40	0	40
%	72.5%		2.5%		20.0%		5.0%		0.0%		100.0%		
Los Santos	20	19.2%	5	55.6%	1	6.3%	0	0.0%	1	100.0%	27	2	29
%	74.1%		18.5%		3.7%		0.0%		3.7%		100.0%		
Chiriquí	23	22.1%	3	33.3%	0	0.0%	2	40.0%	0	0.0%	28	3	31
%	82.1%		10.7%		0.0%		7.1%		0.0%		100.0%		
Coclé	32	30.8%	0	0.0%	7	43.8%	1	20.0%	0	0.0%	40	0	40
%	80.0%		0.0%		17.5%		2.5%		0.0%		100.0%		
Total	104	100.0%	9	100.0%	16	100.0%	5	100.0%	1	100.0%	135	5	140
%	77.0%		6.7%		11.9%		3.7%		0.7%		100.0%		

- Tipo de productora
1. Independiente
 2. Socia de una cooperativa
 3. Club de amas de casa
 4. Socia asentamiento
 5. Otro

Cuadro 6. Causas de la emigración de las mujeres en los últimos tres años.

Provincias	Mujeres que emigraron por diversas causas							Hombres que emigraron	Relación mujeres/hombres emigrados			
	Asuntos famíl.	%	Por estudios	%	Por trabajos	%	Otra causa			%	Total	
Veraguas %	5	45.5%	11	55.0%	11	37.9%	5.0	55.6%	32	100.0%	4	8
Los Santos %	4	36.4%	2	10.0%	5	17.2%	1	11.1%	12	100.0%	7	1.71
Chiriquí %	0	0.0%	2	10.0%	3	10.3%	0	0.0%	5	100.0%	3	1.67
Coclé %	2	18.2%	5	25.0%	10	34.5%	3	33.0%	20	100.0%	11	1.82
Total %	11	100.0%	20	100.0%	29	100.0%	9	100.0%	69	100.0%	25	2.76

Cuadro 7. Propiedad de la vivienda.

Provincias	Propia	%	Alquilada	%	Prestada	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas %	39	29.3%	0	0.0%	1	2.5%	40	0	40
Los Santos %	27	20.3%	1	3.4%	1	3.4%	29	0	29
Chiriquí %	27	20.3%	1	3.3%	2	6.7%	30	1	31
Coclé %	40	30.1%	0	0.0%	0	0.0%	40	0	40
Total %	133	100.0%	2	1.4%	4	2.9%	139	1	140

Cuadro 8. Tiene luz eléctrica.

Provincias	Sí	%	No	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas	14	20.0%	26	37.1%	40	0	40
%	35.0%		65.0%		100.0%		
Los Santos	23	33.3%	6	8.6%	29	0	29
%	79.3%		20.7%		100.0%		
Chiriquí	18	26.1%	13	18.8%	31	0	31
%	58.1%		41.9%		100.0%		
Coclé	14	20.3%	25	35.7%	39	1	40
%	35.9%		64.1%		100.0%		
Total	69	100.0%	70	100.0%	139	1	140
%	49.6%		50.4%		100.0%		

Cuadro 9. Tiene agua potable.

Provincias	Sí	%	No	%	Dist. mín. y max. busca agua	Total
Veraguas	32	28.6%	8	28.6%	De 5 a 100 mts.	40
%	80.0%		20.0%			100.0%
Los Santos	26	23.2%	3	10.7%	De 12 a 600 mts.	29
%	89.7%		10.3%			100.0%
Chiriquí	22	19.6%	9	32.1%	De 50 a 150 mts.	31
%	71.0%		29.0%			100.0%
Coclé	32	28.6%	8	28.6%	De 60 a 1000 mts.	40
%	80.0%		20.0%			100.0%
Total	112	100.0%	28	100.0%		140
%	80.0%		20.0%			100.0%

Cuadro 10. Tipo de estufa (cocina) utilizada.

Provincias	A gas	%	Fogón	%	Lorena	%	Gas/fogón	%	Otra	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas	3	15.6%	32	37.2%	0	0.0%	1	3.8%	3	100.0%	39	1	40
%	7.7%		82.1%		0.0%		2.6%		7.7%		100.0%		
Los Santos	12	63.2%	7	8.1%	0	0.0%	10	38.5%	0	0.0%	29	0	29
%	41.4%		24.1%		0.0%		34.5%		0.0%		100.0%		
Chiriquí	1	5.3%	19	22.1%	0	0.0%	11	42.3%	0	0.0%	31	0	31
%	3.2%		61.3%		0.0%		35.5%		0.0%		100.0%		
Coclé	3	15.8%	28	32.6%	4	100.0%	4	15.4%	0	0.0%	39	1	40
%	7.7%		71.8%		10.3%		10.3%		0.0%		100.0%		
Total	19	100.0%	86	100.0%	4	100.0%	26	100.0%	3	100.0%	138	2	140
%	13.8%		62.3%		2.9%		18.8%		2.2%		100.0%		

Cuadro 11. Quién lleva la leña a la vivienda.

Provincias	Hombre	%	Mujer	%	Ambos	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas	20	33.3%	18	32.7%	0	0.0%	38	2	40
%	52.6%		47.4%		0.0%	100.0%			
Los Santos	7	11.7%	10	18.2%	2	22.2%	19	10	29
%	36.8%		52.6%		10.5%	100.0%			
Chiriquí	23	38.3%	6	10.9%	2	22.2%	31	0	31
%	74.2%		19.4%		6.5%	100.0%			
Coclé	10	16.7%	21	38.2%	5	55.6%	36	4	40
%	27.8%		58.3%		13.9%	100.0%			
Total	60	100.0%	55	100.0%	9	100.0%	124	16	140
%	48.4%		44.4%		7.3%	100.0%			

Cuadro 12. Estructura familiar.

Provincias	Hijas		Hijos		Otros	Abuelas	Total	
	< 10		> 18					
	10-18	> 18	< 10	> 18				
Veraguas	25	40	34	26	12	18	6	183
%	13.7%	21.9%	18.6%	14.2%	6.6%	9.8%	3.3%	100.0%
Los Santos	8	12	13	11	8	9	1	77
%	10.4%	15.6%	16.9%	14.3%	10.4%	11.7%	1.3%	100.0%
Chiriquí	17	17	9	27	14	1	0	93
%	18.3%	18.3%	9.7%	29.0%	15.1%	1.1%	0.0%	100.0%
Coclé	19	25	35	15	21	27	2	177
%	10.7%	14.1%	19.8%	8.5%	11.9%	15.3%	1.1%	100.0%
Total	69	94	91	79	72	55	9	530
%	13.0%	100.0%	17.2%	14.9%	13.6%	10.4%	1.7%	100.0%
Veraguas	Personas/Grupo Familiar = 4.58							
Los Santos	Personas/Grupo Familiar = 2.66							
Chiriquí	Personas/Grupo Familiar = 3.00							
Coclé	Personas/Grupo Familiar = 4.43							

Cuadro 13. Tamaño de la finca usando la tipología de CADESCA.

Provincias	Hectáreas								Subtotal	Sin/res	Total	
	< 2.9		3-4.9		5-9.9		> 50					
	%	%	%	%	%	%	%	%				
Veraguas	10	20.4%	9	33.3%	9	45.0%	10	33.3%	2	25.0%	40	40
%	25.0%		22.5%		22.5%		25.0%		5.0%		100.0%	
Los Santos	5	10.2%	6	22.2%	5	25.0%	8	26.7%	2	25.0%	26	29
%	19.2%		23.1%		19.2%		30.8%		7.7%		100.0%	
Chiriquí	16	32.7%	3	11.1%	2	10.0%	3	10.0%	4	50.0%	28	31
%	57.1%		10.7%		7.1%		10.7%		14.3%		100.0%	
Coclé	18	36.7%	9	33.3%	4	20.0%	9	30.0%	0	0.0%	40	40
%	45.0%		22.5%		10.0%		22.5%		0.0%		100.0%	
Total	49	100.0%	27	100.0%	20	100.0%	30	100.0%	8	100.0%	134	140
%	36.6%		20.1%		14.9%		22.4%		6.0%		100.0%	

Cuadro 14. Grado de tecnificación de la finca.

Provincias	1	%	2	%	3	%	4	%	Subtotal	Sin/res	Total
Venaguas	1	7.7%	1	4.8%	27	40.3%	9	28.1%	38	2	40
%	2.6%		2.6%		71.1%		23.7%		100.0%		
Los Santos	8	61.5%	9	42.9%	2	3.0%	10	31.3%	29	2	29
%	27.6%		31.0%		6.9%		34.5%		100.0%		
Chiriquí	4	30.8%	4	19.0%	10	14.9%	8	25.0%	26	5	31
%	15.4%		15.4%		38.5%		30.8%		100.0%		
Coclé	0	0.0%	7	33.3%	28	41.8%	5	15.6%	40	0	40
%	0.0%		17.5%		70.0%		12.5%		100.0%		
Total	13	100.0%	21	100.0%	67	100.0%	32	100.0%	133	7	140
%	9.8%		15.8%		50.4%		24.1%		100.0%		

Grado de tecnificación:

- 1 Tecnificada
- 2 Semitecnificada
- 3 Mínima tecnología
- 4 Mínima tecnología con agroquímicos

Cuadro 15. Origen de los ingresos.

Provincias	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	Subtotal	Sin/res	Total
Venaguas	12	14.0%	13	54.2%	4	40.0%	2	66.7%	1	33.3%	5	45.5%	37	3	40
%	32.4%		35.1%		10.8%		5.4%		2.7%		13.5%		100.0%		
Los Santos	18	20.9%	5	20.8%	0	0.0%	0	0.0%	2	66.7%	4	36.4%	29	2	29
%	62.1%		17.2%		0.0%		0.0%		6.9%		13.8%		100.0%		
Chiriquí	29	33.7%	2	8.3%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	0	31
%	93.5%		6.5%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		100.0%		
Coclé	27	31.4%	4	16.7%	6	60.0%	1	33.3%	0	0.0%	2	18.2%	40	0	40
%	67.5%		10.0%		15.0%		2.5%		0.0%		5.0%		100.0%		
Total	86	100.0%	24	100.0%	10	100.0%	3	100.0%	3	100.0%	11	100.0%	137	3	140
%	62.8%		17.5%		7.3%		2.2%		2.2%		8.0%		100.0%		

Origen de los ingresos:

- 1 La venta de la producción de la finca
- 2 Salarios fuera de la finca
- 3 Dinero enviado por familiares
- 4 Actividades informales (rifas, chances, etc.)
- 5 Otras rentas (alquileres)
- 6 Otras

Cuadro 16. Propiedad de la finca.

Provincias	Propia	%	Alquilada	%	Usufructo	%	Prestada	%	Otra	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas	22	36.7%	1	6.3%	8	21.1%	7	35.0%	0	0.0%	38	2	40
%	57.9%		2.6%		21.1%		18.4%		0.0%		100.0%		
Los Santos	9	15.0%	6	37.5%	9	23.7%	3	15.0%	1	100.0%	28	1	29
%	32.1%		21.4%		32.1%		10.7%		3.6%		100.0%		
Chiriquí	5	8.3%	8	50.0%	8	21.1%	8	40.0%	0	0.0%	29	2	31
%	17.2%		27.6%		27.6%		27.6%		0.0%		100.0%		
Coclé	24	40.0%	8	6.3%	13	34.2%	2	10.0%	0	0.0%	40	0	40
%	60.0%		2.5%		32.5%		5.0%		0.0%		100.0%		
Total	60	100.0%	16	100.0%	38	100.0%	20	100.0%	1	100.0%	135	5	140
%	44.4%		11.9%		28.1%		14.8%		0.7%		100.0%		

Cuadro 17. A nombre de quién está registrada la finca.

Provincias	Hombre	%	Mujer	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	13	31.0%	9	29.0%	22	18	40
%	59.1%		40.9%		100.0%		
Los Santos	2	4.8%	7	22.6%	9	18	27
%	22.2%		77.8%		100.0%		
Chiriquí	3	7.2%	2	6.5%	5	26	31
%	60.0%		40.0%		100.0%		
Coclé	24	57.1%	13	41.9%	37	3	40
%	64.9%		35.1%		100.0%		
Total	42	100.0%	31	100.0%	73	65	138
%	57.5%		42.5%		100.0%		

Cuadro 17. A nombre de quién está registrada la finca.

Provincias	Hombre	%	Mujer	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	13	31.0%	9	29.0%	22	18	40
%	59.1%		40.9%		100.0%		
Los Santos	2	4.8%	7	22.6%	9	18	27
%	22.2%		77.8%		100.0%		
Chiriquí	3	7.2%	2	6.5%	5	26	31
%	60.0%		40.0%		100.0%		
Coclé	24	57.1%	13	41.9%	37	3	40
%	64.9%		35.1%		100.0%		
Total	42	100.0%	31	100.0%	73	65	138
%	57.5%		42.5%		100.0%		

Cuadro 18. Razones del registro de la finca a ese nombre.

Provincias	Costumbre	%	Facilita préstamos	%	Herencia	%	Otro	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	4	21.1%	0		12	27.9%	8	42.1%	24	16	40
%	16.7%		0.0%		50.0%		33.3%		100.0%		
Los Santos	1	5.3%	0		7	16.3%	5	26.3%	13	16	29
%	7.7%		0.0%		53.8%		38.5%		100.0%		
Chiriquí	1	5.3%	0		3	7.0%	1	5.3%	5	26	31
%	20.0%		0.0%		60.0%		20.0%		100.0%		
Coclé	13	68.4%	0		21	48.8%	5	26.3%	39	1	40
%	33.3%		0.0%		53.8%		12.8%		100.0%		
Total	19	100.0%	0		43	100.0%	19	100.0%	81	59	140
%	23.5%		0.0%		53.1%		23.5%		100.0%		

Cuadro 19. Quién ha recibido préstamos.

Provincias	Hombre	%	Mujer	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	13	43.3%	5	21.7%	18	22	40
%	72.2%		27.8%		100.0%		
Los Santos	10	33.3%	9	39.1%	19	10	29
%	22.6%		47.4%		100.0%		
Chiriquí	4	13.3%	6	26.1%	10	21	31
%	40.0%		60.0%		100.0%		
Coclé	43	10.0%	3	13.0%	6	34	40
%	50.0%		50.0%		100.0%		
Total	30	100.0%	23	100.0%	53	87	140
%	56.6%		43.4%		100.0%		

Cuadro 20. Qué entidad les ha prestado.

Provincias	BNP BDA	%	Banco Privado	%	Cooperat.	%	Otros	%	Subtotal	Sim/resp	Total
Veraguas	11	39.3%	1	100.0%	2	7.1%	2	50.0%	16	24	40
%	68.8%		6.3%		12.5%		12.5%		100.0%		
Los Santos	12	42.9%	0	0.0%	6	21.4%	2	50.0%	20	9	29
%	60.0%		0.0%		30.0%		10.0%		100.0%		
Chiriquí	2	7.1%	0	0.0%	9	32.1%	0	0.0%	11	20	31
%	18.2%		0.0%		81.8%		0.0%		100.0%		
Coclé	3	10.7%	0	0.0%	11	39.3%	0	0.0%	14	35	40
%	21.4%		0.0%		78.6%		0.0%		100.0%		
Total	28	100.0%	1	100.0%	28	100.0%	4	100.0%	61	88	149
%	45.9%		1.6%		45.9%		6.6%		100.0%		

Cuadro 21. Para qué rubros ha solicitado préstamos.

Provincias	Granos	%	Aves	%	Criás	%	Otros	%	Subtotal	Sim/resp	Total
Veraguas	4	13.3%	4	50.0%	2	50.0%	7	43.8%	17	23	40
%	23.5%		23.5%		11.8%		41.2%		100.0%		
Los Santos	11	36.7%	0	0.0%	1	25.0%	9	56.3%	21	8	29
%	52.4%		0.0%		4.8%		42.9%		100.0%		
Chiriquí	10	33.3%	4	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	14	17	31
%	71.4%		28.6%		0.0%		0.0%		100.0%		
Coclé	5	16.7%	0	0.0%	1	25.0%	0	0.0%	6	34	40
%	83.3%		0.0%		16.7%		0.0%		100.0%		
Total	30	100.0%	8	100.0%	4	100.0%	16	100.0%	58	82	140
%	51.7%		13.8%		6.9%		27.6%		100.0%		

Cuadro 22. Obetáculos en la obtención del crédito.

Provincias	Garantías	%	Papeleo	%	Referencia crédito	%	Aporte propio	%	Ninguna	%	Otros	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	6	42.9%	3	23.1%	1	16.7%	3	75.0%	0	0.0%	5	29.4%	18	22	40
%	33.3%		16.7%		5.6%		16.7%		0.0%		27.8%		100.0%		
Los Santos	4	28.6%	4	30.8%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	8	47.1%	17	12	29
%	23.5%		23.5%		0.0%		0.0%		5.9%		47.1%		100.0%		
Chiriquí	1	7.1%	1	7.7%	2	33.3%	0	0.0%	0	0.0%	2	11.8%	6	25	31
%	16.7%		16.7%		33.3%		0.0%		0.0%		33.3%		100.0%		
Coclé	3	21.4%	5	38.5%	3	50.0%	1	25.0%	0	0.0%	2	11.8%	14	26	40
%	21.4%		35.7%		21.4%		7.1%		0.0%		14.3%		100.0%		
Total	14	100.0%	13	100.0%	6	100.0%	4	100.0%	1	100.0%	17	100.0%	55	85	140
%	25.5%		23.6%		10.9%		7.3%		1.8%		30.9%		100.0%		

Cuadro 23. Su unidad productiva ha recibido asistencia técnica.

Provincias	SI	%	NO	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	23	27.7%	17	34.0%	40	0	40
%	57.5%		42.5%		100.0%		
Los Santos	20	24.1%	6	12.0%	26	3	29
%	76.9%		23.1%		100.0%		
Chiriquí	22	26.5%	7	14.0%	29	2	31
%	75.9%		24.1%		100.0%		
Coclé	18	21.7%	20	40.0%	38	2	40
%	47.4%		52.6%		100.0%		
Total	83	100.0%	50	100.0%	133	7	140
%	62.4%		37.6%		100.0%		

Cuadro 24. Quiénes han recibido asistencia técnica.

Provincias	Hombres	%	Mujeres	%	Ambos	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	12	42.9%	4	18.2%	7	20.0%	23	17	40
%	52.2%		17.4%		30.4%		100.0%		
Los Santos	10	35.7%	8	36.4%	3	8.6%	21	8	29
%	47.6%		38.1%		14.3%		100.0%		
Chiriquí	2	7.1%	6	27.3%	14	40.0%	22	9	31
%	9.1%		27.3%		63.6%		100.0%		
Coclé	4	14.3%	4	18.2%	11	31.4%	19	21	40
%	21.1%		21.1%		57.9%		100.0%		
Total	28	100.0%	22	100.0%	35	100.0%	85	55	140
%	32.9%		25.9%		41.2%		100.0%		

Cuadro 25. Obstáculos de la mujer para recibir asistencia técnica.

Provincias	Honarios	%	Cuidados niños	%	Lugar	%	Costumbre	%	Técnicos no coasid	%	Sin problemas	%	Subtotal	Sin/res p	Total
Veraguas	1	5.3%	3	33.3%	6	23.1%	4	25.0%	5	55.6%	1	10.0%	20	20	40
%	5.0%		15.0%		30.0%		20.0%		25.0%		5.0%		100.0%		
Los Santos	7	36.8%	3	33.3%	10	38.5%	6	37.5%	0	0.0%	2	20.0%	28	1	29
%	25.0%		10.7%		35.7%		21.4%		0.0%		7.1%		100.0%		
Chiriquí	0	0.0%	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	3	33.3%	0	0.0%	4	27	31
%	0.0%		0.0%		25.0%		0.0%		75.0%		0.0%		100.0%		
Coclé	11	57.9%	3	33.3%	9	34.6%	6	37.5%	1	11.1%	7	70.0%	37	3	40
%	29.7%		8.1%		24.3%		16.2%		2.7%		18.9%		100.0%		
Total	19	100.0%	9	100.0%	26	100.0%	16	100.0%	9	100.0%	10	100.0%	89	51	140
%	21.3%		10.1%		29.2%		18.0%		10.1%		11.2%		100.0%		

Cuadro 26. Entidad u organismo que dio asistencia técnica.

Provincias	MIDA	%	Otra entidad	%	ONG	%	Banco privado	%	Otro	%	Subtotal	Sim/resp	Total
Veraguas	20	25.0%	2	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	8.3%	24	16	40
%	83.3%		8.3%		0.0%		0.0%		8.3%		100.0%		
Los Santos	16	20.0%	2	40.0%	0	0.0%	1	100.0%	2	9.5%	21	8	29
%	76.2%		9.5%		0.0%		4.8%		9.5%		100.0%		
Chiriquí	24	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	24	7	31
%	100.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		100.0%		
Coclé	20	25.0%	1	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	21	19	40
%	95.2%		4.8%		0.0%		0.0%		0.0%		100.0%		
Total	80	100.0%	5	100.0%	0	ERR	4	100.0%	4	100.0%	90	50	140
%	88.9%		5.6%		0.0%		1.1%		4.4%		100.0%		

Cuadro 27. En qué aspecto quiere ser capacitada.

Provincias	1	%	2	%	3	%	4	%	Subtotal	Sin/res	Total
Veraguas	21	23.6%	9	40.9%	3	17.6%	6	66.7%	39	1	40
%	53.8%		23.1%		7.7%		15.4%		100.0%		
Los Santos	19	21.3%	6	27.3%	4	23.5%	0	0.0%	29	0	29
%	65.5%		20.7%		13.8%		0.0%		100.0%		
Chiriquí	19	21.3%	5	22.7%	4	23.5%	1	11.1%	29	2	31
%	65.5%		17.2%		13.8%		3.4%		100.0%		
Coclé	30	33.7%	2	9.1%	6	35.3%	2	22.2%	40	0	40
%	75.0%		5.0%		15.0%		5.0%		100.0%		
Total	89	100.0%	22	100.0%	17	100.0%	9	100.0%	137	3	140
%	65.0%		16.1%		12.4%		6.6%		100.0%		

Aspecto que desea capacitación:

- 1 Labores de producción
- 2 En manejo de cosecha control de plaga
- 3 En ventas o comercialización
- 4 Otras

Cuadro 28. Superficie cultivada con maíz.

Provincias	Tamaño en hectáreas			SI resp.	NO respon.
	Media	Min.	Max.		
Veraguas	0.80	0.20	3.00	38	2
Los Santos	5.30	0.20	50.00	29	0
Chiriquí	1.10	0.10	5.00	19	12
Coclé	0.50	0.02	1.00	34	6

Cuadro 29. Superficie cultivada con frijol.

Provincias	Tamaño en hectáreas			SI resp.	NO respon.
	Media	Min.	Max.		
Veraguas	0.41	0.07	1.00	16	24
Los Santos	0.08	0.05	0.15	3	26
Chiriquí	1.23	0.12	6.00	24	7
Coclé	0.27	0.01	1.00	17	23

Cuadro 30. Número de pollos criados.

Provincias	Tamaño en hectáreas			SI resp.	NO respon.
	Media	Min.	Max.		
Veraguas	103.00	10.00	3000.00	40	0
Los Santos	62.00	20.00	250.00	19	10
Chiriquí	67.00	11.00	200.00	18	13
Coclé	30.00	10.00	150.00	29	11

Cuadro 31. Promedio de jornadas/ha aportadas por las mujeres en el maíz.

Provincias	Veraguas	% de aporte	Los Santos	% de aporte	Chiriquí	% de aporte	Coclé	% de aporte
Limpia	12.0	24.5	2.0	8.51	9.7	16.47	8.8	12.19
Siembra	6.1	12.22	1.7	7.23	6.9	11.71	4.1	5.68
Deshierbe	10.6	21.24	3.2	13.62	6.4	10.87	10.0	13.85
Aplic. quím.	1.6	3.21	0.9	3.83	1.1	1.87	4.7	6.51
Fertiliz.	1.6	3.21	1.0	4.26	0.8	1.36	4.1	5.68
Control plagas	3.3	6.61	0.9	3.83	1.6	2.72	3.9	5.40
Cosecha	4.8	9.62	2.4	10.21	6.0	10.19	7.5	10.39
Transp. int.	1.9	3.81	1.3	5.53	13.2	22.41	3.1	4.29
Secado	2.5	5.01	2.2	9.36	1.7	2.89	9.9	13.71
Desgrane	2.3	4.61	0.7	2.98	2.1	3.57	6.6	9.14
Pesaje/ens.	1.2	2.40	1.7	7.23	0.5	0.85	3.1	4.29
Almacenaje	0.7	1.40	1.9	8.09	8.4	14.26	0.3	0.42
Transporte	0.4	0.80	2.4	10.21	0.0	0.00	0.0	0.00
Venta	0.7	1.40	1.2	5.11	0.1	0.17	6.1	8.45
Administ.	0.2	0.40	0.0	0.00	0.4	0.68	0.0	0.00
Total	49.9	100.00	23.5	100.00	58.9	100.00	72.2	100.00

Cuadro 32. Promedio de jornadas/ha aportadas por las mujeres en el frijol.

Provincias	Veraguas	% de aporte	Los Santos	% de aporte	Chiriquí	% de aporte	Coclé	% de aporte
Limpia	14.1	15.06	42.5	33.00	10.3	20.44	11.7	13.13
Siembra	8.9	9.51	15.8	12.27	6.3	12.50	8.6	9.65
Deshierbe	16.3	17.41	14.2	11.02	9.3	18.45	10.3	11.56
Aplic. quím.	3.0	3.21	10.0	7.76	1.9	3.77	2.0	2.24
Fertiliz.	12.7	13.57	6.7	5.20	1.8	3.57	2.0	2.24
Control plagas	5.8	6.20	4.2	3.26	2.3	4.56	0.8	0.90
Cosecha	14.8	15.81	7.5	5.82	6.3	12.50	8.3	9.32
Transp. int.	3.8	4.06	10.0	7.76	1.2	2.38	2.3	2.58
Secado	4.3	4.59	7.1	5.51	4.4	8.73	10.8	12.12
Desgrane	6.1	6.52	5.8	4.50	4.9	9.72	4.9	5.50
Pesaje/ens.	2.9	3.10	0.0	0.00	0.6	1.19	1.0	1.12
Almacenaje	0.6	0.64	5.0	3.88	0.7	1.39	0.5	0.56
Transporte	0.1	0.11	0.0	0.00	0.0	0.00	3.4	3.82
Venta	0.2	0.21	0.0	0.00	0.3	0.60	17.5	19.64
Administ.	0.0	0.00	0.0	0.00	0.1	0.20	5.0	5.61
Total	93.6	100.00	128.8	100.00	50.4	100.00	89.1	100.00

Cuadro 33. Participación de la mujer en el trabajo de la finca.

	Veraguas	%	Los Santos	%	Chiriquí	%	Coclé	%	Total	
Menor que antes de 1985	12	30.00	5	17.24	1	3.23	10	25.00	28	20.00
Mayor que antes de 1985	16	40.00	11	37.93	21	67.74	17	42.50	65	46.43
Igual que antes de 1985	11	27.50	11	37.93	6	19.35	13	32.50	41	29.29
Sin respuestas	1	2.50	2	6.90	3	9.68	0	0.00	6	4.29
Total	40	100.00	29	100.00	31	100.00	40	100.00	140	100.00

Cuadro 34. Sistema de crianza de los pollos.

Provincias	Soltura	%	Galera	%	Subtotal	Sin/resp	Total
Veraguas	39	42.4%	1	10.0%	40	0	40
%	97.5%		2.5%		100.0%		
Los Santos	14	15.2%	2	20.0%	16	13	29
%	87.5%		12.5%		100.0%		
Chiriquí	13	14.1%	4	40.0%	17	14	31
%	76.5%		23.5%		100.0%		
Coclé	26	28.3%	3	30.0%	29	11	40
%	89.7%		10.3%		100.0%		
Total	92	100.0%	10	100.0%	102	38	140
%	90.2%		9.8%		100.0%		

Cuadro 35. Distribución del tiempo de la mujer.

	Veraguas	%	Los Santos	%	Chiriquí	%	Coclé	%
Cocinar	172.0	21.80	139.0	24.60	79.0	15.28	166.0	21.20
Cuidar niños	25.0	3.17	14.0	2.48	61.0	11.80	35.0	4.47
Acarreo leña	13.0	1.65	11.0	1.95	2.0	0.39	20.0	2.55
Ordeñar	1.0	0.13	2.0	0.35	0.0	0.00	1.0	0.13
Acarreo agua	8.0	1.01	5.0	0.88	1.0	0.19	13.0	1.68
Labores agrícolas	206.0	26.11	94.0	16.64	142.0	27.47	111.0	14.18
Limpiar casa	59.0	7.48	43.0	7.61	42.0	8.12	63.0	8.05
Cuidar patio	6.0	0.76	10.0	1.77	15.0	2.90	39.0	4.98
Cuidar hijos	37.0	4.69	12.0	2.12	60.0	11.61	34.0	4.34
Otras actividades	260.0	32.95	213.0	37.70	113.0	21.86	271.0	34.61
Atender otras crías	2.0	0.25	21.0	3.72	1.0	0.19	5.0	0.64
Ventas de pollos	0.0	0.00	1.0	0.18	0.0	0.00	16.0	2.04
Act. artesanales	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	0.19	9.0	1.15
Total	789.0	100.00	565.0	100.00	517.0	100.00	783.0	100.00
Act. productivas		30.42		24.96		42.36		24.39
Act. reproductivas		69.58		74.87		57.45		72.41
Artesanales				0.17		0.19		3.19

Cuadro 36. A quién vende el maíz la mujer.

	Veraguas	%	Los Santos	%	Chiriquí	%	Coclé	%	Total	%
Camionero	11.0	28.95	6.0	20.69	0.0	0.00	0.0	0.00	17.0	13.93
Criadores pollos	0.0	0.00	5.0	17.24	0.0	0.00	0.0	0.00	5.0	4.10
Cooperativa	2.0	5.26	3.0	10.34	0.0	0.00	0.0	0.00	5.0	4.10
Vecinos	15.0	39.47	2.0	6.90	0.0	0.00	13.0	38.24	30.0	24.59
Autoconsumo	9.0	23.68	12.0	41.38	9.0	42.86	19.0	55.88	49.0	40.16
Camionero-vecino	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	2.0	5.88	2.0	1.64
Caminero-autoconsumo	0.0	0.00	1.0	3.45	5.0	23.81	0.0	0.00	6.0	4.92
Coop-camionero	1.0	2.63	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	0.82
Vecinos-autoconsumo	0.0	0.00	0.0	0.00	6.0	28.57	0.0	0.00	6.0	4.92
Camionero-vecinos-aut	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	4.76	0.0	0.00	1.0	0.82
Totales	38.0	100.00	29.0	100.00	21.0	100.00	34.0	100.00	122.0	100.00

Cuadro 37. A quién vende el frijol la mujer.

	Veraguas	%	Los Santos	%	Chiriquí	%	Coclé	%	Total	%
Camionero	8.0	50.00	0.0	0.00	1.0	4.35	1.0	5.88	10.0	16.95
Emp. mayorista	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00
Cooperativa	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00
Vecinos	6.0	37.50	1.0	33.33	0.0	0.00	8.0	47.06	15.0	25.42
Autoconsumo	2.0	12.50	2.0	66.67	9.0	39.13	6.0	35.29	19.0	32.20
Camionero-vecino	0.0	0.00	0.0	0.00	2.0	8.70	0.0	0.00	2.0	3.39
Caminero-autoconsumo	0.0	0.00	0.0	0.00	7.0	30.43	0.0	0.00	7.0	11.86
Vecino-mayorista	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	5.88	1.0	1.69
Vecinos-autoconsumo	0.0	0.00	0.0	0.00	2.0	8.70	1.0	5.88	3.0	5.08
Mayorista-coop-aut	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	4.35	0.0	0.00	1.0	1.69
Coop-camionero-aut	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	4.35	0.0	0.00	1.0	1.69
Totales	16.0	100.00	3.0	100.00	23.0	100.00	17.0	100.00	59.0	100.00

Cuadro 38. A quién vende los pollos la mujer.

	Veraguas	%	Los Santos	%	Chiriquí	%	Coclé	%	Total
Camionero	0.0	0.00	4.0	21.05	0.0	0.00	0.0	0.00	4.0
Tiendas	1.0	2.50	3.0	15.79	0.0	0.00	0.0	0.00	4.0
Emp. procesad.	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0
Cooperativa	1.0	2.50	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0
Restaurante	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0
Vecinos	15.0	37.50	3.0	15.79	1.0	5.56	10.0	34.48	29.0
Autoconsumo	23.0	57.50	8.0	42.11	6.0	33.33	19.0	65.52	56.0
Camionero-vecinos	0.0	0.00	1.0	5.26	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0
Camionero-autoc.	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	5.56	0.0	0.00	1.0
Tiendas-autoc.	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	5.56	0.0	0.00	1.0
Vecinos-autoc.	0.0	0.00	0.0	0.00	6.0	33.33	0.0	0.00	6.0
Tiendas-vec-autoc.	0.0	0.00	0.0	0.00	2.0	11.11	0.0	0.00	2.0
Cam-tiend-rest-vec-aut	0.0	0.00	0.0	0.00	1.0	5.56	0.0	0.00	1.0
Totales	40.0	100.00	19.0	100.00	18.0	100.00	29.0	100.00	106.00

Cuadro 39. Problemas en la comercialización.

Problemas	Total	%
No contar con transp.	27.0	25.71
No tener comprador	31.0	29.52
No sabe de precios	1.0	0.95
Vender a bajo precio	27.0	25.71
Pérdida de almacenaje	1.0	0.95
Demora en pagos	0.0	0.00
Malas carreteras	7.0	6.67
Otros	11.0	10.48
Total	105.00	100.00

Cuadro 40. Quién toma las decisiones dentro de la unidad productiva.

	Hombre	%	Mujer	%	Ambos	%	Total	%
Solicitar préstamo	19.0	5.25	28.0	7.24	30.0	6.90	77.0	6.50
Qué producir	32.0	8.84	47.0	12.14	52.0	11.95	131.0	11.06
Qué variedades	61.0	16.85	40.0	10.34	29.0	6.67	130.0	10.98
Qué agroquímicos	67.0	18.51	35.0	9.04	18.0	4.14	120.0	10.14
Cuánto producir	22.0	6.08	42.0	10.85	65.0	14.94	129.0	10.90
Qué transporte usar	43.0	11.88	31.0	8.01	18.0	4.14	92.0	7.77
A quién vender	38.0	10.50	44.0	11.37	44.0	10.11	126.0	10.64
A qué precio	41.0	11.33	42.0	10.85	47.0	10.80	130.0	10.98
Qué hacer con ingreso	10.0	2.76	47.0	12.14	76.0	17.47	133.0	11.23
Nuevas inversiones	29.0	8.01	31.0	8.01	56.0	12.87	116.0	9.80
Total	362.0	100.00	387.0	100.00	435.0	100.00	1184.0	106.00

Cuadro 41. Quién toma las decisiones a nivel de la provincia.

	Hombre	%	Mujer	%	Ambos	%	Total	%
Veraguas	60.0	18.52	73.0	22.53	191.0	58.95	324.0	100.00
Los Santos	32.0	24.43	47.0	35.88	52.0	39.69	131.0	100.00
Chiriquí	61.0	46.92	40.0	30.77	29.0	22.31	130.0	100.00
Coclé	67.0	55.83	35.0	29.17	18.0	15.00	120.0	100.00
Total	220.0	31.21	195.0	27.66	290.0	41.13	705.0	100.00

Cuadro 42. Quién le ha dado préstamo para la producción (por tipo de productora).

Entidad	Indep.	%	Socia Coop.	%	Club amas	%	Socias asent.	%	Otro	%
Banco Estatal	21	67.74	0	0.00	1	33.33	3	100.00	1	100.00
Banco Privado	1	3.23	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00
Una cooperativa	5	16.13	9	100.00	1	33.33	0	0.00		0.00
Una ONG	1	3.23	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00
Intermediarios	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00
Otro	3	9.68	0	0.00	1	33.33	0	0.00		0.00
Total	31	100.00	9	100.00	3	100.00	3	100.00	1	100.00

Cuadro 43. Dificultades para la obtención de préstamos (por tipo de productora).

Dificultades	Indep.	%	Socia Coop.	%	Club amas	%	Socias asent.	%	Otro	%
Garantías	12	27.27	0	0.00	2	50.00	0	0.00		0.00
Papeleos	10	22.73	0	0.00	2	50.00	0	0.00		0.00
Ref. crediticias	4	9.09	0	0.00	0	0.00	2	50.00		0.00
Aporte propio	2	4.55	0	0.00	0	0.00	2	50.00		0.00
Otros	16	36.36	4	100.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
Total	44	100.00	4	100.00	4	100.00	4	100.00	1	100.00

Cuadro 44. Entidad que le ha dado asistencia técnica a la mujer (por tipo de productora).

Entidades	Indep.	%	Socia Coop.	%	Club amas	%	Socias asent.	%
MIDA	55	88.71	6	54.55	9	90.00	5	100.00
Otra gubernamental	4	6.45	1	9.09	0	0.00	0	0.00
ONG	1	1.61	3	27.27	0	0.00	0	0.00
Banco Privado	1	1.61	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Otra	1	1.61	1	9.09	1	10.00	0	0.00
Total	62	100.00	11	100.00	10	100.00	5	100.00

Cuadro 45. Dificultades para la mujer para recibir asistencia técnica (por tipo de productora).

Dificultades	Indep.	%	Socia Coop.	%	Club amas	%	Socias asent.	%	Otro	%
Horarios	15	20.83	1	20.00	2	16.67	0	0.00		0.00
Los niños	9	12.50	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00
El lugar	22	30.56	2	40.00	3	25.00	2	66.67		0.00
La costumbre	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00
Técnicos no cons.	12	16.67	1	20.00	0	25.00	1	33.33	1	100.00
Otras	8	11.11	0	0.00	2	16.67	0	0.00		0.00
Ningún problema	6	8.33	1	20.00	2	16.67	0	0.00		0.00
Total	72	100.00	5	100.00	12	100.00	3	100.00	1	100.00

Cuadro 46. En qué aspectos quisiera ser capacitada la mujer (por tipo de productora).

Tipo de capacitación	Indep.	%	Socia Coop.	%	Club amas	%	Socias asent.	%	Otro	%
Labores cult.	70	55.12	4	40.00	9	42.86	2	40.00		0.00
Cosecha	26	20.47	1	10.00	6	28.57	1	20.00	1	100.00
Ventas	21	16.54	5	50.00	6	28.57	1	20.00		0.00
Otras	10	7.87	0	0.00	0	0.00	1	20.00		0.00
Total	127	100.00	10	100.00	21	100.00	5	100.00	1	100.00

Cuadro 47. Distribución del tiempo de la mujer según su rol en la familia.

		Es jefe de familia			
		SI	%	NO	%
Cocinar	1	162	21.92	393	20.52
Cuidar pollos	2	29	3.92	106	5.54
Acarreo leña	3	14	1.89	32	1.67
Ordeñar	4	2	0.27	2	0.10
Acarreo agua	5	8	1.08	19	0.99
Labores agrícolas	6	161	21.79	192	20.47
Limpiar casa	7	51	6.90	156	8.15
Cuidar patio	8	19	2.57	51	2.66
Cuidar hijos	9	47	6.36	96	5.01
Otras actividades	10	231	31.26	625	32.64
Atender otras crías	11	12	1.62	18	0.94
Venta de pollos	12	3	0.41	21	1.10
Act. artesanales	13	0	0.00	4	0.21
Total		739	100.00	1915	100.00
Act. productivas			27.60		27.05
Act. reproductivas			71.99		71.64
Artesanales			0.41		1.31

Cuadro 48. Origen de los ingresos de la mujer según su rol en la familia.

		Es jefe de familia			
		SI	%	NO	%
Venta de prod. agric.	1	25	45.45	62	46.97
Salarios fuera finca	2	9	16.39	38	28.79
Dinero de familiares	3	6	10.91	11	8.33
Act. informales	4	4	7.27	2	1.52
Otras rentas	5	0	0.00	5	3.79
Otros	6	11	20.00	14	10.61
Total		55	100.00	132	100.00

Cuadro 49. Origen de los préstamos según su rol de la mujer en la familia.

		Es jefe de familia				
		SI	%	NO	%	
Banco Estatal	1	10	90.91	1	18	42.86
Banco Privado	2	0	0.00	2	1	2.38
Cooperativa	3	1	9.09	3	18	42.86
ONG	4	0	0.00	4	1	2.38
Intermediarios	5	0	0.00	5	0	0.00
Otros	6	0	0.00	6	4	9.52
Total		11	100.00		42	100.00
Préstamo hecho a mujer		5	45.45		18	42.86
Préstamo hecho a hombre		6	54.55		24	57.14

Cuadro 50. Emisores de la asistencia técnica y receptores según rol de la mujer en la familia.

		Es jefe de familia				
		SI	%	NO	%	
MIDA	1	22	84.62	1	58	81.69
Otro ent. gubern.	2	2	7.69	2	3	4.23
ONG	3	0	0.00	3	16	8.45
Banco Privado	4	0	0.00	4	1	1.41
Otro	5	2	7.69	5	3	4.23
Total		26	100.00		71	100.00
Recibió asis. téc. mujer		9	34.62		13	18.31
Recibió asis. téc. hombres		8	30.77		20	28.17
Recibió asis. téc. ambos		6	23.08		28	39.44
Sin respuesta		3	11.54		10	14.08

Cuadro 51. Promedio de jornadas por ha aportadas por la mujer en el maíz, según su rol en la familia.

		Es jefe de familia			
		SI	%	NO	%
Limpia	1	9.4	14.83	9.2	20.49
Siembra	2	6.1	9.62	4.5	10.02
Deshierbe	3	10.7	16.88	8.2	18.26
Aplic. químicos	4	2.9	4.57	1.4	3.12
Fertilización	5	2.8	4.42	1.3	2.90
Control de plagas	6	2.5	3.94	2.4	5.35
Cosecha	7	8.8	13.88	4.3	9.58
Transporte interno	8	2.5	3.94	3.0	6.68
Secado	9	6.3	9.94	3.7	8.24
Desgrane	10	3.6	5.68	3.0	6.68
Pesaje ensacado	11	1.8	2.84	1.4	3.12
Almacenaje	12	1.9	3.00	1.1	2.45
Transporte	13	2.7	4.26	0.3	0.67
Venta	14	1.3	2.05	1.1	2.45
Administración	15	0.1	0.169	0.0	0.00
Total		63.4	100.00	44.9	100.00

Cuadro 52. Promedio de jornadas por ha aportadas por la mujer en el frijol, según su rol en la familia.

		Es jefe de familia			
		SI	%	NO	%
Limpia	1	16.9	21.18	13.2	16.28
Siembra	2	9.9	12.41	7.9	9.74
Deshierbe	3	13.8	17.29	12.5	15.41
Aplic. químicos	4	3.8	4.76	2.5	3.08
Fertilización	5	3.8	4.46	5.7	7.03
Control de plagas	6	4.1	5.14	2.3	2.84
Cosecha	7	7.2	9.02	10.8	13.32
Transporte interno	8	3.3	4.14	3.1	3.82
Secado	9	5.7	7.14	5.4	6.66
Desgrane	10	3.8	4.76	5.9	7.27
Pesaje ensacado	11	0.9	1.13	2.0	2.47
Almacenaje	12	2.5	3.13	0.4	0.49
Transporte	13	0.5	0.63	3.2	3.95
Venta	14	3.6	4.51	3.7	4.56
Administración	15	0.0	0.00	2.5	3.08
Total		79.8	100.00	81.1	100.00

Anexo 7. Participación femenina de cooperativas que comercializan productos agropecuarios.

COOPERATIVA	ASOCIADOS			EMPLEADOS			PRODUCTO COMERCIALIZADO	VALOR DE VENTAS/91 (B/)	REGION	
	TOTAL	Hombre	% Mujer	Hombre	Mujer	Ger.				
1 S/M Fé y Esperanza	32	0	0	32	100	0	11	H Panadería rural, pollos	17,242	AZUERO
2 S/M Mujeres Unidas del Caño	30	0	0	30	100	0	17	No Hermeladas y Otros	2,270	COCLE
3 S/M COOPERAS	27	0	0	27	100	0	8	H Artesanías, dulces, ropa niño	252	VERAGUAS
4 S/M Artesanía Guaymí	40	6	15	34	85	1	2	H Artesanía:vestidos, chaquiras	24,000	CHIRIQUI
5 S/M Paz y Desarrollo Popular	55	11	20	44	80	0	0	No Artesanías	4,897	VERAGUAS
6 Trabajo Sunny R.L.	22	8	36	14	64	8	3	Comidas Elaboradas	35,725	PANAMA E
7 Trabajo El Renacer	43	19	44	24	56	6	8	H Pan, Alimentos elaborados	84,351	VERAGUAS
8 Trabajo Iq de Mayo	45	21	47	24	53	17	13	H Alimentos Elaborados	32,893	PANAMA E
9 S/M Manuel Salvador	156	85	54	71	46	2	1	H Arroz y Otros, Consumo	113,676	VERAGUAS
10 S/M Corozo Palmito	63	39	62	24	38	2	1	No Plátano	2,800	CHIRIQUI
11 Agroforestal Alejandro López	165	115	70	50	30	1	0	No Miel, Pescado, Otros	472	VERAGUAS
12 Pr. y Pesca Virgen del Carmen	48	34	71	14	29	2	0	No Pescado	n/d	AZUERO
13 Salineros Santeños	99	76	77	23	23	0	2	H Sal		AZUERO
14 S/M Juan XXIII	2158	1676	78	482	22	129	60	H Pollos, Cerdos, Otros	10,231,913	VERAGUAS
15 La Providencia	90	70	78	20	22	11	2	H Pan, prods de consumo	159,283	VERAGUAS
16 S/M El Productor	52	42	81	10	19	45	11	Si Arroz	51,100	VERAGUAS
17 S/M Codesarrollo	37	30	81	7	19	4	4	Maíz, Yuca, Plátano, Piña, Papaya		AZUERO
18 S/M La Victoria	93	78	84	15	16	3	2	Si Comidas Elaboradas		VERAGUAS
19 Prod. y Merc. Reyes Espino	37	32	86	5	14	2	0	Si Sal	n/d	AZUERO
20 S/M Sal Sarigua	30	26	87	4	13	22	0	No Sal Cruda	4,419	AZUERO
21 La Esperanza del Campesino	684	601	88	83	12	34	8	H Café torrefactado y consumo	1,373,796	VERAGUAS
22 S/M Fé y Progreso	56	50	89	6	11	2	2	H Arroz Pilado, Consumo	41,800	CHIRIQUI
23 Productores Café de Boquete	28	25	89	3	11	0	0	No Café	n/d	CHIRIQUI
24 Liberación Campesina	98	89	91	9	9	3	0	H Arroz y otros granos pilados	32,549	VERAGUAS
25 Prod. Artesanías Coclesanas	45	41	91	4	9	7	2	No Artesanías diversas	4,337	COCLE
26 S/M Conciencia Campesina	436	402	92	34	8	10	1	H Arroz, Frijoles Hame, Consumo	350,842	VERAGUAS
27 S/M Los Productores	391	368	94	25	6	2	2	H Cebolla, Insumos	121,966	COCLE
28 Agroforestal Indio Omar	128	120	94	8	6	2	0	H Arroz, Frijoles, Otros	35,680	VERAGUAS
29 Hortícola de Mercadeo	328	309	94	19	6	61	12	H Vegetales y frutas	4,380,221	CHIRIQUI
30 Unión Campesinas Mesanos	109	103	94	6	6	4	0	No Ganado Cría, Arroz Pilado, Co	17,263	VERAGUAS
31 S/M El Progreso	450	426	95	22	5	7	4	H Melón Exportación	547,202	AZUERO
32 S/M Guaymí	151	144	95	7	5	1	0	No Café en Cáscara	27,000	CHIRIQUI
33 Cacao Bocatoreña	120	115	96	5	4	14	4	H Cacao	22,500	BOCAS/T
34 S/M Unión Progresista	219	210	96	9	4	4	2	H Melón export., sandía, tomate	282,379	AZUERO
35 S/M Productores de Leche	490	470	96	20	4	20	8	H Alimento Animal, Combustible	2,039,255	CHIRIQUI
36 Central Lechera	157	151	96	6	4	23	2	H Leche, Cajada, quesos, otros	1,300,000	VERAGUAS
37 S/M Agropecuaria Santeña	1058	1016	96	40	4	27	8	H Maíz e Insumos	1,061,353	AZUERO
38 San José de Montijo	149	144	97	5	3	6	1	H Pescado	63,344	VERAGUAS
39 S/M El Despertar Campesino	180	174	97	6	3	6	1	H Arroz, Consumo	128,333	VERAGUAS
40 S/M La Alanjeña	63	61	97	2	3	8	0	No Hortícolas		CHIRIQUI
41 S/M El Renacer de Caizán	38	37	97	1	3	0	1	No Poroto	33,550	CHIRIQUI
42 S/M Unión Agrícola	342	335	98	7	2	7	4	H Melón, Insumos	684,990	AZUERO
43 Cons. Santa Rosa	574	564	98	10	2	3	2	H Arroz, Frijol, Consumo	121,441	COCLE
44 S/M Blanca Flor	306	302	99	4	1	6	1	H Café Oro	693,656	CHIRIQUI
45 Mercadeo UCAPE	103	102	99	1	1	37	16	H Melón y Sandía Exportación	1,291,547	AZUERO
46 S/M Unión Agricult. Palaeños	329	326	99	3	1	6	0	H Arroz, Maíz, Consumo	71,535	VERAGUAS
47 Producción COBANA	72	72	100	0	0	2	4	H Banano Exportación	600,060	BOCAS/T
48 Agroforestal El Laurel	100	100	100	0	0	5	0	H Madera	22,000	BOCAS/T
49 Prod. Che Paulito	34	34	100	0	0	0	1	H Camarones socios	18,173	AZUERO

FUENTE: Cifras Preliminares del Censo Cooperativo. Abril-Julio 1992. CCC-Ga/PROCOOPCA/IPACOOOP

FECHA DE DEVOLUCION

30/11/02

IICA
E50-789

Autor

Título Las mujeres productoras de
alimentos en Panamá: tecnología y
comercialización

Nombre del solicitante

Fecha
Devolución

30/11/02

Celia Barantes



**PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA DEL SECTOR
AGROPECUARIO FRENTE A LA MUJER PRODUCTORA
DE ALIMENTOS EN CENTROAMERICA Y PANAMA**

Este Programa, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-3893-RE suscrito en 1991, se implementó en 1992-1993 en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, para lo cual contó con el apoyo del Concejo de Ministros de Agricultura de América Central.

Los propósitos generales fueron mejorar las condiciones socioeconómicas de la mujer productora de alimentos, aumentar sus ingresos y productividad e impulsar su incorporación plena en los procesos de desarrollo, a fin de hacer más eficiente el sector agropecuario y mejorar la seguridad alimentaria en la región centroamericana.

Algunas de las actividades ejecutadas por el Programa fueron la formulación de propuestas de políticas y acciones en concertación con los ministerios de agricultura y planificación y las oficinas de las Primeras Damas, la elaboración de un informe comparativo regional, la presentación de las propuestas a la Comisión Regional de Acción Social (CRAS) y a los Ministros de Agricultura de América Central, la celebración de un seminario regional en que se discutieron las recomendaciones, y la divulgación de los resultados finales.

Se prepararon dos documentos para cada país. En uno de ellos se presenta un diagnóstico de la participación de las mujeres en el sector agropecuario y de su contribución a la producción de alimentos en pequeñas unidades de producción agropecuaria, así como un análisis de las políticas y programas agropecuarios y de sus efectos en las mujeres rurales productoras de alimentos. En el segundo se evalúa la tecnología utilizada por las mujeres en las pequeñas unidades en los procesos de producción de alimentos y se analiza el rol de la mujer rural productora de alimentos en la transformación y comercialización de productos.